

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 23, Imprenta y Librería de Nótex.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42.—Tel. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SRIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y recatidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

SIGNOS

LOS PROBLEMAS DE MEJICO

No puedo saber qué habrá acontecido en Méjico dentro de dos o tres días, cuando salgan a luz estas líneas; pero con los datos disponibles en el momento de escribirlas y si de aquí a entonces no sobrevienen sucesos imprevistos, ya puede trazarse el diagnóstico y el pronóstico de la nueva insurrección mejicana. Su fracaso parece irremediable en vista de la actitud de los Estados Unidos, de la mayoría del ejército y de la mayoría de la población, los tres leales al Gobierno constitucional de Portes Gil. Con escaso armamento, porque el Gobierno norteamericano ha prohibido el suministro de armas a los insurgentes, con escasa tropa y sin el concurso popular, la revuelta está condenada a morir por asfixia o a dispersarse por los puntos de escape estratégicos: hacia los Estados Unidos por la frontera norte, hacia el golfo de Méjico por el puerto de Veracruz y hacia Guatemala por el istmo de Tehuantepec.

El pretexto de esta intentona ya se le conoce: la supuesta imposición de uno de los candidatos presidenciales afines—Ortiz Rubio o Aarón Sáenz—por parte del Gobierno. Ese fué también el pretexto de Adolfo de la Huerta en 1923 para sublevarse contra el Gobierno de Obregón y el de Francisco Serrano y Arnulfo Gómez en 1927 contra el Gobierno de Calles. En realidad, es el despecho de otro candidato sin esperanza, Valenzuela, hasta hace poco ministro de Méjico en Londres. Desarraigado del país y desvinculado de las grandes fuerzas sociales que han surgido de la revolución mejicana, este ambicioso ha buscado la alianza de otros ambiciosos militares y civiles, y el concurso, siempre propicio a cualquier aventura que lo solicite, de todos los descontentos y vencidos del régimen porfiriano: terratenientes expropiados, burocratas sin empleo y capitalistas extranjeros remisos a las nuevas leyes sobre la tierra, el petróleo y el trabajo.

Le repetición, ya crónica, de estas sublevaciones contra el poder legítimo y la renovación pacífica de la Presidencia de la República plantea un grave problema de táctica revolucionaria. ¿Qué es preferible, histórica y humanamente, proceder con la lenidad que los Gobiernos mejicanos han observado hasta ahora con sus enemigos en los períodos de paz civil, tolerando su oposición más o menos declarada y a veces hasta admitiéndolos a los cargos públicos, tal vez para propiciarlos, como en el caso de ese Valenzuela desleal, que se levanta contra el régimen que había representado diplomáticamente durante años, o bien reducirlos a impotencia, excluyéndolos de todas las funciones del Estado y del ejercicio de derechos políticos que, en un régimen de amplia condonación, podrían pesar en peligro el Estado mismo, como han hecho en Rusia? Se ha hablado mucho, con notoria exageración, del terror ruso; pero, ¿puede compararse la sangre derramada por la revolución rusa con la vertida por la revolución mejicana? Una dictadura como la rusa, impidiendo preventivamente toda guerra civil, ¿no es, a la postre, más humanitaria que un sistema político como el de Méjico que, aferrado a la forma constitucional, se expone cada dos, tres o cuatro años, con el pretexto de cambio de presidente, a estos levantamientos armados que ensangrientan el país, destruyen su riqueza y retardan la reorganización del nuevo Estado y la nueva sociedad?

El problema no es, sin embargo, tan sencillo en Méjico como en Rusia. La clase media ha desaparecido en Rusia como clase directora, mientras en Méjico sigue siendo aún la que dirige el país. En Méjico, como en otro tiempo en España, cuyo régimen de castas se trasladó con la colonización a América, los hijos de las llamadas clases altas apenas siguen más que dos caminos para ganarse la vida: el ejército y la burocracia, los servicios del Estado. El comercio y la industria están en gran parte en manos de extranjeros. Esto crea un doble mal: una excesiva aflicción de aspirantes a los puestos militares y civiles del Estado, con la lucha consiguiente para obtenerlos, conservarlos y ascender en ellos y la incorporación al movimiento revolucionario de muchas gentes que no van a él por afinidades ideológicas, sino por espíritu mercenario. Esto explica la asombrosa veledad con que tantos hombres adscritos al régi-

men revolucionario se sublevaron contra él de la noche a la mañana y pactan con todos sus enemigos históricos. Es que mental y cordialmente estaban en otro campo, y con tal de apoderarse del Estado, para asegurar sus sinecuras o para mejorarlas, no tienen ningún escrúpulo en traicionar a la primera conjuntura favorable, lo que simulaban aceptar y defender.

La transformación psicológica y profesional de la clase media es, con la elevación espiritual y emancipación económica del indio, el gran problema de Méjico. Mientras haya dos o tres millones de hombres que sólo aspiran a vivir de los empleos militares y civiles del Estado y estén dispuestos a conquistarlos y retenerlos por la violencia, ya que no hay capacidad económica para todos, la guerra civil existirá, actual o latente, en Méjico.

¿Cómo transformar esa clase socialmente rezagada? De no proletarizarla, como se ha hecho en Rusia, con beneficio para la paz interna, no habrá otro remedio que reeducarla, preparándola para otras actividades que no sean el ejército y la burocracia. Obregón y Calles, que vieron claramente el problema, fomentaron las profesiones técnicas de la industria, la agricultura y el comercio, sin duda para atraer a ellas a los que hasta hoy sólo pensaban en las armas y las togas como medios de vida. Hay un exceso abrumador de "licenciados"—abogados—y militares en Méjico y pocos técnicos, proporcionalmente, de la organización económica. La clausura o por lo menos una severa restricción de las Facultades de Derecho por unos cuantos años sería un gran bien para Méjico.

También lo sería la reducción o acaso la abolición del ejército, reservándose el gobierno una pequeña milicia para su propia defensa y para mantener el orden en el país. Pero la vecindad, siempre inquietante, de los Estados Unidos haría temeraria la supresión de ese peligro interno. Aunque, de cualquier modo, con ejército o sin él, la actitud de los Estados Unidos, según sea benévola u hostil y apoye al gobierno o a sus enemigos, pesará siempre poderosamente en la estabilidad del Estado mejicano. Pero la actitud del Norte dependerá a su vez del grado de sumisión de los gobiernos de Méjico a la política norteamericana en ese país.

Tremenda maraña de problemas que hace tan dramática la historia de Méjico, y, sobre todo, la de la revolución que empieza en 1910. Lo que pasma es que el nuevo Estado se haya sostenido hasta ahora con tantos enemigos interiores y en medio de circunstancias tan complejas dentro y fuera del país, pero esa resistencia prueba también su vitalidad y alienta la esperanza de que ya nada podrá derrocarlo, ni la criminal ambición de sus servidores desleales, ni los enormes intereses heridos por la revolución, ni la ligereza de los grupos e individuos rivales que, dentro de la causa revolucionaria, aspiran a la hegemonía política, haciendo inconscientemente el juego a los enemigos comunes.

LUIS ARAQUISTAIN

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.



—El profesor.—Lamento mucho decirle que su hija no tiene ningún talento musical.
—La señora.—Pues para eso le pago a usted, para que le dé algún talento.

EL MONUMENTO A SU MAJESTAD LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA Y SALAMANCA

Reunión preparatoria.

Nuestro distinguido y estimado amigo el banquero don Matías Blanco Cobaleda, respondiendo a la invitación cortés que le hacen los señores marqués de Santa Cruz, duque de Sotomayor, marqués de Urquijo, don José Yanguas, don Graciano Atienza (director de "El Imparcial"), don Pedro Caballero y don Juan Ignacio Luca de Tena, para constituir en Salamanca una Junta recaudadora de la suscripción nacional para la erección de un monumento, en Madrid, a su majestad la reina doña María Cristina, reunió ayer, en su casa, a sus amigos, don Manuel del Yerro, don Ramón P.-Bande Moneo, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel García Blanco, director literario de "La Gaceta Regional", y don Mariano Núñez, director de "EL ADELANTO", quien estuvo representado por nuestro compañero señor Sánchez-Gómez.

Se cambiaron impresiones sobre el objeto de la carta circular del Comité ejecutivo del monumento a la reina madre y se convino en citar a una reunión de los distintos elementos y sectores de la ciudad y la provincia, a fin de celebrar una amplia junta y constituir la provincial encargada de la dirección de todo cuanto se relacione con el monumento a doña Cristina.

De esta Junta formará parte una señora, que representa a las damas salmantinas.

La convocatoria a la asamblea se hará en breve.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Circular del Gobierno civil, encargándose del mando de la provincia, durante la ausencia del gobernador, señor López Sanz, el secretario don Fernando Martínez Carrillo.

Relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamiento de primera categoría.

Real orden del Ministerio de Economía, estableciendo el régimen de comercio de trigo.

Circular de la Sección provincial de Pósitos de Salamanca y Zamora, sobre ingreso de las cantidades en concepto de intereses, por los Ayuntamientos que se relacionan.

Anuncio de subasta para la conducción del correo entre Peñaranda y Macotera.

Otras circulares y anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

QUISICOSAS

Ya está la Fiesta del Arbol dando a la prensa que hacer, con prolíficas descripciones sobre lo que el árbol es. Lo sabemos de memoria, porque ya van años diez que nos lo vienen contando, y vamos, que ya está bien. Que viva y crezca el arbusto en toda su esplendidez, más colocarnos su historia de nuevo, es mucho molestar. Descripтор minuciosísimo a usted se lo cuento, a usted, que para historias arbóreas no está el tiempo como vé. Si escribe, pues, de la fiesta del Arbol, breve, pardiéz que será usted más ameno que el propio Arbol de Noel.

La casa Jhon I. Fox, de Nueva York, que fué la primera que introdujo los furgones automóviles, ha anunciado que, en unión de la casa Barret Mirwas, Long Island, recibe avisos de las otras ciudades para enviar aeroplanos con un ataúd y un empleado funerario.

Naturalmente, todavía tenemos que hacer uso de los coches funerarios automóviles y de los trenes en nuestro negocio, ha dicho uno de los socios de la casa; pero muy pronto llegará el momento en que se construirán en los cementerios campos de aterrizaje.

¿Los féretros por los aires? Innovación acertada, porque es modo de ir al cielo, aunque sea de pasada.

Al ver como no se achica el que venciara en la plica con yantar sobre yantar, me acuerdo de Lentejica, sin poderlo remediar.

Una mujer de Demmin (Prusia), ha dado a luz, por cuarta vez, cuatro niños. Es madre de diez ocho hijos, diez varones y ocho hembras, a pesar de que sólo tiene veintiocho años de edad.

"Creced y multiplicaros"... Aunque aquí el dicho no encaja, que eso es elevar al cubo, (al cubo y a la tinaja).

CAMARA DE COMERCIO

Reunión interesante

Ayer, a las siete de la tarde, y presidida por don Alfonso González Castilla, se reunió la junta directiva de la Patronal del ramo de construcción, asistiendo todos los vocales.

A esta reunión concurrieron también, la representación patronal en el Comité Paritario del ramo de construcción.

El señor Tavera informó extensamente a la directiva sobre lo ocurrido en el expresado Comité en la última sesión que ha celebrado y con ocasión de la discusión del presupuesto aprobado por la directiva del mismo del contra-proyecto de los patronos.

Después de escuchar esta manifestaciones se adoptaron acuerdos importantes.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana, se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Dámaso Sánchez, 129,84; don Urbano Domínguez, 1,750; don Arturo Manuel Ortiz, 175,29; don Francisco Martín, 88,99; don Leopoldo Piniel, 112,07; don Juan Martín, 483,80; don Castor García, 926,88; don Pablo Bernal, 809,07; don Manuel Fraile, 111,27; don Esteban Corral, 209,09; don Román Lajo, 606,89; don Hipólito San Juan, 60,69; don José Alonso, 89,15, y don Joaquín García, 2,266,46 pesetas.

ASPECTOS ESPAÑOLES

LA GENERACION ACTUAL Y LOS "NOVECENTISTAS,"

—Los que caímos sobre Madrid en los primeros años del siglo actual, alucinados por las promesas de aquellos que enfáticamente se nombran a sí mismos la generación del 98, no podemos resignarnos a este "medio pasar", a este "ir viviendo", a este estúpido "defenderse" sin pena ni gloria. Políticos, periodistas, literatos, artistas, hombres de negocios, arrastramos pesadamente el fracaso de nuestras aspiraciones, tan henchidas de vanidad como de importancia. Hemos pasado un cuarto de siglo destruyendo valores que creíamos viejos y ahora nos damos cuenta de que una lucha de veinticinco años ha consumido también las propias energías. Sustituimos, es verdad, a los hombres del siglo XIX en la política, en el periodismo, en la literatura, en las artes, en los negocios; pero no creamos un ambiente mejor ni ofrecimos nuevas prosperidades a la patria. La rebeldía no nos sirvió de nada. Por eliminación, triunfaron unos cuantos, si a triunfar se le llama conquistar una cartera de ministro, o la dirección de un periódico, publicar un libro o conseguir un premio en una Exposición. Los demás... ya lo ve usted: "¡Vivimos!" ¿Dónde está la gran obra? ¿Dónde el libro definitivo? ¿Dónde el cuadro inmortal? La generación del XIX, buena o mala, desde luego más mala que buena, creó una escuela: el romanticismo. Y bien o mal, más mal que bien, dejó una obra, que sirvió de estímulo a nuestra rebeldía. Pero nosotros ni eso. Ni siquiera podemos legar a nuestros sucesores la semilla de la recordación. Si queremos que la historia nos considere aún de alguna manera, tendremos que seguir luchando. Luchamos primero contra nosotros mismos. Porque ellos realizaron una labor funesta; pero nosotros ni siquiera funesta la hemos hecho. A sus errores ha sucedido nuestra inactividad. ¿Para qué voy a decirle a usted que en la vida de los pueblos lo que más caro se paga es la inactividad? La inactividad, ya sabe usted, que es lo que menos se parece a la vida.

Así nos hablaba aquel hombre de cuarenta años, prematuramente envejecido con su calva incipiente y sus arrugas cuarteando el rostro. —Pero usted—hubimos de responderle—ha publicado varios libros que la crítica ha dicho que eran buenos; ha desempeñado puestos públicos con acierto que no han ocultado los adversarios y ahora mismo ocupa un cargo estimable en un periódico. Pocas cosas más pueden apetecerse. —Un hombre vanidoso no aspiraría a más. Tiene usted razón. Un hombre ambicioso no puede considerarse satisfecho. La vanidad queda pagada con el elogio público aun cuando se dude de su sinceridad. Si usted no es más que vanidoso le bastará que un crítico amigo le llame ilustre para creerse ilustre en efecto. Pero si usted es ambicioso, honrada y legítimamente ambicioso, querrá ser ilustre de veras y sólo le complacerá cuando se lo llamen en justicia. Nosotros, los novecentistas, como ahora se dice, hemos creído que engañando a los demás podríamos engañarnos a nosotros mismos. Y algunas veces, no quiero negarlo, hasta logramos engañarnos. Para vencer a los hombres del XIX distribuimos nuestras fuerzas estratégicamente. Los periodistas se encargaron de aunar a los políticos. Los críticos de celebrar a los escritores y a los artistas. Llenamos los periódicos de "ilustres", "insignes" y "eximios", pensando que el político ilustre, el literato insigne y el artista eximio serían a la vez los peldaños para ascender nosotros. Ya conoce usted el pensamiento de Teniers sobre el periodismo: "bello oficio... si se sabe dejar a tiempo". Para la generación del 1900 el periodismo ha sido un manantial inagotable de talentos. Del periódico han salido políticos, artistas, literatos, comerciantes... Todos ilustres, geniales y probos. La vanidad, como le digo, se ha pagado con creces; pero la ambición que nos alentaba a la lucha en los primeros años del siglo ha fracasado en la mentira del ambiente. Y el fracaso nos alcanza a todos; a los que subieron rastreando por las espaldas de los de más y a los que doblaron el espinazo para hacer más fácil la ascensión... —Entonces, usted cree...

—Yo creo, amigo mío, que usted, joven triunfador, y yo, "ilustre escritor" victorioso, estamos en el mismo plano de miseria intelectual. Mi experiencia me sirve para saber que no soy nada. Su ignorancia debe servirle para saber que lo puede ser todo. Lo que quiere decir—y vea usted como no soy pesimista, sino todo lo contrario—que usted y yo debemos comenzar a vivir de nuevo, olvidarnos de que han pasado más de veintiocho años del siglo XX y reanudar la lucha, usted con sus alientos juveniles, yo con los entusiasmos de mi ambición insatisfecha.

¿Y sería fácil vencer?—le preguntamos llenos de ansiedad.

—Será difícil—respondió convencido. En 1900 solo se trataba de destruir valores. Bastaba para ello una piqueta y un brazo fuerte. Ahora, hay que destruir y edificar. Pero no tema usted. Las conquistas fáciles son menos duraderas. Fácil fué la de los llamados novecentistas, porque todo les ayudaba al triunfo... los desastres coloniales, la penuria económica del país, las querellas políticas intestinas, la decadencia artística y literaria, y sin embargo... ahí los tiene usted "ilustres", "insignes", "eximios", que no hacen más que "medio pasar", "ir viviendo", "defenderse", sin pena ni gloria...

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRA IA SALMANTINA

Nota oficiosa

Ayer mañana celebró sesión esta importante entidad salmantina.

Presidió don José María L. de Clairac, y asistieron los señores consejeros don Juan García Gómez, vicepresidente; don Luis Bermúdez de Castro, vizconde de Revilla, interventor; don Evaristo Polo, secretario; don Fernando Bautista, vicesorero, y don Felipe Polo, vocal.

El señor Presidente dió cuenta del desarrollo de la asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria, en Madrid, para la que fué comisionado por esta Federación; haciendo destacar, en primer lugar, el hermosísimo discurso, en la sesión de apertura, del eminentísimo Cardenal Primado, de aliento y de apoyo entusiasta para la organización agrícola-católica; así como lo mucho que todos esperan del nuevo presidente de la Confederación, excelentísimo señor Conde de Rodríguez Sampedro.

Se conocieron diversas peticiones de préstamo, de los Sindicatos de Tardaguila, Castellanos de Moriscos, Calzada de Valdunciel, Villaverde, Gomecello, Calvarrasa de Arriba, Cabezabellosa, Valdecarreros, Cantaracillo, Tordillos, Paradinas, Pedrosillo de Alba, Alconada, Forfoleda, Cañal, Peñarandilla, Aldeaseca de la Frontera, Pedrosillo el Ralo, Fresno el Viejo, Coca de Alba, Aldeanueva de Figueroa, Palacios Rubios, Bercojal de Salvatierra, Castellanos de Villiquera, Larrodrigo, El Arco, Parada de Rubiales, Negrilla de Patencia y San Cristóbal de la Cuesta, por resto de facturas de los Nitratos últimamente servidos; prórogas de pólizas y peticiones nuevas; acordándose, después de estudiado cada caso en concreto, conceder para dichos fines la importante cantidad de 207.505,99 pesetas.

Con el fin de poder llevar a cabo con más intensidad esta clase de préstamos, tan beneficiosos para los labradores asociados a los Sindicatos agrícolas-católicos, tomó el Consejo acuerdos importantes encaminados a conseguir que fuese a la Caja de la Federación efectiva suficiente a este fin; llamando, sobre todo, la atención de los señores afiliados a estas organizaciones, ya que la forma como se conceden los préstamos a los Sindicatos son harto suficientes para garantizar a los imponentes de la Caja.

Se dió cuenta de las últimas vistas de inspección hechas por el señor Inspector, Delegado de la Federación; así como de diversos documentos y balances que presenta la sección de contabilidad de movimiento desde la anterior sesión; levantándose acto seguido la sesión.

50 toneladas de tejidos

en LANAS, SEDAS y ALGODONES han sido adquiridas por **EL LEON DE ORO** procedentes de la QUIEBRA del FABRICANTE de BARCELONA, don José Trumellí Rovira, con cuyo motivo, nos complacemos en participar al PUBLICO EN GENERAL, LIQUIDAREMOS estas ENORMES partidas a precios de REGALO en plazo breve.

Ya anunciaremos en la Prensa local el día que se **INAUGURE** esta UNICA OCASION.

No olvide de estar al tanto de esta oportunidad que se le presenta en

“EL LEON DE ORO”

A L I C I O L O P E Z C A S E R O

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

DEPORTES

FUTBOL

Los partidos de liga.

Los partidos de competición de Liga, que hoy, domingo, se jugarán en España, son los siguientes:

Primera división: Arenas-Athletic, en Ibañdo. Arbitro, Insausti.

Racing de Santander-Real Madrid, en el Sardinero. Arbitro, Vallana.

Europa-Real Unión, de Irún, en Barcelona. Arbitro, Escartin.

Athletic de Madrid-Barcelona, en el Stadium Metropolitano. Arbitro, Murguía.

Real Sociedad-Deportivo Español, en Atocha. Arbitro, Navas.

Segunda división (Grupo A): Deportivo-Alavés-Sevilla F. C., en Mendizorzoa. Arbitro, Vilalta.

Real Betis-Iberia, de Zaragoza, en Sevilla. Arbitro, Montero.

Sporting de Gijón-Valencia F. C., en el Molinón. Arbitro, Melcon.

Deportivo Coruña-Celta, de Vigo, en Riazor. Arbitro, Hernández Arce.

Racing de Madrid-Real Oviedo, en Madrid. Arbitro, a sorteo.

Segunda división (Grupo B): Real Valladolid-Baracaldo F. C., en Valladolid. Arbitro, Mencheca.

Real Zaragoza-Cultural Leonesa, en Zaragoza. Arbitro, Steinborg.

Deportivo Castellón-Real Murcia, en Castellón. Arbitro, Sillena.

C. A. Osasuna-Tolosa F. C., en Pamplona. Arbitro, Espinosa.

Cartagena F. C.-Gimnástica de Torrelavega, en Cartagena. Arbitro, a sorteo.

La inauguración del Stadium de Sevilla.

El día 17 del actual se inaugurará el Stadium construido con motivo de la Exposición Iberoamericana, disputándose un trofeo ofrecido por el Comité del Certamen los equipos representativos de España y Portugal.

Se trata de una gran copa que lleva el escudo de España y una inscripción como homenaje al equipo vencedor.

El mismo día por la noche se celebrará un gran banquete, al que asistirán las autoridades y los equipos contendientes, y el día 19 jugarán otro encuentro los equipos formados por jugadores de Sevilla y de Lisboa, disputándose otro trofeo ofrecido por el Ayuntamiento de la capital andaluza.

Bases del campeonato de ajedrez, organizado por la Unión Deportiva en el café Novelty.

Artículo 1.º Se organiza por la Unión Deportiva Española un torneo de ajedrez, que se celebrará en la ciudad de Salamanca.

Artículo 11. El torneo constará de dos categorías, primera y segunda, ti-

tulándose Campeón de Salamanca el clasificado en primer lugar de la primera categoría, y Principal de Salamanca, los clasificados segundo y tercero de dicha categoría.

Ascenderán a primera categoría los dos primeros clasificados de la segunda.

Artículo 111. Para tomar parte en el torneo es preciso: Justificar la residencia en Salamanca.

Solicitar la inscripción antes del día 15 de Marzo del año actual en el café Novelty, pagando por derechos de inscripción la cuota de cinco pesetas y dos pesetas, respectivamente, en primera y segunda categoría.

Artículo 4.º La clasificación de los solicitantes la hará un jurado, conociéndose con dos días de anticipación al del principio del torneo.

Dentro de las veinticuatro horas siguientes a la de hacerse pública la clasificación, ratificarán la cuota los que la acataren y les será devuelta a quienes no la acepten.

Al concluir este plazo de reclamaciones, se pierde todo derecho a la cuota de inscripción.

El Jurado de clasificación lo nombrará la Unión Deportiva Española, y al señor presidente de la Unión Deportiva deben dirigirse las solicitudes.

Artículo 5.º El torneo se jugará a dos vueltas en la primera categoría.

El torneo de la segunda categoría constará de dos partes: Una "Eliminatoria", para reducir a la mitad el total de jugadores inscritos, y una "Finalista".

La "Eliminatoria" se jugará a dos partidas por jugador, y la "Finalista", a dos vueltas.

Artículo 6.º La clasificación de las partidas se hará por puntos.

Cada partida ganada vale un punto para el vencedor, y cada partida declarada en tablas, medio punto para cada jugador.

En caso de empate, una partida decidirá.

Artículo 7.º Si un jugador abandona el torneo, se anulará su puntuación, cualquiera que sea el número de partidas por el jugadas.

Caso de ausencia justificada, por escrito, de un jugador, serán reservadas hasta su regreso las partidas que a él correspondían, aplazándose el torneo si fuera necesario.

Caso de faltar un jugador a la hora indicada, se esperarán quince minutos de cortesía, y si uno de ellos no acudiera, el árbitro procederá a darle los puntos al que asista.

Artículo 8.º Todas las partidas se harán a veinte jugadas por hora, como límite máximo, acumulándose el tiempo ahorrado en jugadas anteriores para las siguientes.

El jugador que no alcance esta cifra, pierde la partida.

Artículo 9.º La duración de las sesiones y las horas de juego las fijarán los jugadores, árbitros y director del torneo en una sesión preliminar, que tendrá lugar el día antes del principio del torneo.

Al concluir la sesión de juego, si no se acabara la partida, el jugador que conduzca las blancas anotará la jugada que le corresponda, y cerrada bajo sobre, será entregada al director del torneo o al árbitro, para su custodia.

Artículo 10. Todas las partidas se celebrarán en presencia de un árbitro o, en ausencia suya, del que de común acuerdo nombren los jugadores.

Artículo 11. Queda prohibida toda

VIDA RELIGIOSA

Novena a Jesús Nazareno en la iglesia de San Julián.

Devotos a Jesús Nazareno! ¿Habéis visitado todos la iglesia de San Julián en el día de ayer, primero de su novena? Convidéis conmigo en la magnificencia de sus cultos, del ornato del templo, de la comodidad del lugar, y, sobre todo, pueblo cristiano, convidéis en que es preciso ser de piedra para no sentirse herido y traspasado de amor ante la divina imagen del Jesús de San Julián.

Hijos buenos de Salamanca, los que aprendisteis de vuestros mayores a venerar esta sagrada imagen, venid todos, humildes, contritos, a pedirle a Jesús Nazareno, que en su Cruz lleva todas nuestras ignominias, perdón, y a prometerle una vida nueva, una vida de amor, puro, santo, sobrenatural, verdadero.

La experiencia de los años, ¿no os dice que todos vuestros amores terrenos, puestos en alguna criatura, son falaces, vanos, amargos, perecederos? ¡Oh, hermanos de Jesús, redimidos con su sangre preciosa! Si el tiempo que hemos perdido, amando objetos de barro, y el amor incalculable que vuestro corazón ha disipado, se lo hubiéramos dado a Dios, creedme, le hubiéramos enloquecido y mil mundos hubiera creado por el hombre, por quien murió de amor.

¡Que dejemos este camino de perdición, Jesús Nuestro, y sigamos desde hoy, el que tú nos enseñas en estos días!

Bendice y premia a los cuatro diputados que este año te sirven; a todas las familias cristianas que sufragan estos cultos; a los sacerdotes que los

dirigen; a toda esta ilustre y venerable Congregación; a cuantas personas trabajan y cuidan de tú templo; a las almas buenas que lloran ante Ti a todos tus hijos, con bendición santa, Jesús mío.

Se aplicaron los cultos a intención de los hermanos doña Pura Montero y don Emilio Villa.

Cultos a María Santísima de los Dolores, en la capilla dedicada a su advocación, en la Santa Basílica Catedral.

Darán principio el día 14 de Marzo, y terminarán el día 22 del mismo mes.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebrará la Santa Misa, y a continuación, se rezará la novena.

Por la tarde, después de concluidas las horas canónicas, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena, terminando con las letanías de Nuestra Señora, cantadas por los niños de coro, bajo la dirección del señor maestro de la Capilla de música de dicha Basílica.

La novena de Gracia

Ayer finalizó el triduo en la iglesia de San Juan de Sahagún de la novena de Gracia y en honor al Apóstol de las misiones San Francisco Javier.

La cátedra sagrada la ocupó el elocuente orador de los días anteriores, Padre Gurruchaga, y a oírle acudió un numeroso auditorio que ocupó por completo el templo de San Juan de Sahagún.

Hoy comenzará el triduo en la Clerecía, terminando con él la novena.

Misas

En la Catedral se verificará, solemnemente, la misa conventual, a las nueve y media, predicando el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, canónigo Magistral.

Misas parroquiales a las ocho y diez.

En los Capuchinos tendrá lugar una solemne festividad con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la fundación de la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Agonia.

Por la tarde predicará el Padre Manila, guardián del convento.

En San Julián, Hospicio, San Juan de Sahagún, novenas a Jesús Nazareno y San José, y en los Carmelitas la fiesta mensual de la Archicofradía del Niño de Praga.

El ejercicio de los siete domingos de San José, se verificará a las siete y media, ocho y media y nueve, en San Sebastián; a las siete y media, ocho y media y once y media, en la del Carmen; a las ocho de la mañana y seis de la tarde, en San Martín; a las siete y las ocho, en San Juan de Sahagún; a las ocho de la mañana y seis de la tarde, en los Carmelitas; a las seis, siete, ocho, nueve y diez, en San Francisco; a las ocho de la mañana y cinco de la tarde, en los Dominicos; a las seis y media, siete y media, ocho y media y once y media, en la Clerecía; a las ocho, en la Purísima; a las siete y media, en Sancti-Spiritus y San Juan Bautista.

SE ARRRIENDA la dehesa de Torrecilla del Río, en término de San Pedro del Valle (Ledesma), para pastos, labor y monte. Informarán, en Salamanca, Plaza del Mercado, 33, segundo.

SOLAR.—Se vende en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael, tiene de extensión 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4.

SE ARRRIENDA la dehesa de Torrecilla del Río, en término de San Pedro del Valle (Ledesma), para pastos, labor y monte. Informarán, en Salamanca, Plaza del Mercado, 33, segundo.

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas y ovejas, en la dehesa de "La Herguñuela", en la vega de Tiétar (La Bazagona), en terrenos guardados todo el año. Para verlos y tratar, con el encargado en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Atentado a la autoridad

En la mañana del 7 de Octubre último, mientras se decía misa en la iglesia parroquial del pueblo de Pitiegua, se produjo un alboroto en el coro de la misma; y porque el alguacil del Ayuntamiento, Claudio González del Rey, ordenado por el alcalde accidental, don Hermenegildo Franco Recio, fué al coro e intimó que se saliera de allí a uno de los alborotadores, que era el joven Arsenio García, la madre de éste, Polonia García Juanes, al enterarse después increpó a expresado alguacil y le dió varias bofetadas en el rostro, sin causarle lesión.

Por el hecho descrito fué procesada Polonia y para ser juzgada compareció ayer ante la Audiencia. El fiscal, señor James, la acusó, considerándola autora de un delito de atentado, y pidió que se la condenase a la pena de cuatro meses de prisión, 1.000 pesetas de multa y las costas.

El defensor, señor Iscar, sostuvo que la procesada no era autora del delito de atentado y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron para razonar sus pretensiones y el juicio quedó terminado.

El Tribunal dictará sentencia.

En la causa seguida contra doña Sabina Muñoz, procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de corrupción de menores, cuyo juicio-oral se celebró el día 5 de los corrientes, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolutoria, por no resultar probada la culpabilidad de la procesada.

La razón que nos mueve a publicar esta noticia, ya que sin algún motivo que lo justifique, no acostumbramos a hacerlo, es el que no se trata de una profesional a la que el silencio pudiera perjudicar.

EL LICDO. SALVADERA

SOLAR.—Se vende en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael, tiene de extensión 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4.

SE ARRRIENDA la dehesa de Torrecilla del Río, en término de San Pedro del Valle (Ledesma), para pastos, labor y monte. Informarán, en Salamanca, Plaza del Mercado, 33, segundo.

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas y ovejas, en la dehesa de "La Herguñuela", en la vega de Tiétar (La Bazagona), en terrenos guardados todo el año. Para verlos y tratar, con el encargado en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

AVISO.—Los almacenes de maderas y materiales de construcción de don José Martos, situados en Sánchez Ruzo, 16, los traslada a los locales de su propiedad, en el Camino de Cruz de Antón, desde el primero de Abril.

El encargo en la misma finca.

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor **J. J. BARCIA GOYANES** Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafrañal, 50, segundo.—De once a una

Consulta de CIRUGIA del **DR. SANCHEZ COZAR** Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Mirat, 15, principal De 1 a 3

Cera EL CUCO
Brillo rápido

ADRIAN PIERA - MADERAS
SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

NITRATO DE CAL BASE.
Insuperable abono azoado de cobertera, de efectos rapidísimos, conteniendo 15/16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS

NITRATO LEUNA BASE.
(Nitro-sulfato de amoniaco)
conteniendo 26 % de Nitrógeno en proporción de aproximadamente 1/4 como nitrato y 3/4 como amoniaco
VENTAJAS: Las plantas ya encuentran disponible nitrógeno nítrico asimilable desde el primer momento, mientras que el nitrógeno amoniaco constituye una reserva de nitrógeno de efecto lento y permanente
Para detalles, dirigirse a:
Unión Química y Lluch, S. A.
Delegación de Madrid
Calle Marqués de Cubas, 1 MADRID
Para consultas técnicas, dirigirse a:
Consultorio Agronómico
DE LA
Unión Química y Lluch, S. A.
Apartado número 462 BARCELONA

AYER, EN EL ANFITEATRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA INTERESANTE CONFERENCIA DEL DOCTOR OLIVARES

Ayer tuvo lugar, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, la conferencia del doctor don Laureano Olivares, que días atrás anunciamos en nuestras columnas.

Invitado por el Colegio Oficial de Médicos y la Academia Médico-Escolar, el doctor Olivares ha llegado a Salamanca a continuar, podemos ya decir muy brillantemente, el ciclo de conferencias que estas entidades vienen realizando.

El ser la personalidad del doctor Olivares lo suficientemente conocida, y el haber publicado en uno de nuestros números pasados una información biográfica de este ilustre cirujano, nos releva hoy, que carecemos de tiempo, de hacer una exposición detenida de sus méritos ya reconocidos.

El anfiteatro de nuestra Facultad, estaba, como tantas otras veces, completamente lleno de médicos, estudiantes y público en general.

Presidiendo el acto, juntamente con el conferenciante, el doctor don Juan Sánchez Cózar, catedrático de Patología Quirúrgica de nuestra Facultad, y encargado de la presentación del doctor Olivares; el doctor Cimas Leal, presidente del Colegio Médico, doctor Sánchez y Sánchez, contador de la misma entidad, y los señores señores Barcala Moro, Cuervo García y Gómez Fraile, de la Junta directiva de la Academia.

Abre el acto, don Nicasio Cimas Leal, el que se limita a conceder la palabra, en nombre del Colegio Médico y la Academia Médico Escolar, al doctor Sánchez Cózar.

Al levantarse éste, es recibido por el numeroso público que llenaba la sala, con una calurosa manifestación de simpatía.

Se me ha concedido el honor—comienza diciendo el doctor Cózar—de presentar a una de las figuras más eminentes de la figura española, y temo de ir de más con mi pobre palabra, por no corresponder ésta a la magnitud del conferenciante.

Por otra parte, es de sobra conocido, tanto por su labor docente y profesional, como por sus múltiples y documentadísimas publicaciones.

empleados, exigen el total restablecimiento.

De aquí la necesidad de un conocimiento perfecto de estas materias. Pero entre todas las fracturas, las que más antipáticas resultaban, eran las del cuello del fémur. Se trataba casi siempre de una persona de edad avanzada y nos molestaba la ocupación de una cama por ese enfermo, que podía considerarse como incurable, cuando podía ser ocupada por un enfermo que respondiera mejor a un tratamiento.

Pensábamos, entonces, que estos enfermos eran incurables y quedaban condenados a andar el resto de su vida con muletas o a la inmovilidad en un sillón.

Sin embargo, a pesar de la poca simpatía con que se miraban estos casos, el afán de los cirujanos era, tanto antes como ahora, que llegara un día en que los curados fueran la regla y los inútiles la excepción.

No voy a hacer un estudio completo de todos los procedimientos empleados en el tratamiento de las fracturas del fémur, por no ser excesivamente extenso y por no ofender la cultura de los oyentes.

Pueden dividirse estas fracturas en subcapitales, transcervicales y basicervicales. La situación de la línea de fractura no es indiferente desde el punto de vista práctico. Es sabido que la cápsula articular alcanza, por la parte anterior, toda la extensión del cuello del fémur; en cambio, por detrás, sólo la mitad del cuello queda cubierta por dicha cápsula; el resto está recubierto por el periostio y la formación del callo se hace a expensas del periostio y de la médula ósea, aunque otras teorías no conceden una intervención tan directa a estos elementos.

Una fractura cuyas superficies cruentas quedan cubiertas por la cápsula, no puede formar callo; por esto las basicervicales son susceptibles de un relativamente breve restablecimiento. Basta para conseguirlo la extensión continua, la aplicación de un enyesado, etc. El no estar recubiertas de cápsula y poseer por lo tanto periostio y médula, dotados de propiedades osteogénicas hace que estas fracturas curen bien por lo general.

En las transcervicales ya no sucede lo mismo; pues si por delante pudiese la línea de fractura estar más allá de la inserción de la cápsula y por lo tanto la formación de callo ser posible, en cambio por la parte posterior queda intracapsular y la posibilidad de una retracción ósea es menor; no obstante el callo puede formarse.

En las subcapitales ya la dificultad alcanza el máximo: la interposición de los colgajos capsulares se oponen a la neoformación ósea y además por la acción del traumatismo y por la de los músculos de la cadera la cabeza femoral gira y frente a la superficie cruenta del cuello no queda la de la cabeza. El contacto por lo tanto se pierde y la dificultad de formar el callo es considerable.

No es esto sólo: la cabeza del fémur queda en estos casos insuficientemente nutrida por falta de riego sanguíneo.

Respecto a este punto expone el doctor Olivares la tan debatida cuestión de la disposición anatómica de los vasos sanguíneos para llegar a la consecuencia de que los hechos clínicos no explican ninguna de las hipótesis emitidas por los estudios anatómicos.

Al quedar la cabeza privada de todo riego sanguíneo actúa como un ingerto óseo libre y sólo así puede verificarse la regeneración ósea, bien sirviendo él mismo para la producción de un nuevo hueso o bien destruyéndose e infiltrándose entre sus mallas el tejido óseo neoformado a expensas del periostio y de la médula.

esté necrosada y su vitalidad sea menor la cabeza se rehace.

A continuación se extiende en consideraciones acerca de las modificaciones que sufre el cuello, así como de las redes nutritivas de la extremidad superior del fémur para llegar a la conclusión de que debe esperarse dos o tres meses antes de intervenir, para dar lugar a que las modificaciones del cuello y la cabeza se realicen. Durante este tiempo de espera realizamos la preparación de los enfermos para que la intervención tenga resultados más felices.

A continuación hace una crítica extensa de los vendajes enyesados como tratamiento de estas fracturas, exponiendo la enfermedad que él llama de los enyesados.

Presenta la radiografía de una enferma que él ha tratado por un enyesado y que es uno de los casos raros de curación.

La falta de espacio y tiempo no nos permite hacer una más detallada reseña de los diversos puntos tratados tan admirablemente por el conferenciante.

Esta razón nos hace pasar por alto los distintos procedimientos comentados por el doctor Olivares, así como las atinadas observaciones que hace sobre el valor de las estadísticas y limitarnos a la exposición somera del tratamiento que él cree más racional en la generalidad de los casos.

Se refiere este a la amplia apertura del foco de fractura para poder maniobrar con completa libertad y exacto conocimiento de lo que se realiza. Dice que es mala práctica quitar el periostio así como el raspado con la cucharilla, puesto que esto nos hace trabajar a ciegas y quitar los factores más importantes para la osteogénesis: la médula y el periostio.

Una vez abierto el foco de fractura hay que tratar de que se pongan en contacto los fragmentos, por esta razón doy preferencia a los tornillos

cualquiera que sea su sustancia, metálica y ósea porque ellos hacen que forzadamente se pongan en contacto las porciones osteogénicas.

Dice que los resultados obtenidos puede calificarlos de buenos puesto que de treinta y tres casos que lleva operados sólo ha tenido cuatro muertes y éstas han de imputarse más a la edad avanzada de los enfermos, algunos de más de ochenta años, en los que fácilmente se produce la úlcera por decúbito y los accidentes pulmonares. De aquí la importancia que damos al período preparatorio durante el cual procuramos favorecer el endurecimiento de la piel, mediante lavados repetidos con alcohol y tanino y la terapéutica preventiva de las afecciones pulmonares.

Termina diciendo el doctor Olivares que las fracturas del cuello es una afección grave, pero que no hay que desalentarse y seguir trabajando, ya que los resultados son cada vez más animosos.

La docta disertación del insigne cirujano de la Universidad Central, de la que no hemos podido dar más que un muy pálido reflejo, fué coronada, a su terminación, por calurosos y prolongados aplausos durante largo tiempo.

El doctor Olivares fué obsequiado, en el hotel Comercio, con una cena íntima, a la que asistieron los señores Cimas, Sánchez y Sánchez, Heredia y Peña, de la directiva del Colegio; sus amigos particulares, los doctores Sánchez Cózar, Cañizo, Garrido, Bustos, Peralta y Díez, y los escolares señores Barcala, Gómez Fraile y Carrasco Pardo, de la directiva de la Academia.

Acto seguido, el doctor Olivares partió para Madrid.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS La mujer y la escritura.—Se dice que la mujer moderna es menos aficionada a escribir cartas que la del pasado, cosa que no debe extrañar a nadie, porque, realmente, poco tiempo tiene la mayoría de nosotras para largas epistolares. Las futuras generaciones no podrán extasiarse ante nuestro ingenioso estilo o reconstruir nuestra época a través de esas lacónicas misivas que garabateamos aprisa... cuando no tenemos a mano otro medio más cómodo y rápido de comunicación.

Pero, aunque no es probable que surja entre nosotras alguna nueva moda de Sevigné (de todos modos... ¿quién la leería...) todavía escribimos, y al hacerlo nos preocupa que nuestras cartas tengan un aspecto cuidado y elegante, como para hacernos perdonar la brevedad del contenido.

Los fabricantes de papel se esfuerzan en conformarnos. Nos ofrecen papeles de una fantasía discreta y elegante. La mayor parte de ellos son del tamaño común, de carta, y pueden introducirse en el sobre con un solo doblez. Acompañan siempre a estos papeles uno de menor tamaño para notas e invitaciones, que va en el sobre, sin doblar. O si no, tarjetas de idéntico tamaño para nuestras "comunicaciones apuradas".

Al cumplirse la fecha de su muerte, de todas veras, reiteramos nuestro pésame más sentido, a su viuda, doña Teresa Díez Sánchez; hijos: Felisa, Teodoro, Fernando, Luis y Ascensión, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

VARIAS LA CASA MONFORT, de MADRID, Avenida del Conde Peñalver, núm. 5, anuncia a su distinguida clientela que expondrá su colección de modelos de vestidos y abrigos de primavera-verano, los días 11-12-13 del corriente, en el Hotel Comercio.

Se encuentran en Madrid, el abogado don Emilio Figueroa y señora. De Madrid, hemos saludado entre nosotros a nuestro querido amigo y paisano, el conocido industrial don Domingo Martínez.

Precedente de Madrid, pasa unos días en casa de su hermana política, doña María Alfonso, la señora del ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, que ha sido madrina del bautizo de la hija de su sobrina, la señora de don José María Brusi.

CASA PASSAPERA FUERTES Adela GENOVA, 19, MADRID Exhibe hasta el domingo, en el HOTEL COMERCIO, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos y Sombreros para PRIMAVERA-VERANO.

OCASION.—Se venden catorce metros de correa doble, cinta de cáñamo, para elevadores, dos resistencias, res terrajas, tela nueva y usada para terrados, grapas y picas. Calle García Moreno, 4, izquierda. R. Blasco. 2-1

PASTOS.—Se arriendan pastos primavera para vacas y ovejas. Informan en la dehesa de Asmesnal, don Agustín Escudero. 6-5

VIAJES Han salido: Para Madrid, doña Angela Torres de Alonso.

—Para el mismo punto, don Julián Rodríguez Barba.

—Para Valladolid, el ingeniero don Manuel Alonso Castilla.

—Para Salas de los Infantes (Burgos), don José Hernández Galán, su ñora e hijos.

DE DIAS Mañana celebra su santo el inspector regional de Correos, don Constantino Francia, querido amigo nuestro.

PETICION DE MANO Por don Ramón y don Juan Antonio Delgado y sus distinguidas señoras, doña Catalina y doña Pascual Torres, y para su hijo y sobrino, respectivamente, el joven industrial, don Alfonso Delgado Torres, ha sido pedida la mano de la culta y bella señorita, Vicenta Manzanque Moreno, hija de nuestro buen amigo, el conocido industrial de esta plaza, don Francisco Manzanque.

Entre los novios se han cruzado, con este motivo, valiosos regalos, y la boda ha sido concertada para fecha próxima.

Reciban los futuros contrayentes y sus familias, nuestra enhorabuena.

ENFERMOS Se encuentra gravemente enfermo el Penitenciario de esta S. B. Catedral, don Antonio Blázquez Durán. De todas veras deseamos su mejoría.

FALLECIMIENTOS En Villavieja de Yeltes (partido de Vitigudino) ha fallecido, a los setenta y tres años de edad, confortado con los Auxilios de la Religión y la Bendición Apostólica, el señor don Máximo Moro Estévez (d. e. p.).

Era el finado persona que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos por sus dotes de honradez y apreciable carácter.

A sus hijos: don José, don Domingo Alfaro, don Fernando, doña Margarita y don Benedito; a sus hijas políticas, doña Rita Sánchez y doña María Rodríguez; a sus hermanos: don Jerónimo, don Jorge, don Venancio y doña Modesta Moro Estévez, todos ellos particulares amigos nuestros, así como al resto de la familia, enviamos el pésame más sentido.

ANIVERSARIOS El próximo día 12, se cumple el primer aniversario de la muerte del conocido industrial que fué de esta plaza, don Luis González Sánchez, persona que por sus laboriosidad y honradez, se hizo acreedor al respeto y consideración de todos.

NOTABLE CONFERENCIA DEL DOCTOR DON MAXIMO PEÑA MANTECON

A la misma hora que en las conferencias precedentes, ayer, en la Universidad, tuvo lugar la sexta conferencia "Pro-Infancia", a cargo del culto maestro de Derecho Penal, don Máximo Peña Mantecón, catedrático de Derecho Penal.

Presidió el acto el Rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, acompañado del Presidente de esta Audiencia, y organizador del Curso de Conferencias, don Modesto Poladura.

A escuchar la autorizada palabra del doctor Peña Mantecón, acudió un distinguido auditorio, formado por respetables señoras, numerosos abogados y gran número de catedráticos.

La conferencia

El conferenciante, doctor Peña Mantecón, comienza su discurso diciendo: La Historia nos enseña, maestra de la vida, un hecho constantemente repetido, que es, el de la delincuencia.

En la misma cuna de origen de la civilización, cuando aborea la vida social del hombre, ya aparece el fenómeno delictivo.

Establecido el orden social y la norma y regla jurídica que surgen con el hombre mismo, uno rompe este orden y esta norma, y entonces se da en la vida el primer delito, y como reacción justa contra este acto de rebeldía, se impone una sanción dolorosa aunque sea en forma primitiva de venganza, y entonces es cuando aparece en la vida social la primera pena.

Hecho delictivo y pena, que acompañan al hombre a través de toda la Historia de la Humanidad.

En estos primeros tiempos, todas las personas son responsables ante el Derecho Penal, pero no tarda en surgir un nuevo principio que es el de la voluntad de delinquir, como base de la imputabilidad.

Ya en el Código de Hammurabi, el más antiguo que se conoce, pues pertenece a la época prepersiana, y estuvo en vigor más de dos mil años antes de la Era Cristiana, se distinguen los delitos dolosos de los culposos.

Esta idea de Dolo, como base de la imputación, se va perfeccionando, y es la que hace distinguir en el Derecho Romano, tres períodos diferentes respecto a la responsabilidad de los menores.

Uno, primero, de absoluta irresponsabilidad hasta los siete años, según la Ley Cornelia; uno, segundo, de responsabilidad o irresponsabilidad, según el discernimiento, de los siete a los catorce años, y un último, que algunas veces es causa de atenuación.

Esta doctrina del Derecho Romano se perfecciona por la llamada escuela clásica de Derecho Penal, con su teoría de la libertad moral, del libre albedrío.

Doctrina que es la que informa todos los Códigos del siglo XIX.

Según éstos, el niño delincuente, en unos casos, cuando era declarado irresponsable, seguía viviendo en el arroyo, con todos los inconvenientes que esta vida de libertad tiene para la moral, y en el caso de ser declarado responsable, se le recluía en la cárcel, juntamente con los adultos, sometido a las mismas penas de éstos y respirando el ambiente malsano moral y materialmente de estos lugares de reclusión.

Pero la Humanidad avanza, progresa y se perfecciona.

Multitud de progresos materiales y morales, señalan como hitos luminosos la marcha ascendente del hombre. La sociedad moderna se transforma; un ritmo acelerado marca la vida actual, y a esta evolución social, acompaña el cambio y transformación en las formas del delito, que brillantemente ha estudiado en una monografía sugestiva el penalista italiano Nicéforo.

Nicéforo señala una primera forma de transformación de la delincuencia, de la "criminalidad violenta", a la criminalidad "fraudulenta".

Antes, dice, el bandido asaltaba al caminante en la carretera, y asesinándole, le robaba.

Ahora, el malhechor se enriquece, legisla, y se perfecciona.

enviando un falso telegrama de Bolsa cometiendo una estafa...

Recurriendo, en suma, al fraude y no a la violencia. Esta idealidad de Nicéforo se encuentra también en las concepciones literarias.

D'Annunzio, en la novela "El inocente", presenta el repugnante tipo delincuente de un padre que para matar a su hijo le expone al frío intenso y helador de una noche de Navidad. Como decía Carlos Marx, en la vida moderna a los caballeros de la espada y el puñal, han sucedido los caballeros de industria.

Una segunda forma de la transformación del delito, es el paso de la delincuencia de los adultos a la de los jóvenes, y de la delincuencia monosexual a la bisexual.

El delito, en la sociedad moderna, gana en amplitud, y abraza con sus tentáculos monstruosos, a los jóvenes, a los niños y a las mujeres.

La mayor precocidad de los delinquentes, el enorme aumento de la delincuencia de los menores, que acusa-ban las estadísticas del último cuarto del pasado siglo, en todos los países, hasta llegar en Francia, a ser la cuarta parte, y hasta la tercera, del número total de delitos, produjo una justificada alarma social, escritores, pensadores y penalistas se ocuparon de este trascendente problema, y el clamor de la opinión llegó hasta los Poderes Públicos y las Cámaras Legislativas.

Durante la pasada guerra europea, y después, en la post-guerra, aún aumenta la criminalidad infantil, como ha hecho notar Leeson en su opusculo "The Child-and-the-War". Este estado de cosas hizo pensar en la necesidad de reformar el orden legislativo hasta entonces existente e evidentemente fracasado, en lo que se refiere a la delincuencia infantil, sustituyéndole por otro más racional.

Entonces es cuando la delincuencia de los jóvenes sale del campo propio del Derecho Penal, y entra en el de la Pedagogía y la Educación, y las penas que antes se imponían a los menores, son sustituidas por medidas tutelares y de reforma.

Este movimiento científico y de opinión en favor de la infancia abandonada y delincuente, cristalizó en los primeros tribunales tutelares para niños (que ya tenían precedentes antiguos en la legislación española), fundados en los Estados Unidos a partir de 1899. En Inglaterra, después de una organización que produjo excelentes resultados, en Birmingham, se publicó en 1908 la "Children-Act", verdadero Código de la infancia; se crearon igualmente tribunales para niños en Alemania en 1907; en Hungría, en 1908; en Italia, a partir de 1909, y poco después en Bélgica y Francia se publican Códigos de la infancia, en donde se agrupa no sólo la parte penal, sino también la civil, administrativa, etc., referente a los niños. En España, después de tres proyectos que no llegaron a tener valor legal, se publica la Ley creando los tribunales tutelares para niños en 1918.

Mas todo este copioso movimiento legislativo, obedece, como antes indicábamos, al creciente aumento de criminalidad infantil, y ante este hecho, los penalistas, los sociólogos, los políticos y los pedagogos, se preguntan: ¿Cuáles son las causas de esta criminalidad infantil? ¿Cuáles son sus remedios?

Esta es la parte principal del tema que he elegido para esta conferencia de vulgarización y propaganda, del ciclo organizado por el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia provincial en "Pro-Infancia". El estudio de la Etiología de la delincuencia infantil, es complejo y difícil.

Para su examen, dividiremos a los niños delinquentes en dos grandes grupos: "anormales" y "normales".

Esta clasificación es la misma que se hace de los delinquentes en general. La de Ferri, que es una de las más conocidas, los divide en criminales natos, locos, por pasión, habituales y de ocasión.

Los tres primeros grupos son delinquentes anormales; los dos últimos, suelen ser normales.

A la escuela positiva penal, se debe principalmente el estudio del delincuente en oposición a la escuela clásica, que haciendo caso omiso del hombre, sólo estudiaba el delito como ente abstracto y jurídico.

¿Pero en donde se encuentra el hombre normal, siempre equívoco y equilibrado, dueño y señor absoluto de sus actos, sin que ninguna influencia extraña lo limite en su libertad?

¿Dónde ese arquetipo humano? Sin caer en el determinismo de los positivistas, creemos que en muchos casos la libertad humana está limitada por multitud de factores sociales y biológicos.

Las causas que influyen en los niños anormales, son: Antropológicas, telúricas y cosmológicas.

Entre los factores endógenos y antropológicos, uno de los principales es la herencia: ¿Se hereda la tendencia al delito?

¿Son delinquentes los hijos de padres delinquentes?

El delito no se hereda; lo que se hereda y constituye triste legado de los padres, es la enfermedad, la anomalía (tuberculosis, sífilis, alcoholismo, etc.)

La moderna genética, ha limitado mucho el campo de acción de la herencia patológica, pero aun así, quedan todavía muchas taras degenerativas que los padres transmiten a los hijos.

Suele decirse que el porcentaje de los niños delinquentes anormales, es pequeño, pero esto se debe a que las estadísticas son imperfectas y a que no se consideran como anormales muchos que lo son.

Un médico catalán, Farré, cree que influye en la anomalía de los hijos, los estados afectivos en que se encuentran los padres en el momento de la concepción, tales como el dolor, el disgusto, la alegría, etc.

Además de las perversiones y alteraciones...

TEATROS

LICEO HOY Compañía Meliá-Cibrián A las seis y media y a las diez y media Otro éxito de MUÑOZ SECA aún no presentado en Madrid LA FARSA OTRO EXITO ENORME DE RISA A las tres y media, Especial de cine La bailarina de la Opera por Dolores del Río y Charles Farrell.

BRETON HOY 3 grandes secciones de Cine 3 EN TODAS ELLAS proyección de la grandiosa Selección Gaumont Diamante Azul, en seis largas partes LA PRINCESA DE OPERETA Completará el programa UNA CINTA COMICA Mañana: GRAN FIESTA del MANTON por la compañía Meliá Cibrián con el estreno de NOVELERA, de los Quinteros.

EL VIERNES, 15

UNA PELICULA DE LA IMPORTANCIA DE "BEN-HUR, GRANDIOSA -- SORPRENDENTE -- EXTRAORDINARIA EL REY DE REYES (Vida y Pasión de Jesucristo) -- Millares de personas en escena MILLONES DE PESETAS EMPLEADOS EN SU CONFECCION

SELLO INSTANTANEO YER. CURA EN 5 MINUTOS DOLOR DE CABEZA · JAQUECAS · NEURALGIAS · GRIPE · ENFRIAMIENTOS · DOLORES REUMÁTICOS Y NERVIOSOS CAJA CON UN SELLO, 40 CENTIMOS. CAJA GRANDE, CON 12 SELLOS, 4 PESETAS.

raciones de la inteligencia, existen las anomalías de la voluntad, que es poco vigorosa en los niños, y les puede conducir, a la abulia, a la pereza anormal y hasta a la locura moral.

Existe actualmente un capítulo en la Biología, muy interesante, aunque aún está en período de formación, que es la Endocrinología, que con sus investigaciones de la alteración de las secreciones de las glándulas endocrinas, abre un nuevo y vasto campo a la etiología del delito.

Las influencias telúricas son actualmente aún menos precisas que las antropológicas, ¿qué influjo tienen directamente sobre el organismo humano, e indirectamente sobre el delito, el calor y el frío, la electricidad, el magnetismo, la radioactividad, la alimentación? Misterio.

Y en el orden cosmológico ¿qué influjo ejercen sobre los humanos los mundos que pueblan el espacio sideral? Acaso algún día la ciencia conceda en alguna parte la razón a aquellos astrólogos cultivadores del Ocultismo medieval, que trataban de averiguar el destino de la vida humana por el astro bajo cuyo imperio hubiera nacido el hombre.

Niños delincuentes normales; el niño, como dice el doctor Motet, está formado de cera blanda, y por eso se marcan en él profundamente todas las impresiones del ambiente social en que vive. Los factores exógenos sociales suelen ser los más importantes en la etiología del delito.

La familia; la constitución de ésta es lo primero que influye en la delincuencia infantil.

Los huérfanos dan un elevado tanto por ciento al delito de los niños.

Aquí el conferenciante lee una estadística española, que confirma este aserto.

Los niños sin padres, o a quienes falta uno de éstos, carentes de cariño, viviendo en completa libertad, generalmente están expuestos a todas las influencias físicas y morales de la vida en el arroyo.

Además de estos huérfanos, existen los "huérfanos que tienen padre", porque éstos, aunque existan materialmente, están ausentes de la vida y educación de sus hijos, por acción o por omisión, por mal ejemplo o por negligencia en el cumplimiento de su deber.

La casa; La aglomeración y promiscuidad de familias numerosas, en una habitación pequeña, suele ser frecuente en las grandes urbes, entre las familias menesterosas, por la carestía de los alquileres. Esta promiscuidad, produce en los niños muchos riesgos materiales y morales. Y este estado que llega a estos grandes centros de población en busca de trabajo, que muchas veces no encuentran, y atraídos por todo el brillo y los placeres de las ciudades.

El trabajo; Aunque reglamentado el trabajo de los menores en los actuales tiempos por las leyes sociales, aún es un peligro para ellos. La vida del taller, y más aún de la gran fábrica, la comunicación constante de los niños con personas mayores, de dudosa moralidad a veces, sus conversaciones y los malos ejemplos que reciben, puede ser uno de los motivos de la delincuencia infantil.

La escuela; La crisis de la familia,

no puede ser enmendada por la escuela; los niños sobre todo de las clases bajas, asisten con poca regularidad a las escuelas, o no asisten. Además, en la escuela, por buenos que sean los profesores, pueden recibir instrucción, pero no la educación que les dan en sus casas.

Los espectáculos; Este es un factor de mucha importancia en la generación de la delincuencia de los niños. El "cine", sobre todo, ejerce un influjo inmenso, y es, además, una escuela de delito. Así lo confirman unos datos que lee el conferenciante, tomados de las memorias de los tribunales para niños, existentes en Bilbao y Zaragoza.

La miseria; La falta de recursos económicos suele ser un motivo poderoso para llegar al delito: la miseria conduce muchas veces al alcoholismo y al vicio, influyendo perversamente sobre los menores de las familias pobres. En apoyo de esta tesis, el conferenciante lee datos estadísticos rotundos y convincentes.

La sociedad; tiene también un marcado influjo en la delincuencia de los menores. En muchos casos existe una codependencia social difusa por acción o por omisión.

La sociedad, que contribuye en muchos casos a la formación del delincuente, luego le castiga injustamente cuando realiza el crimen.

El conferenciante, en este punto, cita dos casos, uno observado por él en la vida de un gólo, y otro recogido en las crónicas de un periodista en su reciente viaje a Rusia.

A continuación, el señor Peña estudia los remedios que pueden emplearse para combatir la delincuencia infantil.

A los niños delincuentes anormales, es preciso someterlos a un tratamiento médico-pedagógico en establecimientos especiales; a los que son víctimas de alteraciones de las secreciones de las glándulas internas, tal vez se les puede someter con éxito a intervenciones quirúrgicas, según los avances de la moderna Endocrinología.

Los niños deficientes sociales, que son los que se llaman normales, es preciso someterlos a un tratamiento de mejora de los medios sociales en que viven. Para ello, los medios más eficaces son los "indirectos", de política social y de mejoramiento moral: robustecimiento de la familia, mejora de las condiciones de trabajo, asistencia "verdadera" a la escuela primaria y dotar a ésta de todos los medios necesarios para la mejor eficiencia de su labor, mejora de las condiciones y medios económicos-familiares, policía de espectáculos, asistencia social en la obra de redención de los niños abandonados y delincuentes, etc., etc.

Existen otros medios "directos" de lucha contra la criminalidad infantil, que son los que se consignan en las leyes de organización de los Tribunales para niños: libertad vigilada, en la familia propia, en otra, o en un asilo, ingreso en un Reformatorio, etc.

España, que cuenta entre sus glorias tener a los precursores del Derecho Internacional con Francisco de Vitoria; del Derecho Penal, con Alfonso de Castro; de la Ciencia penitenciaria, con Chaves, Sandoval, Cerdán de Tallada y Montesinos, cuenta también con el primer Tribunal tutelar para ni-

fios, al decir del profesor Saldaña, con la institución de los "Toribios", de Sevilla.

Por Pedro IV de Aragón, se crea en Valencia el primer juez de niños, con el nombre de "Padre de huérfanos".

Esta institución pasó a Castilla, en el siglo XVII, con el nombre de "Padre General de Menores". Los "Toribios", de Sevilla, institución similar a la anterior, fueron fundados por don Toribio de Velasco, en el siglo XVIII.

En Salamanca también existe una institución benemérita y antigua, de ayuda y protección a los presos, la de los Caballeros XXIV.

En la actualidad existen en Alcalá de Henares, el Reformatorio de jóvenes delincuentes.

En España, instituciones de protección post-asilar de los menores delincuentes, existen muy pocas, por desgracia.

Para terminar, el señor Peña hace un estudio, muy interesante, de algunos artículos del nuevo Código Penal vigente, en lo que se refiere a los delitos y faltas contra los menores, haciendo atinadas observaciones.

Y cierra su brillante disertación el conferenciante, con estas palabras: "Con lo dicho podría dar por terminada mi labor, sin añadir ni una sola palabra más, pero así como en las fábulas que leíamos en nuestra niñez, después de la trama fabulosa, venía la enseñanza moral, la "moralaja" de la fábula; de esta fabulilla científica que he desdoblado esta noche ante vos-

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo martes, día 12 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo martes, día 12 del actual. NOTA: En VALLADOLID, el día 11, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 13, en el HOTEL CENTRAL. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

otros, quiero también sacar la "moralaja". Esta es, que en todo momento y en toda ocasión tendáis la mano a los niños abandonados, menesterosos y delincuentes. Dejad que los niños se acerquen a vosotros y, con amor, sacados del abandono y del vicio y si no se acercan, marchad a buscarlos, os esperan, ¡marchad!

Al finalizar esta erudita y elocuente conferencia nuestro querido amigo, el doctor Peña Mantecón, recibió grandes aplausos y felicitaciones, por su notable labor y acreditativa del completo estudio que tiene hecho sobre los tribunales tutelares para niños.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

CALLEJEANDO POR LA CIUDAD

LAS OBRAS DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Un problema resuelto.

Un problema resuelto.

Gran número de obreros se hallaban dedicados al trabajo. Albañiles, electricistas, montadores de ascensores, pintores, carpinteros, marmolistas, instaladores de calefacción, etc., activamente trabajaban en todos estos servicios.

El Hospital, podemos decir, que se halla casi terminado. Las obras de construcción están tan avanzadas, que no ha de tardar mucho tiempo en que se den por finalizadas.

La mayor parte del personal está ya dedicado a la instalación de los ascensores, entarimar, asolar, instalación de calefacción y decorado.

Falta solamente por construir un pequeño pabellón destinado a depósito de cadáveres. En la fachada principal trabaja gran número de obreros para dejar terminados los últimos detalles de la misma.

Hemos recorrido todos los pabellones, pudiendo apreciar el estado en que se hallan. Consta el edificio, además, de unos magníficos sótanos, de planta baja y principal. El pabellón, que podemos llamar central, será dedicado a consultorio, y los otros cuatro, a enfermerías, salas, cocinas y demás servicios.

También al fondo del edificio se ha construido, completamente aislado, el pabellón de infecciosos.

Se están llevando a cabo con gran rapidez, las obras de instalación de cinco ascensores y montacargas, así como la de la calefacción y electricidad.

Los obreros que actualmente trabajan pasan de 60.

Es contratista de las obras de construcción la razón social Hijo de Arsenio Andrés, y el arquitecto es don Eduardo Lozano, de Madrid.

Repetimos una vez más que las obras de toda clase van muy avanzadas y la terminación completa será cosa de pocos meses, desde luego antes de finalizar el año.

He aquí, pues, una ligera impresión del estado en que las obras del Hospital Provincial se hallan, cuyo establecimiento será uno de los más modernos y que reunirá todas las exigencias de un edificio destinado a acoger a los pobres enfermos, proporcionándoles las atenciones necesarias para su curación.

Y nada más. Cuando salimos del Hospital, los obreros dejaban su trabajo, llevando nosotros la satisfacción y el contento de la desaparición de un problema que tan urgente era resolver. La Diputación provincial ha cumplido su proyecto, que era el de toda la ciudad.

El estado de las obras.

Por la calle del Espejo entramos en el Hospital Provincial.

NOTICIAS

Después de larga enfermedad bajado al sepulcro, la viuda del que fué maestro de Membrive de la Sierra, doña Julia Cuadrado.

Con tan triste motivo enviamos el pésame a sus hijos, nuestros queridos amigos José, Eduardo, Elisa y Asunción Benito Cuadrado, hijos políticos y demás familia.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL — SIFILIS — URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. — Cautérica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.
ml. v. y d.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias
De once a una y de seis a nueve.
Doctor Riesco, 32, principal. d.

MACACO.—"Macaco" se siente deportista, y se ha dedicado a cazar y a pescar. El resultado es catastrófico, pero la intención era magnífica.

También en el número próximo "Macaco" os enseñará a hacer un juego de prestidigitación maravilloso, pues "Macaco" es un hacha.

leyendo este número sabréis la valentía de un joven cosaco, que, con un acto heroico, salva la vida de un semejante, y descifraréis la carta jeroglífica, conoceréis las nuevas aventuras del capitán Corbeta y su pato Timoteo y, en fin, una porción de cosas que os divertirán mucho ¡Palabra de honor!

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, etc.

Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS.—CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15 d.

A las doce y media de la mañana del día hoy, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta central de Mendicidad, para tratar de asuntos interesantes.

LUIS SANCHEZ VELASCO

PIEL Y VENERELOGIA
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta, de once a una y de siete a nueve.
Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

DIEZ RODRIGUEZ

EL DOCTOR
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254

LA FARSA.—Un nuevo y rotundo éxito para "La Farsa" será, sin duda, el último número de esta popular publicación, en el que ofrece a sus lectores la obra de gran éxito, de Ramos de Castro "¡Mira qué bonita era!".

De "estampa andaluza en cinco episodios" clasifica Ramos de Castro a su nueva obra; y "¡Mira qué bonita era!" es, efectivamente, una estampa andaluza, de rico colorido, vibrante y emotiva.
Su triunfo escénico ha sido definiti-

vo, y se confirmará en la lectura; por eso auguramos un gran éxito a "La Farsa" con este número.

La edición, primorosa, como todas las de "La Farsa", y el precio, el corriente de 50 céntimos.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Plaza de los Bandos, 2, pral. izquierda d.

AVENTURAS.—Publica esta semana una sensacional novela, "Wu Chang", del renombrado escritor A. E. Apple.

"Wu Chang", he aquí una historia tan terrible que no recomendamos la lea ninguna persona impresionable y nerviosa por la noche. El protagonista Chang, es un nuevo tipo de criminal, astuto, ingenioso, de audacia infinita. Sus hazañas, cuando se publicaron en los Estados Unidos, tuvieron un éxito clamoroso. En España no se ha publicado nada de más fuerte tensión dramática. Es una historia espantosa, pero lógica, amenisima, que ofrece en cada página una emoción y una sorpresa.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
1-6-11-16-21-26

FAJAS DE CAUCHO PARA SEÑORAS

Venta en la representación de "Casa Passapera Fuertes", en el HOTEL COMERCIO, los días 8, 9 y 10 del mes actual.

100 PESETAS SEMANALES

para un trabajo fácil mensual propio domicilio, sin dejar ocupaciones. — ALGA. Apartado 1.073. MADRID

AVISO AL PUBLICO.—La tienda de comestibles de Ventura Pablos, que estaba establecida en la Plazuela del Peso, número 14, se ha trasladado a la calle del Doctor Riesco (antes Toro), número 55.

LICENCIADOS EJERCITO: El "Centro Gestor", de Madrid, informa gratis en su delegación en esta capital para solicitar destinos de guardias y bomberos anunciados vacantes en la "Gaceta", con 7 y 8 pesetas diarias para los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia y Granada. Dirigirse a nuestro delegado. Calle San Marcos, 6. h. 20 Mr.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de rastrojera y hoja de viña, de "Las Contendidas", para 500 a 600 cabezas de ganado lanar, en término de Villamor de los Escuderos (Zamora), cuya subasta tendrá lugar el día 19 del presente mes, en la casa de don Luis F. Palao, abogado, en Fuentesauco, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.—El presidente, Ildefonso Diego.

VACA DE LECHE.—Se vende una vaca de leche, con su cría, recién parida, hembra, raza holandesa, de tres años, segundo parto, que da veinte litros diarios de leche, próximamente. Para tratar, en Pedrosa de Terradillos, con don Antonio Fernández Terradillos.

BARBADOS.—Se venden 20.000 barbados de uvas blancas y tintas, de dos años, al precio de 15 céntimos uno, en el vivero. Para tratar, con don Gonzalo del Valle, en Fuentesauco (Zamora). 15-8

AUTOGENA MARTINEZ, S. A.

Notifica a sus clientes y amigos, que el empleado que tenía en Salamanca, señor Encinas, ha dejado de pertenecer a dicha Sociedad.

También pone en conocimiento del público, que tiene el propósito de dotar a su nueva Sucursal de Salamanca, de un completo y gran surtido de materiales para

SOLDADURA AUTOGENA

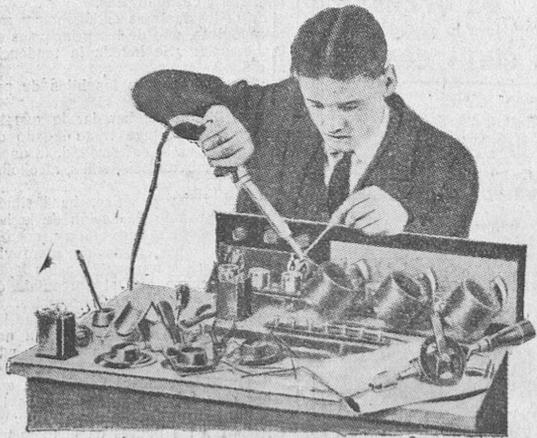
y que al frente de esta Sucursal quedará personal activo y competente, que atenderá cumplidamente los pedidos que se le encarguen.

Hasta que quede inaugurada dicha Sucursal, que será dentro de pocos días, los avisos se pasa án al

HOTEL PASAJE -- SEÑOR MARTINEZ

PIDA OPORTO
PIDA COÑAG
PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO



IMPORTANTISIMA DISPOSICION DEL JEFE DE TELEGRAFOS

en la que se ordena sean recogidos todos los aparatos de Radio que sean radiatinos en muy breve plazo.

Envíelo al único taller técnico de la Provincia, para que sea en seguida reformado con arreglo a lo dispuesto.

LA CASA VERDE (Sección Radio)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

MUERTE DE LA PRINCESA MARGARITA, HERMANA DEL INFANTE DON CARLOS

UNA NOTA OFICIOSA, CONFERENCIAS CON EL JEFE DEL GOBIERNO Y LA SANCION IMPUESTA AL ESTUDIANTE, SEÑOR SBERT

CONFERENCIAS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

UNA COMISION DE ESTUDIANTES

Madrid.—Al medio día de hoy, estuvo en el Ministerio del Ejército, una comisión de estudiantes con el objeto de visitar al jefe del Gobierno.

Los comisionados no pudieron ver al general Primo de Rivera por encontrarse éste, a aquella hora, en la Embajada de Francia.

Los escolares fueron recibidos por el secretario del presidente, señor La Cuerda, a quien expusieron que en estos días habían asistido a clase, sin mezclarse en los alborotos, pero que esta mañana, se habían encontrado cerrada la Facultad.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El jefe del Gobierno recibió esta tarde, en el Ministerio del Ejército, antes de las seis, la visita de los condes del Gual y de Monturiol.

Poco después llegaron los ministros de Fomento y Marina. Y los cinco, reunidos, conferenciaron largamente, durante la entrevista hasta las siete y media.

A esta hora, se retiraron los condes de Gual y de Monturiol, continuando reunidos los dos ministros, conde de Guadalhorce y García de los Reyes, con el general Primo de Rivera.

Al salir de la reunión, los ministros fueron interrogados por los periodistas, preguntándoles si en la conferencia se había tratado de las comunicaciones marítimas.

El ministro de Marina manifestó que al próximo Consejo de ministros, irían, seguramente, las bases del concurso, para ser estudiadas por el Gobierno.

El ministro de Fomento, dijo que, en atención a tratarse de un asunto bastante delicado, no podía dar noticias de él.

LA AGITACION ESCOLAR

A las ocho de la noche, recibía el jefe del Gobierno, en el antiguo Palacio de Buenavista, al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Poco después, llegaron el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo; el decano de la Facultad de Farmacia y el rector de la Universidad, señor Bermejo.

Los ministros y los profesores reunidos, estuvieron conferenciando durante largo rato con el general Primo de Rivera.

A la salida, el señor Callejo, al ser interrogado por los reporteros, se limitó a decir:

—No pasa nada. El lunes quedará todo resuelto.

LA BODA DE LA INFANTA DOÑA ISABEL ALFONSA

DETALLES DE LA CEREMONIA

Madrid.—En la capilla de Palacio se celebró esta mañana el enlace de la infanta doña Isabel Alfonsa, con el conde de Zamoycki.

Desde las habitaciones llamadas de la Infanta doña Isabel hasta la capilla, daban guardia 50 alabarderos, vistiendo de gala todo el personal de Palacio.

A las once, salió la comitiva, abriendo marcha el jefe palatino de guardia, con dos Mayordomos de semana; el duque de Montelealegre, gentil hombre de guardia.

Seguían los jefes palatinos, duque de Miranda, marqués de Bendaña y conde de Maceda, y a continuación el rey, dando el brazo a la infanta, su sobrina, por ser padrino.

Vestía el rey uniforme de Marina, y la infanta doña Isabel Alfonsa, un vestido de seda blanco, sin alhaja alguna, por el luto de su abuela, doña María Cristina. El conde de Zamoycki, daba su brazo a Su Majestad la reina doña Victoria, madrina en la ceremonia, y que iba tocada de mantilla blanca.

Seguía la comitiva, compuesta de la familia Zamoycki y la familia real española, que vestían: las señoras, con vestidos de corte y mantilla blanca, y los caballeros, de uniforme de gala.

Al entrar en la capilla, la banda de Alabarderos, tocó la "Marcha Nupcial", de Pérez Casas.

La capilla estaba adornada con flores, y en el altar mayor, ocupa-

ron sus reclinatorios, los reyes y los novios, situándose a los lados los diez testigos, que eran los siguientes: Por parte de la novia, el príncipe de Asturias, los infantes don Jaime, don Alfonso de Borbón, don Fernando de Baviera y don Alfonso de Orleans, y por la del novio, el príncipe Raneiro, el ministro de Polonia, el conde Adam Zamoycki, el príncipe Román Sanguszko y el conde de Groyolk.

En el centro del templo, se colocó el resto de la comitiva, a cuyo final figuraba el Gobierno en pleno.

Ofició el cardenal Primado, doctor Segura, quien leyó la epístola, hizo las preguntas de ritual, bendijo las arras y puso el anillo al conde de Zamoycki, y éste, a su vez, a la infanta doña Isabel Alfonsa.

Se celebró la misa de velaciones, pronunciando el cardenal Primado, una sentida plática, y al terminar, se retiraron los novios y sus padrinos y testigos, a las habitaciones interiores de Palacio, para la firma del acta matrimonial, que fué levantada por el ministro de Justicia, actuando de secretario el director general de Registros.

Al medio día, se celebró un almuerzo en el comedor de diario, y en las primeras horas de la tarde, el nuevo matrimonio salió para Villamanrique.

Como se sabe, el rey regaló a sus sobrinos, un magnífico automóvil, y la reina, un valiosísimo par de pendientes antiguos, con tres filas de brillantes, y otro, de soberbias perlas y brillantes.

A la infanta doña Isabel Alfonsa, le han sido entregadas las alhajas que fueron de su augusta madre, la princesa de Asturias, y que guardaba la reina doña María Cristina.

UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO

SOBRE LAS DIFAMACIONES DE "HOJAS LIBRES".—MEDIDAS DEL GOBIERNO.—EN JUNIO SE REUNIRA EN MADRID LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Madrid.—Esta tarde, en el gabinete de Censura de la Presidencia, ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

"Las 'Hojas Libres', el periódico difamador que se edita en el mediodía de Francia, ha logrado hacer circular por la península Ibérica unos miles de ejemplares, no obstante lo cual, sigue quejándose de la persecución inquisitorial que en España se ejerce sobre la circulación de la correspondencia.

Hace tiempo que el Gobierno dejó de dar importancia a este libelo, pero en el último número, emprendió un camino, en el que hace preciso atajarlo; pues lo dedica a sembrar el descontento y la desunión entre distintas armas y clases del ejército y a tratar de poner a éste y a la Marina, en frente del Gobierno.

El propósito no tendrá realización por seguro desde las clases a quienes encamina, que tienen cultura y concepto del deber, más que suficiente para repulsarlo. Pero sería imprudente dejar sin adecuada advertencia esta falaz actuación, hermana de las que están produciendo baja en nuestra moneda, alborotos estudiantiles, retraimiento de turistas y otros estragos, a todos los cuales hará frente el Gobierno, con serenidad y energía, porque más que triste, sería bochornoso entregar un país tan noble y bueno como el nuestro, al hampa aliada en todos sus matices, que desencadenaría sobre él todas las calamidades de la anarquía y las pasiones, destruyendo su prestigio y su prosperidad.

El Gobierno, a la vista de estos signos de los tiempos y convencido de que no llegan a un millar los perturbadores, extremará el rigor para garantizar la paz y la tranquilidad en el país durante las Exposiciones, señalándose a todos residentes en el país con debida vigilancia, salvo casos que requieran la detención burocrática por plazos renovables.

En cuanto a los alborotos estudiantiles, el lunes quedarán perfectamente deslindados, entre los que los promueven y los que protestan de ellos, para lo que se dictarán mañana instrucciones convenientes.

Cumple al Gobierno manifestar su satisfacción por el acuerdo hoy recaído en Ginebra, de celebrar en Madrid, en Junio, la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, lo que más le obliga a preparar a tan distinguidos

huéspedes, un ambiente tranquilo y grato, que haga honor a la hospitalidad española, que no puede verse en entredicho por la actuación de elementos profesionales de la rebeldía y de absoluta insolencia".

NOTICIAS DEL DIA

MUERTE DE LA PRINCESA MARGARITA

Madrid.—Hoy se han recibido noticias en esta Corte, de haber fallecido, en Cannes, la princesa Margarita Czartorysky, esposa del príncipe don Gabriel de Borbón, de Sicilia, oficial del ejército español e hijo menor del duque de Caserta y hermano del infante don Carlos, príncipes Raneiro y Felipe y princesa de Sajonia.

Presidían el duelo el conde de Xauen, con sus ayudantes, en representación del Rey; el infante don Fernando y el secretario de la infanta doña Isabel de Borbón, señor Coello de Portugal.

En otro duelo figuraban los familiares del finado, y en la comitiva, los jefes de Palacio y muchos jefes y oficiales de Artillería, de paisano, a cuyo cuerpo perteneció el conde del Grove.

Una disposición del Ministerio del Ejército, publica una Real orden, circular, disponiendo que, por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, los capitanes generales de las regiones Baleares y Canarias, y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, se remitan, con la mayor brevedad, a este ministerio, las causas en las que se hubiera dictado sentencia de pena de muerte, siempre que ésta sea firme.

En el caso de no haber ninguna sentencia de pena de muerte, lo comunicarán por telégrafo.

REINGRESO DE ARTILLEROS

Madrid.—También publica el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" una disposición concediendo el reingreso en el Arma de Artillería al teniente coronel don Manuel Somozas, disponible en la octava región, y al capitán aviador don Emilio Entero.

MENSAJE DE GRATITUD

Madrid.—En la secretaría de Asuntos Exteriores se ha recibido hoy una comunicación de Mr. Kellogg, agradeciendo el mensaje de felicitación que el general Primo de Rivera envió a mister Hoover, con motivo de la toma de posesión de la Presidencia de la República norteamericana.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Madrid.—En su casa se disparó un tiro la joven María López Guerdia, de dieciocho años de edad y soltera.

Parece ser que la causa de este suicidio ha sido el que los padres de la joven se habían marchado fuera de Madrid y no la habían llevado.

El estado de la joven es grave.

UNA NOTA DE LA GIMNASTICA ESPAÑOLA

Madrid.—La sociedad Gimnástica española que se había separado de la Federación española de Fútbol, ha publicado una nota declarándose incompatible con la organización de este deporte en España.

Termina la nota haciendo constar el agradecimiento de la Gimnástica a la prensa madrileña.

EL CONFLICTO DE LA EMPRESA DE TOROS, DE MADRID, Y VARIOS TOREROS

Madrid.—Desde hace varios días esta en pie y sin solucionarse el conflicto entre la empresa de toros de la plaza de Madrid y varios toreros de primera fila.

Después de las explicaciones dadas por la empresa, hoy, los apoderados de Valencia II y Félix Rodríguez han escrito una carta diciendo que sus representados nunca pensarán dejar de actuar ante el público madrileño.

Agrega que la empresa madrileña les exige no tomar parte en ninguna corrida organizada en las cercanías de la plaza de Madrid, condición a la que no podían someterse, por creer que es injusta.

Están dispuestos a llegar a un arreglo con la empresa madrileña, siempre que ésta elimine tal condición.

Por su parte, Chicuelo dice que, al firmar el contrato de abono con la empresa madrileña, a pesar de pedir una cantidad superior a diez mil pesetas, que es el máximo por corrida de la empresa madrileña, ésta accedió, pero después vino la petición, por parte de la empresa de no actuar el día 24 de Marzo en la plaza de Tetuán. Pero a esto no podía acceder, porque ya tenía firmado el contrato.

Creo Chicuelo que esa imposición era inadmisibles, porque esta fecha es anterior al abono de las corridas del coso madrileño, y, por lo tanto, suspende sus compromisos con la empresa madrileña, hasta que se arregle ese conflicto.

UN ABOGADO DETENIDO

Madrid.—Por denuncia presentada por el dueño de una casa de compra venta mercantil, se ha sabido que han sido negociadas diversas papeletas de empeño, que, con traspaduras y enmiendas, hacían elevar la cantidad por la que aparecían pignoradas.

Ha sido detenido el abogado don Andrés Soler Noguerote, quien en otra ocasión fué detenido también por expedición de billetes falsos.

El abogado Soler, empuñaba objetos de poco valor para obtener papeletas. Luego enviaba éstas a un famoso falsificador, detenido en la Cárcel Modelo, llamado Rafael Nonnato, quien las falsificaba, remitiéndoselas de nuevo a Soler, y éste, por medio de agentes, las negociaba.

ENTIERRO DEL CONDE DEL GROVE

Madrid.—Esta tarde se ha verifi-

ficado el entierro del cadáver del conde del Grove.

La comitiva partió desde la iglesia del Buen Suceso hasta la Sacramental de San Justo.

El entierro, por expresa disposición del finado, ha sido modestísimo, siendo conducido el féretro en una carroza tirada por dos caballos.

Presidían el duelo el conde de Xauen, con sus ayudantes, en representación del Rey; el infante don Fernando y el secretario de la infanta doña Isabel de Borbón, señor Coello de Portugal.

En otro duelo figuraban los familiares del finado, y en la comitiva, los jefes de Palacio y muchos jefes y oficiales de Artillería, de paisano, a cuyo cuerpo perteneció el conde del Grove.

UNA DISPOSICION

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica una Real orden, circular, disponiendo que, por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, los capitanes generales de las regiones Baleares y Canarias, y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, se remitan, con la mayor brevedad, a este ministerio, las causas en las que se hubiera dictado sentencia de pena de muerte, siempre que ésta sea firme.

En el caso de no haber ninguna sentencia de pena de muerte, lo comunicarán por telégrafo.

REINGRESO DE ARTILLEROS

Madrid.—También publica el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" una disposición concediendo el reingreso en el Arma de Artillería al teniente coronel don Manuel Somozas, disponible en la octava región, y al capitán aviador don Emilio Entero.

MENSAJE DE GRATITUD

Madrid.—En la secretaría de Asuntos Exteriores se ha recibido hoy una comunicación de Mr. Kellogg, agradeciendo el mensaje de felicitación que el general Primo de Rivera envió a mister Hoover, con motivo de la toma de posesión de la Presidencia de la República norteamericana.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Madrid.—En su casa se disparó un tiro la joven María López Guerdia, de dieciocho años de edad y soltera.

Parece ser que la causa de este suicidio ha sido el que los padres de la joven se habían marchado fuera de Madrid y no la habían llevado.

El estado de la joven es grave.

UNA NOTA DE LA GIMNASTICA ESPAÑOLA

Madrid.—La sociedad Gimnástica española que se había separado de la Federación española de Fútbol, ha publicado una nota declarándose incompatible con la organización de este deporte en España.

Termina la nota haciendo constar el agradecimiento de la Gimnástica a la prensa madrileña.

EL CONFLICTO DE LA EMPRESA DE TOROS, DE MADRID, Y VARIOS TOREROS

Madrid.—Desde hace varios días esta en pie y sin solucionarse el conflicto entre la empresa de toros de la plaza de Madrid y varios toreros de primera fila.

Después de las explicaciones dadas por la empresa, hoy, los apoderados de Valencia II y Félix Rodríguez han escrito una carta diciendo que sus representados nunca pensarán dejar de actuar ante el público madrileño.

Agrega que la empresa madrileña les exige no tomar parte en ninguna corrida organizada en las cercanías de la plaza de Madrid, condición a la que no podían someterse, por creer que es injusta.

Están dispuestos a llegar a un arreglo con la empresa madrileña, siempre que ésta elimine tal condición.

Por su parte, Chicuelo dice que, al firmar el contrato de abono con la empresa madrileña, a pesar de pedir una cantidad superior a diez mil pesetas, que es el máximo por corrida de la empresa madrileña, ésta accedió, pero después vino la petición, por parte de la empresa de no actuar el día 24 de Marzo en la plaza de Tetuán. Pero a esto no podía acceder, porque ya tenía firmado el contrato.

Creo Chicuelo que esa imposición era inadmisibles, porque esta fecha es anterior al abono de las corridas del coso madrileño, y, por lo tanto, suspende sus compromisos con la empresa madrileña, hasta que se arregle ese conflicto.

LA SANCION CONTRA EL ESTUDIANTE DON ANTONIO MARIA SBERT MASSANET

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente Real orden:

Teniendo en cuenta los antecedentes públicos referentes al alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, don Antonio María Sbert, antiguo alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, de la que hubo de ser separado a virtud de expediente, y que en toda ocasión aparece como promotor de agitaciones escolares y reiteradamente irrespetuoso con la más alta representación del poder ejecutivo:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer, haciendo objeto, en vía gubernativa y en uso de las facultades discrecionales de que se halla investido, de una medida consistente en que sea dado de baja en la Escuela donde sigue actualmente sus estudios, sin que pueda ser admitido en ningún otro establecimiento oficial de enseñanza ni ocupar cargo público de ninguna clase, de acuerdo con lo que dispone el Real decreto de 16 de Mayo de 1926 ("Gaceta" del 17).

OTRAS NOTICIAS

DISGUSTOS MATRIMONIALES.—MARIIDO Y MUJER MUERTOS. AGRESION AL JUZGADO

Palencia.—El matrimonio Juan García y Victoria Fuentes Delgado, que habita en la calle de Lorenzana, número 6, se unieron matrimonialmente hace poco más de un año.

Antes de casarse, Victoria observaba una vida licenciosa y era muy conocida en esta capital, tanto por su hermosura como por sus andanzas.

En el matrimonio, frecuentemente se sucedían los altercados por la falta de recursos que el marido no aumentó, a pesar de un viaje que hizo a América en busca de fortuna.

En los altercados y disgustos, no se ocultaban nunca, por parte del marido, la vida licenciosa que Victoria hizo antes de casarse, y, por su parte, ésta recriminaba constantemente a su marido, de no ganar lo bastante para el sostenimiento de la familia.

En estas circunstancias la mujer pidió la separación judicial. Esta mañana, a las once, se presentó en la casa del matrimonio el Juzgado municipal, para practicar las debidas diligencias sobre separación de bienes.

Al conocer el marido el objeto de la presencia del Juzgado en su casa, se excitó sobremanera y sacando una pistola disparó cuatro tiros sobre Victoria, matándola.

Seguidamente volvió el arma contra el Juzgado, y durante estos sangrientos se dió aviso a la Guardia civil.

Se presentó en la casa una pareja del benemérito instituto y entonces Juan García que estaba detrás de la puerta, se dispuso a rechazar la pareja y al ser copado se disparó un tiro en la boca, matándose.

El matrimonio deja un huérfano de tres años de edad. El juez municipal, don Cándido Martín, al agredir Juan al Juzgado, resultó herido de pronóstico reservado a causa de caerse por la escalera cuando huía por los disparos del marido irascible.

El secretario, don Juan Casares, también sufre lesiones, por arrojarse por el hueco de la escalera.

PROTECTOR DETENIDO

Coruña.—Unos vecinos del pueblo del Burgo recogieron a una niña de tres años que habían abandonado sus padres que eran muy pobres.

Los vecinos eran José Grañas, su mujer y cuatro niños, entre los que se encontraba Elenita, a la que el matrimonio maltrataba bárbaramente.

Los vecinos se compadecieron de ella y pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades.

Al ser detenido José, dijo que la niña les fué entregada en la feria de San Froilán, de Lugo, por un individuo llamado Joaquín, cuando éste iba al hospital a ver a su madre, y como tardase en volver, se hizo cargo de la criatura, que no le había sido reclamada.

SUICIDIO DE OTRA JOVEN

Fuente de Cantos.—Ha ocurrido

un triste suceso, que ha causado gran sentimiento en toda la población, pues se trata de una joven que tenía grandes simpatías y que ha puesto fin a su vida.

La joven se llama Dolores Barroso y trabajaba en la fábrica de calzado de don Antonio Pares.

Dolores salió inopinadamente del local donde trabajaba al patio de la fábrica, arrojándose al pozo que hay en él.

Como tardara en volver a trabajar, sus compañeras salieron en busca de ella, encontrando sobre el brocal del pozo el delantal de Dolores y las tijeras, y asomándose, vieron en el fondo el cuerpo de Dolores.

Inmediatamente se verificaron los trabajos de salvamento, siendo extraída ya cadáver.

No se sabe si este triste desenlace ha sido producido por contradicciones amorosas o disgustos de familia.

INCENDIO Y DESTRUCCION DE UNA CASA

Bilbao.—Comunican de Erandio que se produjo un formidable incendio en una casa llamada la Pastelería de cuatro pisos.

Las llamas se apoderaron en seguida del edificio, destruyéndolo totalmente, a pesar de los esfuerzos de los bomberos de Bilbao, que durante largo rato no pudieron intervenir a consecuencia de la baja marea.

Para sofocar el fuego intervino también un remolcador, aun cuando sin eficacia, por tener que esperar a que subiera la marea.

Cuando todos creían que los vecinos que ocupaban la casa se encontraban ya fuera de ella, apareció una mujer en la ventana de una buardilla.

Para salvarla se colocaron colchones, sobre los que ella se arrojó, sufriendo una ligera conmoción.

A consecuencia de este siniestro se han quedado sin albergue 80 vecinos, y para remediar la situación de los damnificados se ha abierto una suscripción.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Vitoria.—En el kilómetro 38 de la carretera de Vitoria a La Guardia, ha sido encontrado el cadáver de un hombre que, al ser identificado, resultó ser el de Nicolás Baroja, de cuarenta y cinco años de edad, que había marchado a La Guardia para asistir al ferrial.

Al lado del cadáver se encontró una caballería.

El cadáver presentaba una herida en la ceja derecha, creyéndose que ésta le produjo la muerte.

SE SUICIDA POR AMOR

Barcelona.—Ha sido encontrado colgado de un árbol, en la finca llamada del Chopo, un sujeto que todavía no ha podido ser identificado.

En el bolsillo del chaleco se le encontró un papel con un mechón de pelos.

El papel decía que se enterrase con esos restos, pues se mataba por amor.

SENTENCIA CONFIRMADA

Barcelona.—Por noticias recibidas de Madrid, se sabe que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que dictó el tribunal de la Sección segunda de esta Audiencia, que condenaba al abogado don Alberto Bernis, a la pena de dos meses y un día de arresto.

EL SEÑOR AUNOS, A GALICIA

Madrid.—Esta tarde, a las siete y media, marchará a Santiago de Galicia, el ministro de Trabajo, señor Aunós, acompañado del señor Blanco Peña, vice-presidente del Instituto Nacional de Previsión, y presidente de la Caja de Ahorros de aquella localidad.

También marcha con el ministro de Trabajo, el señor Carvajal, representante de la clase patronal en el Instituto, y el señor Gómez Gil, jefe de la Secretaría auxiliar.

Tiene por objeto el viaje del señor Aunós, presidir la inauguración del edificio de la Caja de Previsión Social.

Regresará a Madrid el próximo día 13.

RIVERA

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

PATRONOS Y OBREROS

Un ensayo de cooperación industrial

En su conferencia del Ateneo de Madrid, sobre estructura corporativa, aludió el señor Elorrieta al ensayo que por iniciativa de sir Alfred Mond se está intentando llevar a efecto en Inglaterra para una colaboración cordial entre patronos y obreros. El ensayo tiene interés evidente, y cuantos defendemos la necesidad de sustituir el principio de lucha de clases por el de colaboración de clases estamos en el deber de prestarle atención y difusión.

Sir Alfred Mond o lord Melchett tomó la iniciativa de una Conferencia de representantes del Consejo General de las Trade-Unions y de un grupo de industriales por el acudillados con el fin de estudiar los medios que permitiesen la cooperación de patronos y obreros restableciendo la paz industrial con relaciones armónicas entre el capital y el trabajo. Aceptó el Consejo General de las Trade-Unions y nombró representantes, a la cabeza de ellos Ben-Turner.

Desde el primer momento se percibió que los obreros iban con algún perjuicio, pues dijeron que eso no significaba abdicación de sus principios fundamentales laboristas, pero iban, y ya esto es una ventaja. Cuanto sea ponerse al habla patronos y obreros es adelantar en el camino de la justicia, porque no podrá prevalecer en un régimen de discusión a plena luz el elemento productor que la vuelve las espaldas.

En Julio se redactaron las bases preliminares de discusión. Según ella se reconocía la representación obrera de las Trade-Unions, y se aceptaba la designación de un gran Consejo Industrial Nacional que tuviese carácter paritario, es decir, que fuese integrado por igual número de miembros obreros y patronos. Pero como sir Alfred Mond representaba sólo un grupo de industriales, se convino en invitar a la Federación de Industrias Británicas y a la Confederación de las Organizaciones Patronales a concurrir con el Consejo General de las Trade-Unions en la creación del aludido Consejo Nacional Industrial.

Las dos organizaciones patronales inglesas dieron su respuesta el 13 de Febrero. La dieron por medio de una carta dirigida al secretario general de las Trade-Unions. En ella se acoge favorablemente el propósito de una comunicación cordial, pero no yendo.

Arranque instantáneo.
Chispa potentísima.
Mucho avance.
Velocidad máxima.
son las características de la
Nueva Magneto
Bosch
Serie F.
Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa
Doctur Riesco, 47 - Salamanca

desde luego, al Consejo proyectado, sino a una conferencia en que las dos organizaciones patronales y las Trade-Unions contrasten puntos de vista para llegar a la reciproca y deseada inteligencia. Las conclusiones de la conferencia Mond-Turner son rechazadas, pero se abre la esperanza a conclusiones distintas de colaboración armónica entre el capital y el trabajo.

¿Tendrán éxito las nuevas conversaciones? Sólo el hecho de entablarlas es un éxito ya. En la lucha social, como en política internacional, el verdadero desarme hay que buscarlo en los espíritus, en que la idea de paz y de armonía vaya haciéndose un hueco en todas las almas.

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

Varias noticias

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido la esposa del secretario suplente de este Juzgado municipal, don Antonio Galache.

También ha fallecido la niña de diez años Agustina Hernández, hija del obrero cargador de travesaños de esta estación Juan Hernández.

En Madrid, por el reputado especialista doctor Cifuentes, le ha sido practicada una arriesgada operación al comerciante de ésta don Vicente Cuadrado Pino.

Después de pasar unos días en ésta, con su hija, que se encuentra enferma hace algún tiempo en esta ciudad, ha marchado para Salamanca el jefe de Correos, don Constantino Francia.

Con motivo de encontrarse su anciano padre enfermo de bastante gravedad, ha marchado para Valladolid el Comisario de guerra, nuestro buen amigo don Horacio García Lorenzo.

Previa brillante oposición, en la que demostró sus grandes dotes de cultura, pasó definitivamente a la escuela técnica del Cuerpo de Telegrafos el culto joven oficial de primera clase de Radiotelegrafía don Lorenzo Jiménez Picado.

Reciba el aventajado joven y sus padres nuestra cariñosa felicitación.

Ha estado en ésta el abogado señor García Rebello y familia, de Salamanca.

S. VEGAS ARRANZ

La emisión de Deuda Ferroviaria

La actualidad financiera predominante la constituye el anuncio de la nueva emisión de Deuda Ferroviaria, que se efectuará el lunes próximo.

Los preparativos de la operación han comenzado ya en los centros bancarios y bursátiles, tanto por lo que hace al trámite de la suscripción, como a la movilización previa de los capitales dispuestos a interesarse en aquella.

El momento elegido es, realmente, propicio, y las condiciones de la emisión resultan ventajosas, dentro de las circunstancias actuales del mercado. Existe gran abundancia de disponibilidades procedentes de los cupones cobrados últimamente, los cuales no han sido absorbidos, como ocurrió en años anteriores, por las emisiones que suelen anunciarse en esta época. En cuanto a las condiciones de la operación no puede negarse que son bien favorables. El tipo de emisión se anuncia a 94 por 100, pero como a la fecha de la suscripción irán vencidos

“Bilbao, Febrero, 11, 1928.

A la Sociedad Anónima “JULIO-CESAR”

He visto la película “El Rey de Reyes”, verdaderamente espléndida y notable. Claro está que no hay artista, ni lo habrá nunca en la tierra, aunque utilice todos los recursos que invente el progreso futuro humano, que pueda dar idea remota de lo que es divino. Se trata de lo que es inefable, y, por consiguiente, el arte y la técnica estarán siempre en un plano muy inferior al asunto.

Pero teniendo en cuenta estas circunstancias, y corregidos algunos detalles del prólogo, confieso a usted que la película “El Rey de Reyes” es lo mejor que he visto de tales espectáculos.

Por tanto, autorizo a los sacerdotes y a las Comunidades para que puedan verla en días determinados en que no acuda al teatro otra clase de público que pueda verla en los demás días.”

“El Obispo de Vitoria.-Rubricado.”

Nota.-Esta película, grandiosa, sublime, será proyectada, en Liceo y Bretón, el día 15 de este mes.

sesenta y nueve días de interés, el tipo real de suscripción resulta de 93,13, y consiguientemente, la renta líquida es de 4,83 por 100, superior a la media normal de las emisiones del año pasado.

La Deuda Ferroviaria tiene, además, características excepcionales que la hacen ser muy solicitada. Exención de impuestos, admisión por su valor nominal en las fianzas y pignoración por el 90 por 100.

Todo ello, unido a las facilidades que da a la suscripción el Banco de España, especificadas en los anuncios del mismo, aseguran el buen éxito de la operación.

Así lo deseamos, por el fortalecimiento del crédito público.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

CAMARA OFICIAL DE LA LIGA DE INQUILINOS DE SALAMANCA

La Junta directiva de esta Asociación pone en conocimiento de los socios de la misma el traslado de la oficina a la calle de Pérez Pujol, 9. (Establecimiento de Puche). Horas de oficina, de las 18,30 a las 20.

Abogado asesor, don Luis M. de las Cuevas, Carmelitas, 2, bajo.

SOLAR.—Se vende un solar en Guijuelo, a propósito para edificar; está situado en la carretera de Salamanca a Cáceres; mide 198 metros cuadrados. Informará, Venancio González, carpintero, en Guijuelo.

fir hoy, la estimada señora doña Amadora Díez, viuda de Manneles.

Su familia sabe que participamos de su dolor.

El próximo lunes, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, por el eterno descanso del alma de la reina doña María Cristina.

El Clero parroquial y la Comisión permanente, han acordado estos cultos, a los que han sido invitadas las autoridades locales, y a los que asistirán muchos fieles.

Hoy ha llegado de Madrid, nuestro querido amigo y pariente, don Miguel Navas, competente y alto funcionario de Penales, que pasará unos días con su familia.

El mercado del jueves estuvo desanimado. Los precios fueron los siguientes: Cebada, de 13,25 a 13 pesetas; algarrobas, de 14,50 a 14; guisantes, de 14,25 a 14; avena, de 10,50 a 10. Caballos, de 950 a 625 pesetas; mulas, 1.500 a 200; asnos, de 275 a 35. Cebado, de 29 a 28 pesetas arroba; cerdos de seis meses, de 90 a 65; idem al destete, de 30 a 23.

DUEÑAS

CIENTO CINCUENTA PLAZAS DE ALUMNOS EN LA ESCUELA DE POLICIA

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se anuncia convocatoria para proveer 150 plazas de alumnos de la Escuela de Policía española, independientemente este número de plazas de las que puedan corresponder, con arreglo al artículo 34 del reglamento de la citada escuela, a los hijos o hermanos de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia o de los jefes oficiales, clases y guardias del de Seguridad que fallecieron en actos del servicio o a consecuencia de heridas recibidas en él o enfermedades contraídas en la misma ocasión.

Podrán acudir a la convocatoria todos los españoles varones mayores de veinte años y que no hayan cumplido treinta y uno el 30 de Septiembre próximo y reúnan los demás requisitos exigidos en la convocatoria, y que se detallan en la “Gaceta” de hoy.

Los exámenes versarán sobre conocimientos de Derecho penal, Derecho político-administrativo, Geografía particular de España, Aritmética, Geometría y Anatomía humana.

Los programas se insertan también en la “Gaceta” de ayer.

“AGENCIA FIGUEROLA,” DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Han sido publicados nuevos concursos extraordinarios, para cubrir 127 plazas de Bomberos y Guardias municipales en Madrid, Barcelona, Granada y Valencia. Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. Carnets para conductores. Asuntos Militarios.

PLAZA BANDOS, 2.—SALAMANCA h. 15 Mr.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Carbajosa de Armuña, capaz para 900 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el presidente del Gremio, en dicho pueblo.

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Al regreso de un viaje, nos encontramos con un gran número de noticias que nos vemos precisados a extractar.

Ha dado a luz una robusta niña, que la impondrán los nombres de María del Rosario, la señora doña Esperanza Fernández, esposa de don Jesús Sánchez Gómez.

Con gran asistencia se han celebrado, funeral cabo de año, por las almas de don Fermín Gasco y doña Concepción Núñez Tiedra.

Reciban sus familiares nuestra reiteración de pésame.

Se encuentran muy mejorados, el niño de don Andrés de la Peña, y la niña, de don Julio de la Torre.

De Madrid, regresaron doña Bernardina Rodero, doña Jerónima García Gutiérrez, don Ignacio de la Torre, y su esposa, doña Isabel de la Peña.

Nuestro amigo, don Mención Hilario y su hija, pasan unos días con su señora madre, doña Josefa Gutiérrez, viuda de don Juan Hilario.

Para Madrid, marchó el fabricante y fiscal municipal, don Jesús Ruizpérez.

En Santiago de la Puebla, ha fallecido el joven estudiante, don José García González, hijo de nuestros buenos amigos, don Gabino García, médico de aquella población, y de doña Rosaura González.

A éstos y a la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En esta ciudad, ha dejado de existir

su valeroso negro, que, no lejos de él, reposaba tranquilamente abrazado a su formidable maza.

—Duerme, poderoso hijo del Desierto—exclamó—que bien corraste ayer moviendo sin cesar ese negro pedazo de hierro.

La voz del Temerario hirió al oído del africano, abrió los ojos, dió un salto, quedando frente a su amo, en pie y con los brazos cruzados.

—Descansa, Ali, descansa; yo velaré por ti, ya que tú tan mal cumples el encargo de tu señora.

—Ciertamente te abandoné, amo mío, pero asuntos de gran importancia...

—¿Qué dices, africano? Tú deliras.

—Me juzgas mal, señor; te he dicho la verdad.

—Explicáte, leopardo.

—Mientras tú reposabas tranquilamente yo recibía las órdenes que se digna comunicarte el héroe conquistador de esta plaza, el caballero de la cruz roja, amo mío.

—¿Es él únicamente el que la ha tomado y vendido a los marroquíes?...

—Mucho le has ayudado tú fuera de Tarifa, pero él fué el primero que entró, asaltó el castillo, y fortaleza por fortaleza, el que las tomó todas sin tu auxilio.

—¿Y qué se digna ordenarme ese caballero?

—Te cede la gloria de esta jornada; pone a tu disposición la ciudad para que hagas de ella lo que gustes, y se ausenta sin tu permiso, exigiéndote, a nombre de don Sancho, que estés en el alcázar real de Sevilla, antes de cuatro días.

—¿Para qué?

—No se ha tomado la molestia de decirme lo.

—Pues vuelve a su alojamiento y dile de mi parte...

—No continúes, señor; hace dos horas que salieron de Tarifa todos los musulmanes que le obedecen, él, su escolta y escudero, y Muza y los suyos; los he visto partir.

—Es decir, que quedan en la plaza...

—Tus vasallos y tus amigos de Osuna.

—¿Dónde han ido?

—Lo ignoro.

—¿También es reservado contigo?

—También.

—¿Y has necesitado toda la noche para oír cuatro palabras?

—No, que unido a su escudero recorrí la ciudad para enterarme si quedaban o no hombres dispuestos a molestarme.

—¿Y qué averiguaste?

—Que huyeron los disculos, aguardando sólo los que imploran tu piedad y tu protección.

El conde de Lara se cubrió con un ligero traje de seda, e inmediatamente mandó pregonar un bando, imponiendo la pena de la vida al que se atreviese a hacer armas contra el rey don Sancho;

VENTA.—Se vende una parcela de terreno, a propósito para edificar, en el Barrio de la Prosperidad. También se vende una buena máquina de coser, seminueva, y un gramófono casi nuevo, con varios discos. De todo ello informará Felipe Ercilla, Pozo del Campo, 14, de doce a cuatro.

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarrros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

NORIA.—Se vende una noria seminueva, de tamaño grande, capaz para regar seis u ocho huebras de terreno. Para verla y tratar, Camino de la Aldehuela, número 1, con Rafael Parada.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

13 de Marzo	WESER	Pesetas 593,70
17 de Abril	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
24 de Abril	MADRID	Pesetas 593,70
8 de Mayo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
29 de Mayo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García Reboredo Isla
Vigo.—Garra Olloqui, 2,
Villagarcía. Marina, 14.

TEATRO MODERNO

HOY, TRES GRANDIOSAS SECCIONES DE CINE, TRES

A las cuatro de la tarde A las seis y media y a las diez y media noche

RAYO DE SOL

Bellísima comedia cinematográfica, de una presentación ción fastuosa

Completará el programa una bonita comica

Mañana: EL CIPCO DEL OESTE

(69) FOLLETON DE “EL ADELANTO.”

LA HEROINA ZEGRI

(Segunda parte de Pedro el Temerario)

—POR— LUIS PARREÑO

Poco a poco fué cesando el fragor de la batalla, dejaron de oírse los relinchos de los caballos, las carreras de los jinetes y de peones, los ayes de los heridos, los suspiros de los marroquíes, reemplazando el silencio y la tranquilidad al estruendo que no ha mucho reinaba en las calles y campos de Tarifa.

Pedro el Temerario consiguió su intento en la mitad del tiempo que creía, y derramándose mucha menos sangre, por parte de sus vasallos, de la que juzgó indispensable para la rendición de una plaza, que era entonces de las más fuertes que tenía la Península Ibérica. En cambio, corrió a mares la de sus contrarios, perdiendo a la vez ciudad y honra los que no añadieron a éstas la vida.

Las dos sorpresas que intentaron, fueron dardos que se volvieron contra sus pechos y les atravesaron el corazón.

Jacob recibió, por último, la merecida recompensa al ataque dirigido por él contra el peregrino Lara en el desierto y parte del Rif; la noticia de la pérdida de Tarifa fué para el monarca de Fez el principio de una desesperación que conservó el resto de su vida; pues en poder de los castellanos su inexpugnable cuartel general, quedaban abandonados, y a merced del vencedor los restantes pueblos y ciudades que poseía en España.

X El conde de Lara entró en un salón principal de los del alcázar, y mandó que le quitaran su pesada armadura, reclinándose acto continuo sobre los cojines árabes, donde no ha mucho y en la misma postura discurría el príncipe Hizcan en los medios de asesinarlo. Se hallaba en este instante rodeado de varios grandes de Osuna e individuos de su escolta, pero no veía por ninguna parte a su inseparable leopardo.

—¿Qué es de Ali?—se atrevió a preguntar a sus caballeros.

Don Ricardo, que estaba a su lado, sonrió con malicia, contestándole:

—Mientras vos hablabais con el jefe del destacamento que se encontraba a la entrada de la plaza, cruzó algunas frases con un zegrí, picó a su caballo y lo vi desaparecer sólo, por entre las estrechas y tortuosas calles de la ciudad.

En este instante comenzaron a presentarse los caballeros que había mandado Pedro en averiguación del estado de la plaza, y todos fueron diciéndole lo mismo, esto es, que no había un sólo punto en ella ni fortaleza que resistiese en la cual se hicieran armas contra los vencedores.

Satisfecho el caudillo con tan agradables nuevas, dictó algunas medidas respecto de los heridos de una y otra parte, exclamando por último:

—Descansemos, señores, que está ya amaneciendo y ningún peligro nos lo impide. Podéis, no obstante, vos, don Ricardo, adoptar aquellas disposiciones que juzgéis convenientes, teniendo en cuenta que nos hallamos en una plaza recién conquistada; pero advertid que no se moleste a nadie ni se ofienda a otros que a aquellos que se atreviesen a atacarnos.

Cuantos acompañaban al Temerario se fueron retirando a los salones inmediatos, buscando el necesario descanso sobre los mullidos cojines ocupados antes por la servidumbre de Hizcan. Varios caballeros rodearon la estancia del conde, encontrando reposo a la vez que guardaban la querida y respetada persona de su señor.

Cuando éste se vio sólo se acomodó lo mejor que fué posible entre aquellos asientos musulmanes, y pensando en Ali, se quedó dormido. Durante la pelea, y mientras escuchaba ruido de armas que intentaban ofender, se olvidaba completamente de su adorable esposa, como teniendo que peligrase hasta la memoria del sér que más amaba en este mundo.

Cuatro horas después abrió sus negros y rasgados ojos y vió los rayos de un hermoso sol, el cual auguraba lo apacible de un día de verano en el saliente de una costa que parece robarle su terreno al proceloso mar.

Pedro se incorporó y entonces pudo distinguir a

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

CHISMOGRAFIA TAURINA

UN PETO PARA LA SUERTE DE VARAS QUE NO HA PODIDO PRESENTAR UN ARTISTA SALMANTINO

Una charla interesante. Dice don Salvador Justel. No se ha enterado del concurso. El nuevo peto que ha creado. Sus características. ¿No habrá medio de dar entrada a este artista en el concurso?

Hace unos días—EL ADELANTO fue el primer periódico que dió la noticia—anunciaron que el pasado jueves se verificarían en Madrid las nuevas pruebas de equitación, de petos para la suerte de varas en corridas de toros y novillos, y que hoy, domingo, se celebrarían las pruebas, con el toro.

A este nuevo concurso acuden casi los mismos artistas guarnicioneros que al anterior. Pero de Salamanca, sólo acude don Juan Yuste. Por esta vez, otro artista salmantino, a quien en el último concurso le fué aprobado el peto que presentó en las pruebas de equitación, don Salvador Justel, nuestro buen amigo permanecía callado. ¿Por qué?

No nos lo explicábamos. Concedores de la afición del señor Justel, de sus maravillosas cualidades de artista, de su entusiasmo por la fiesta y de sus deseos de contribuir a la más favorable y conveniente solución del pleito famoso de los petos, teníamos curiosidad por saber a qué obedecía la actitud pasiva del señor Justel.

Y ayer visitamos, en su taller de la calle del doctor Riesco, al señor Justel, quien sufrió con nuestra primera pregunta una honda contrariedad.

—¿Por qué no ha acudido usted al concurso de petos?—le preguntamos. Y el señor Justel, ignorando que se hubiera convocado dicho concurso, no encontró más respuesta que un gesto visible y gráfico de contrariedad.

—¿Pero se ha anunciado nuevo concurso de petos?—nos preguntó.

—Sí, señor, el domingo, 10, es la prueba con el toro.

—¿Cuánto lo siento! No he acudido (y me alegro mucho que usted haya tenido la bondad de visitarme para preguntarme sobre este asunto), porque no me he enterado de la convocatoria. Entregado a mi trabajo, no tuve noticia alguna. Y lo siento, ¡créame usted que lo siento!, porque hubiera presentado un nuevo modelo de peto, que tengo la completa seguridad que hubiera satisfecho los deseos y las exigencias de la Comisión técnica y de las autoridades.

—¿Acudió usted al anterior concurso?—

—Sí, señor.

—¿Y fué aprobado el modelo que presentó usted?—

—Sí, señor; fué aprobado en las pruebas de equitación. Y después, en las pruebas con el toro, fué quizá el único que salió incólume de las acometidas del toro, sin morir el caballo, a pesar de la bravura, del empuje y del poder de la res.

—¿Y qué pasó, entonces?—

—Yo no puedo precisar cuáles fueran las causas que tuviera la Comisión para no aprobar el peto en la prueba con el toro. Acaso fuera la mucha resistencia que ofrecía, pues estaba compuesto de dos cuerpos de cuero, con un acolchado interior, a pesar de lo cual su peso era insignificante, y su colocación sencillísima y fácil. Pensando mucho sobre ello, he creído que quizá también fuera el pretexto de que los toros encontraban un cuerpo demasiado duro y resistente, con lo cual podían las reses resabiarse al embestir.

—¿Qué hizo usted con el peto? ¿Lo vendió?—

—En seguida. Y fué el ganadero don-

Julián Escudero quien me lo compró y quien lo conserva intacto, después de haber hecho con él las fiestas de sus reses, y de haberlo facilitado para faenas semejantes, iguales, a varios amigos suyos, ganaderos también. Y todos, lo mismo el señor Escudero que sus amigos, están encantados de las ventajas y de lo práctico del peto, que no ha permitido una sola baja en los caballos.

—¿Y ha pensado usted en crear otro peto, salvando esos defectos que usted supone que vió la Comisión?—

—Sí, señor, y ya lo tengo proyectado, y estudiado, y... resuelto. Con él hubiera concurrido a este nuevo concurso, de haber sabido que se celebraba. Pero... ¡ya no hay tiempo! Tendremos que esperar a otro.

—¿O pedirlo usted...?—

—¿Por qué no? Todo será enviar una instancia, o pedir la prueba fuera de concurso, hasta que se celebre otro, si el de hoy queda desierto...—

—¿Ya veremos, ya veremos, que por falta de deseos no es!—

—¿Y qué nuevas características tiene su nuevo peto?—

—Villalta, a Madrid.

Villalta, después de una temporada de tres meses, pasada en el campo charro, marchó ayer a Madrid.

En atenta tarjeta se despide de nosotros. Correspondemos al adiós de despedida y deseamos al mismo una buena temporada.

Dice Siro Retana. "Que a los ofrecimientos de la Comisión bilbaína a Gitanillo de Triana, que nuestros lectores ya conocen, respondió Curro Puya diciendo que se hallaba dispuesto a torrear el 5 de Mayo toros del conde de la Corte; el 10 de Agosto, de Martínez; el 19, de Mura, y el 21, de Pablo Romero.

Que esta contraoferta fué aceptada por la Comisión.

Que, en consecuencia, Martín Agüero no toreará ya los "fatídicos" astados y sí la corrida de Félix Moreno.

Y que Vicente Barrera, en persona, se pondrá esta misma semana a hablar con la Junta de Vista Alegre.

La organización Pagés. Los señores Pagés (don Eduardo), y don Juan de la Cruz, preparan para la primera temporada en Bilbao, una variedad de combinaciones taurinas.

Abrió la marcha una bonita novillada, que se celebrará el 17 del actual, alternando con reses de Palmeira los diestros Ricardo L. González, Manolo Agüero y Alejandro Izquierdo.

Seguirá a esta, otra novillada, con picadores, el día de Pascua de Resurrección (31 de Marzo), actuando Fortuna chico, Castor Echevarría y Guillermo Martín.

Los bichos a lidiar serán procedentes de Salamanca.

En el mes de Abril desfilarán los Charlots, los becerristas Alfredo Corrochano y Antonio Iglesias, los Pegadores portugueses y cuatro novilleros bilbaínos, que actuarán sin picadores, en corrida concurso, para subir "arriba".

El 2 de Junio habrá una gran corri-

—Sólo se lo podré decir a grandes rasgos. Empleo en su confección otros materiales más blandos, que ofrecen menos dureza y más débil resistencia, pero tan consistentes y seguros como el cuero. Tengo la pretensión de que con este nuevo modelo, mucho más elegante y sencillo y más cuidada la estética de los que ahora se ven en las Plazas de Toros, daré cumplida satisfacción a todas las exigencias. Sin ser, pues, de cuero, ofrecen la misma resistencia, y por su combinación y forma de construcción, no tendría ninguno de los inconvenientes que parece que ofreció el anterior.

—¿...?—

—Si supiera que mi petición era atendida, lo haría con muchísimo gusto, pues si de alguna cosa me quedo con ganas, es de demostrar que en lo que se relaciona con los petos, no tendría inconveniente en someter el que yo he proyectado a cuantas pruebas fueran precisas, en la seguridad de servir a la afición, a las empresas, a las autoridades y a los picadores y ganaderos.

—¿Y petos para fiestas?—

—Desde luego; si algún ganadero necesitase orientación o utilizar en sus vacadas, petos, estoy dispuesto a poner a su disposición cuantos estudios tengo hechos sobre el problema, sin interés particular alguno, pues ante todo, ya sabe usted que soy un entusiasta aficionado.

De este modo ha respondido el señor Justel a nuestras preguntas. Fielmente hemos procurado recoger sus palabras que responden, indudablemente, a una convicción. Es lástima que el señor Justel no haya podido acudir a este nuevo concurso.

¿No habría medio, señor Director General de Seguridad, señores todos de la Comisión, de dar entrada en esas pruebas de petos al que confecciona de modo tan generoso como simpático, este modesto artista salmantino...?

EL TIMBALERO

NOTICIAS E INFORMACIONES TAURINAS

Villalta, a Madrid.

Villalta, después de una temporada de tres meses, pasada en el campo charro, marchó ayer a Madrid.

En atenta tarjeta se despide de nosotros. Correspondemos al adiós de despedida y deseamos al mismo una buena temporada.

Dice Siro Retana. "Que a los ofrecimientos de la Comisión bilbaína a Gitanillo de Triana, que nuestros lectores ya conocen, respondió Curro Puya diciendo que se hallaba dispuesto a torrear el 5 de Mayo toros del conde de la Corte; el 10 de Agosto, de Martínez; el 19, de Mura, y el 21, de Pablo Romero.

Que esta contraoferta fué aceptada por la Comisión.

Que, en consecuencia, Martín Agüero no toreará ya los "fatídicos" astados y sí la corrida de Félix Moreno.

Y que Vicente Barrera, en persona, se pondrá esta misma semana a hablar con la Junta de Vista Alegre.

La organización Pagés. Los señores Pagés (don Eduardo), y don Juan de la Cruz, preparan para la primera temporada en Bilbao, una variedad de combinaciones taurinas.

Abrió la marcha una bonita novillada, que se celebrará el 17 del actual, alternando con reses de Palmeira los diestros Ricardo L. González, Manolo Agüero y Alejandro Izquierdo.

Seguirá a esta, otra novillada, con picadores, el día de Pascua de Resurrección (31 de Marzo), actuando Fortuna chico, Castor Echevarría y Guillermo Martín.

Los bichos a lidiar serán procedentes de Salamanca.

En el mes de Abril desfilarán los Charlots, los becerristas Alfredo Corrochano y Antonio Iglesias, los Pegadores portugueses y cuatro novilleros bilbaínos, que actuarán sin picadores, en corrida concurso, para subir "arriba".

El 2 de Junio habrá una gran corri-

nados que acudieron con el mismo objeto.

Según se nos dice, este trofeo taurino será expuesto en un establecimiento comercial.

Para el 16 del corriente esperan la venida de su presidente honorario Marcial Lalanda y del representante de éste, Juan de Lucas.

Unas bajas en la Asociación de Matadores de Toros y Novillos.

He aquí la lista de los diestros que se han dado de baja en la Asociación de Matadores de Toros y Novillos.

Matadores de toros: Juan Luis de la Rosa, Joselito Martín, Matías Lara (Larita).

Rejoneadores: Miguel Cuchet, Gaspar Esquerdo, Antonio H. Marcat, Antonio Ruiz López, Emilio Ramón (Boltañés), Florentino González.

Matadores de novillos: Luis Mera, José Abia, Isidoro Alvarez, Emeterio Arriba, José Baquet, José Pineda, José Campos (Hilacho), Vicente Bosque, Rafael Millet (Trinitario), Francisco Montero (Paquiro), Miguel Rodríguez (Espontáneo), Marino Tirado, Juanito Romero, Pedro Sáez (Pedriles), Toribio Santolaria, Emilio Sanjosé, Raimundo Tato, Leopoldo Lozano, Víctor Saldaña, Emilio Fernández Prieto, Rafael Saco (Cantimplas), Luis Sanmartín, Juan Flores (hermano de Camará), Ángel Ruiz (Gitanillo de Granada), Tomás Lozano (Albaceteño), Ángel Vivas (Baturrico).

Corridos contratados por Nicanor Villalta.

Santander, dos; Madrid, seis; Tarazona, una; Teruel, una; Vinaroz, una; Figueras, una; Coruña, una; Pontevedra, una; Barcelona, dos; Valladolid, dos; Puerto de Santa María, una; Calatayud, una; Tomelloso, una; San Sebastián, dos; Toledo, una; Palencia, una; Villena, una; Bayona y Beziers, una en cada plaza.

Aparte de estas corridas ya escrituradas, el apoderado de Villalta, don Matías Retana, está en tratos con las plazas de Cáceres, Bilbao, Valencia, Granada, Sevilla, Cuenca, Algeciras, Salamanca y Cádiz.

"Don Quijote", premiado.

Dice "Don Indalecio": "El culto escritor don José D. de Quijano ha obtenido el premio en el concurso de cuentos de "El Debate", por el titulado "Madrecita huérfana".

Los aficionados hemos de felicitarlos porque uno de la clase triunfe en otras ramas de la literatura, para las que nos consideran incapacitados ciertos "intelectuales".

Y este don José D. de Quijano, triunfante como cuentista, es el crítico taurino "Don Quijote", tan competente en dichos asuntos.

Al querido amigo y compañero, con la enhorabuena, un abrazo.

En efecto; Pepe Díaz de Quijano, es un notable literato, un gran persona y un querido amigo, a quien por su talento y laboriosidad le están reservando nuevos triunfos. ¡Enhorabuena!

La de Pascua, en Pamplona.

"Torquito" (don Serafín Vigüela), se ha quedado en arriendo la plaza de Pamplona para el día 31 de Marzo.

Y dará la siguiente novillada: "Torquito III", Cecilio Barral y "Litri II". De novillos no ha dicho nada todavía.

Un fajo de noticias.

El 19 de Mayo se celebrará en Beziers (Francia), una corrida de toros con ganado de don Antonio Flores, para los valencianos Manolo Martínez, Barrera y Torres.

El día 7 de Abril actuarán en Granada los novilleros Aldeano, Chiquito de la Audiencia y Ateñón, con novillos de Murube.

En la plaza de toros de Palencia estoquearán reses de Pablo Romero, el día 26 de Mayo, los diestros Villalta, Torres y Mariano Rodríguez.

El 31 de Marzo, en Murcia, Márquez, Posada y Algabeño se las entenderán con ganado de Ernesto Blanco.

La corrida que se celebrará en Jerez de la Frontera el día de la inauguración del monumento al marqués de Estella, será de don Eduardo Pagés, antes Urcola, para los diestros Antonio Márquez, Carnicerito y Martín Agüero.

En Plasencia, el 9 de Junio, torrearán reses de Tabernero los diestros Cagancho, Barrera y Amorós.

El cartel de la corrida que el 31 de Mayo se celebrará en Teruel, lo componen Villalta, Armillita (el mayor) y Tato de Méjico, con toros de una ganadería no asociada, cuyas reses proceden de la que fué de Antonio Fuentes.

El día 17 del actual y en Barcelona, tomará la alternativa José Pastor, actuando de padrino Márquez y de testigo, Cagancho.

Desde San Esteban de la Sierra

Con gran solemnidad y dando pruebas del cariño que este Ayuntamiento siente por S. M. el Rey, se han celebrado en esta parroquia un oficio de difuntos por el eterno descanso de la Reina madre doña María Cristina.

El templo ofrecía brillante aspecto. En el centro se levanta hermoso catafalco, recubierto por paños negros y franjas doradas, encima del que lucen grandes hachones. El vecindario, al que previamente avisó nuestro digno alcalde don Germán Lorenzo, llenó por completo el templo para rendir el último homenaje a la que bien pudiera llamarse madre de los pobres.

Cariosa siempre, gustó más de

ejercer la caridad que de gozar de los placeres, dedicando su vida, en primer lugar, a la educación de la familia, llevando luego la Regencia de manera que supo captarse las simpatías no sólo de sus súbditos, sino también del mundo entero.

Los Asilos que por su cuenta y bajo su protección funcionan demuestran claramente hasta donde sentía arraigado el deseo de hacer bien, llegando en su sacrificio hasta convenirle por sí misma si respondían a los fines a que habían sido fundados.

Descanse en paz tan egregia dama.

EL CORRESPONSAL

PESETAS

economizará comprando CASA PLACIDO. Esta semana gran liquidación de géneros de punto, camisas, medias, calcetines y varios artículos más. Precios de liquidación verdad.

Dolencias del estómago

Magnesia ROLY

Cura la hiperclorhidria

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo: Marzo, 9, vapor ASTURIAS

Marzo, 23, vapor ALMANZORA

Nota.—El vapor ASTURIAS suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña: Marzo, 16, vapor ARLANZA

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Ordinaria, pesetas 613,70. Con Camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Marzo, 6, vapor DARRO

Marzo, 19, vapor DESEADO

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Ordinaria, pesetas 593,70. Con Camarote, pesetas 628,70.

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubín e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000

RESERVAS: 12.500.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41. 4-10-16-22-28

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente de frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado MÉTODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Valdastillas, 24 Febrero de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo el placer de hacerle presente mi agradecimiento por haberme curado la hernia escrotal grande que tenía en el lado derecho, en muy poco tiempo de llevar los Aparatos C. A. BOER y sin haber dejado de trabajar en el campo. Le autorizo a publicar la presente para que puedan acudir a usted otros HERNIADOS. Le reitera las gracias su amigo, s. s., Florencio Santamaría, Plaza Mayor, 5, duplicado, en Valdastillas (Cáceres).

Medina de Rioseco, 28 de Enero. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Distinguido señor: Agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que gracias a Dios he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de mis 79 años y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos aparatos, así como a su excelente Método de aplicación, debo la seguridad de la cual gozo, y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, agradecido, me ofrezco de usted amigo, en Cristo, s. s., y amigo, Satorio Martínez Chico, capellán del Hospital Militar de Medina de Rioseco (Valladolid).

HERNIADO no pierda tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER, y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en: Plasencia, sábado, 16 Marzo, Fonda Comercio.

Bejar, domingo, 17 Marzo, Fonda España. SALAMANCA, lunes, 18 Marzo, HOTEL COMERCIO. Zamora, martes, 19 Marzo, Hotel Suizo.

Medina del Campo, domingo, 24, Fonda Castellana. Valladolid, lunes, 25 Marzo, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

LA COMISION DE LEYES POLITICAS

Madrid.—En el palacio de la Asam- blea se ha reunido la Comisión de Leyes Políticas, dando por terminado el estudio de la Ley de Reuniones públicas.

También está ultimado el Estatuto de Prensa.

En la primera reunión que esta comisión celebre, comenzará el estudio de la Ley de Asociaciones.

LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Para los próximos plenos de la Asamblea Consultiva, se han anunciado ya varias interpelaciones.

El Gobierno ha devuelto al organismo consultivo las mociones que fueron aprobadas en el Consejo de viernes.

Las del padre Correa se ocupan del modo de inscribir la pequeña propiedad en los registros para darles los beneficios creditivos y de la ocultación de la propiedad.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE MEJICO

Madrid.—En la Legación de Méjico se ha facilitado copia de un cablegrama enviado por el secretario de Relaciones Exteriores de aquel país, y en el que se dice que el general Eulogio Ortiz ha recuperado la ciudad de Saltillo.

El general Almazán continúa la persecución del general rebelde Escobar, que al huir hacia Occidente ha abandonado gran número de ametralladoras, más de un millón de cartuchos y centenares de miles de pesos.

El general Palomera López, que obraba en combinación con los rebeldes de Sonora, ha sido capturado por las fuerzas federales y ejecutado inmediatamente.

El general Aguirre se ha visto obligado a huir hacia el Sur con un regimiento de rebeldes, siendo perseguido por las fuerzas adictas al Gobierno.

En Veracruz, se han reorganizado los servicios, abriéndose la Aduana.

La escuadra, ha permanecido fiel al Gobierno de Portes Gil.

DESGRACIA A BORDO

Gijón.—A bordo del vapor "Chimbo número 2", se derramó un bidón de gasolina sobre el maquinista Javier Arrigorriaga, de veintisiete años y el fogonero Juan Orrove, de cincuenta y seis, empapándoseles completamente.

Parte del líquido cayó cerca de una vela encendida y ésta inflamó la gasolina, envolviendo las llamas a los dos tripulantes del "Chimbo".

Los compañeros de las víctimas acudieron rápidamente y lograron envolverlos en mantas.

Sufren gravísimas quemaduras. Por cuenta de la Compañía Vasco-Asturiana, propietaria del barco han ingresado en un sanatorio.

DETECCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DE MARIA DEL VALLE

Gijón.—Desde Oviedo, ha sido traído a esta ciudad Francisco Cueto, considerado como autor del asesinato de la verdulera María del Valle.

Francisco Cueto es casado, vive separado de su mujer y es un licenciado de presidio.

Se sabe que el día después de co-

meterse el crimen, Francisco Cueto estuvo en el domicilio de un barbero amigo suyo, llamado José Antonio Fuerte, donde cambió una trinchera que tenía manchada de sangre, por una pелliza.

Francisco Cueto, marchó al día siguiente a Oviedo, apeándose en el camino del automóvil y continuando el viaje a pie.

Francisco Cueto ha declarado que el día del crimen durmió en un pajar y que comió en unión de Antonio García, a quien conocía de la cárcel.

Detenido Antonio García, ha manifestado que cuando comió con Cueto fué varios días antes del de autos.

También se ha practicado la detención de otros dos sujetos, acusados de encubridores.

EL CADAVER DE UN SACERDOTE, INCORRUPTO

San Sebastián.—Comunican de Tolosa, que el cadáver incorrupto del sacerdote encontrado en esta ciudad, se supone que sea el del francés Angel Espoleta, franciscano, que estuvo aquí y marchó a San Juan de Luz, falleciendo a los ochenta y ocho años y que fué trasladado después a Tolosa.

NIÑO CARBONIZADO

Logroño.—Comunican de Calahorra, que un niño de tres años, en ausencia de sus padres, prendió fuego a unos libros. Las llamas se propagaron a las vestiduras del niño, que murió carbonizado.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LAS FUERZAS QUE LUCHAN CONTRA LOS REBELDES

Méjico.—El Gobierno de Portes Gil, ha dicho que el contingente más fuerte de tropas concentrado en el país, desde 1915, se encuentra en Iruato, en el Estado de Guajato, a las órdenes del general Castro, dispuesto para luchar contra los rebeldes.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Bucarest.—La explosión de una caldera en una explotación petrolífera, de Merany, ha ocasionado la muerte de varias personas.

Además, la explosión ha causado heridas graves a doce obreros más.

Las pérdidas producidas, se elevan a diez millones de léis.

COMO FUE TOMADA LA CIUDAD DE JUAREZ

Paris.—Comunican de Nueva York, que los rebeldes han recuperado la ciudad de Juárez.

Iniciaron el combate a cincuenta metros de la frontera americana y penetraron en la ciudad, entablándose una violentísima lucha entre generales y rebeldes.

Las calles que fueron el teatro de la contienda, tuvieron que ser conquistadas una a una, y los rebeldes consiguieron posesionarse del fuerte Hidalgo, que se halla en el interior de la ciudad.

En el Hotel Rio Blanco, donde se había refugiado el general Ramos, jefe de los federales, se intensificó el combate, hasta que los rebeldes se apoderaron del edificio.

RIVERA

LA AGITACION ESCOLAR Y EL GOBIERNO

Nota oficiosa de madrugada.—Severas medidas.—Elementos extraños.—Cuando cese el conflicto el Gobierno hablará claro al país.

Madrid, 10 (4 madrugada).—En el gabinete de censura de la Presidencia acaba de sernos facilitada la siguiente nota oficiosa:

"Los servicios de orden y vigilancia practicados en el día de ayer para restablecer el orden normal universitario, han dado lugar a algún equívoco que, seguramente, el lunes, quedará rectificado. Este día, y con la debida autorización, será vigilado el acceso a los establecimientos docentes, y dentro de cada uno de ellos se instalará un retén del Cuerpo de Seguridad, que montará un servicio de puertas e interior, con la misión de proteger eficazmente al profesorado y personal universitario y a los estudiantes que quieran entrar en sus clases, las que se darán en toda su duración y sin permitir el menor disturbio en ellas; asimismo serán protegidos a la salida de clase y en el trayecto.

Los profesores tomarán nota de los alumnos oficiales que asistan, y todos los que falten serán dados de baja en la matrícula, salvo presentación en el plazo de ocho días de certificado facultativo acreditativo de enfermedad.

El Gobierno espera que el profesorado, prescindiendo de distinciones y sutilezas profesionales ante las circunstancias, que antes que nada reclaman el restablecimiento de la disciplina, darán el alto ejemplo de ocupar el estrado de sus cátedras y desde él exhortar a los estudiantes a no contribuir los más, seguramente por inconsciencia, a las perturbaciones preparadas por elementos extraños y con oro extranjero, que a ellos les quemaría las manos de vergüenza, si, como los que pretenden manejarlos, se lucrasen de él.

Para que se juzgue hasta dónde llega, de un lado la maldad y de otro la inconsciencia, bastará saber que uno de los forasteros agitadores de los estudiantes de Medicina, de la Facultad de Valladolid, les ha asegurado que a los ex-alumnos de la Academia de Artillería, de Segovia, se les validaría la asignatura de Anatomía para facilitarles ser médicos.

Las fuerzas de Seguridad que prestarán el lunes el servicio de protección

a profesores y alumnos, llevan orden terminante de evitar casos ni remotamente parecidos a los registrados ayer, pues para lograrlo, no se hará preciso causar daños irreparables, lo que sería en verdad, extremadamente sensible; y es de esperar no ocurra, ya que bastará, seguramente, reprimir con energía la menor iniciación sediciosa.

Para aclarar la conducta y puntualizar bien quienes están obligados a entrar en las clases, sólo se permitirá concurrir a ellas, durante la próxima semana, a los alumnos oficiales, y por ningún conducto a personas extrañas a la misión docente.

Se ha ratificado la autorización para celebrar actos que para hoy tienen solicitados, y previamente concedidos los estudiantes católicos.

El Gobierno está seguro de contar con el civismo, y en este caso casi podría decir, con el patriotismo (pues contra España se promueven todas estas agitaciones), de un gran número de estudiantes, a los que, si ayer les faltó acaso en la protección que merecen algún detalle de organización, la tendrán mañana completa y eficaz.

Cuando este asunto se liquide, de esperar es que pronto y sin más estragos, el Gobierno hablará claro al país sobre la organización extranjera de carácter masónico por una parte, y de otra mercantil, que estos días dedica sus preferencias a España, con el intento de turbar la marcha de las exposiciones y otro de provecho más inmediato.

Como siempre, después de la leal advertencia, repite el Gobierno la exhortación: no pongan los estudiantes que anteayer y ayer se manifestaron rebeldes, puntillo de honor en la contumacia; reflexionen que van a hacer infamemente el juego a intereses y elementos muy contrarios a ellos mismos, desde luego, enemigos de la Patria. A la juventud sana y gallarda, más corresponde hoy apoyar el mantenimiento del orden y reaccionar contra el libertinaje, que deshonra y compromete a la verdadera libertad, que enrolarse en empresas de piratería política. Bien están las gallardías, pero para lo bueno".

RIVERA

TEATRO LICEO

ESTRENO DE "EL VALIENTE CAPITAN"

La compañía de comedias que tan brillante actuación están realizando en el teatro Liceo, ofrecieron anoche otro estreno: "El valiente capitán", de Lepina y González del Toro.

"El valiente capitán" es un juguete cómico en tres actos, a cual más divertido.

No deben proponerse los autores otro fin que aquel que pueden alcanzar fácilmente. Los fracasos, aunque la intención sea excelente y laudable, no justifican más que la incapacidad, no merecen, por lo tanto, perdón. ¿Se proponen ustedes hacer llorar? Pues a conseguirlo. ¿Quiéren hacernos reír? Pues válganse de los medios que encuentren a mano para lograrlo. Lo malo es si no lloramos y nos reimos a medias tan sólo.

Lepina y González del Toro se propusieron hacernos pasar el rato agradablemente y hacernos reír a carcajadas. No se pararon en despropósitos, en trucos ni en barreras.

Con un "fresco"—mejor, con dos "frescos"—la hilaridad puede ser consistente y mantener la atención y el regocijo del público durante los tres actos.

¿Que se amontonan los equívocos, las situaciones absurdas, que hacemos de ellas el eje de la trama, y sobre tan endeble andamiaje escénico construimos una comedia? ¿Qué más da! Lo interesante es que cuando el público abandone el teatro, colocándose los abrigos, puedan decir: Absurdo, disparatado, endeble, lo que ustedes, críticos en lástima, gruñones sempiternos, quieren... pero ¿cuánto hemos reído! ¿Qué importa lo demás?

No aspiraron sus autores a más. Lo consiguieron plenamente y el éxito no hemos de regateárselo nosotros.

Contra lo que protestáremos siempre, es contra el quiero y no puedo, el querer hacer una comedia fina y no pasar de la más niña mediocridad; proponerse hacernos reír y no conseguirlo; presentar un conflicto, una tesis, una idea matriz y no saber resolverla por incapacidad, por falta de técnica o de talento.

Por otra parte "El valiente capitán", en este plano intrascendente, está bien construido, suelto, movido, gracioso siempre y los equívocos y situaciones forzadas se desarrollan con una aparente naturalidad que es el principal motivo del éxito que obtiene.

Claro está, que en esta clase de obras influyen de manera decisiva los intérpretes. Unos buenos cómicos dan vida a la farsa, inyectando a ésta su peculiarísima vis cómica y lo que el autor insinúa, el cómico subraya y le da vigor.

Esto es lo que hicieron anoche las huérfas que en el Liceo actúan.

El éxito de "El valiente capitán" puede apuntarse a su favor.

Benito Cibrán creó un "capitán valiente" insuperable de gracia, de acierto, derrochando talento artístico y haciéndose por ello aplaudir con entusiasmo.

Citemos a todos sus intérpretes en conjunto, sin desglosar nombres, pues todos acreditaron sus méritos de manera admirable.

Hoy se estrenará "La Farsa", graciosa comedia de Muñoz Seca.

RIVERA

LOS CINES

BRETON

Anoche presenciamos, en este teatro, la proyección de una película, según los programas, española, titulada "El relicario".

En primer lugar, el film proyectado anoche no es español. A pesar de que nuestra producción parece no querer salir del ambiente de toros y toreros, sin embargo se lleva al celuloide tal y como nosotros lo vemos, sin falsear absolutamente nada. Pero "ese" "Relicario" que anoche se nos ofreció, nos lo han "largado" desde donde ni saben cómo es España, ni sus fiestas, ni conocen a la mujer española. La mayor parte, por no decir casi completa, a excepción de algunas escenas, han sido rodadas en Norteamérica.

Para qué más comentarios. "El relicario" no merece la pena de ocuparse de él. Basta con decir que es la "españolada" que tanto tememos nosotros.

En lo que se refiere a la parte técnica, nuestro "Viva Madrid, que es mi pueblo!", comparada con "El relicario", resulta una gran superproducción.

Contreras Torres, el protagonista de la película, una verdadera calamidad, como actor y... como torero.

Los artistas españoles La Goyita y el gran "Pitouto", sólo son una "mamapara"; intervienen en un par de escenas, y, para eso, cortitas.

Se completó el programa con una película cómica y otra, en la que se reflejan algunas escenas de la vida y muerte del famoso actor Rodolfo Valentino.

MODERNO

"Mi amigo de la India" se titula la película que anoche se proyectó en este coliseo, con el general agrado del público, por su argumento interesante y su admirable realización.

Puso fin al espectáculo una película cómica, que gustó.

Sección administrativa.—Ascensos.—Real orden importante sobre los derechos pasivos de las viudas y huérfanos del Magisterio

A la directora de la Escuela Normal de Maestras, de esta capital, se le remite, para su informe, el expediente de dispensa de defecto físico, que padece doña Victoria M. Redero, para estudiar y ejercer, en su día, la carrera de maestra.

Al ministerio de Trabajo y Previsión se envía el expediente de don Enrique Domínguez, solicitando el subsidio de familia numerosa.

A la Dirección general de primera enseñanza se eleva la relación de Escuelas vacantes que han quedado desiertas en esta provincia por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del estatuto, para su provisión por el quinto—opositoras—, y son las de Linares de Riofrio, Herguizuela de la Sierra, Aldeavieja de la Ribera y Carrascal del Obispo.

A las directoras de las Escuelas Normales de Burgos y Avila se les reclaman certificaciones de estudios de doña Araceli Velasco y de doña Justina Cuadrado, respectivamente.

Al alcalde de Béjar se le remite, para su entrega a doña Irene Jiménez Hernández, la autorización, que se le ha concedido, para el funcionamiento de un colegio de primera enseñanza, privado, en dicha ciudad.

Al jefe de la sección de Avila se le reclama certificación de documentos de don Julio Tejerina González, maestro que fué de aquella provincia.

Al alcalde de Paradinas de San Juan se le envía credencial de maestro interino, procedente de la sección de Burgos, para su entrega a don Perpetuo G. Pescador.

Se han publicado los ascensos, por corridas de escalas, en las vacantes correspondientes al mes de Enero último.

Los últimos números ascendidos en el primer escalafón de maestros, han sido:

A 8.000 pesetas, el número 128, de la Real orden de 13 de Enero de 1928; a 7.000, el 346; a 6.000, el 864; a 5.000, el 1.717; a 4.000, el 2.551, y a 3.500, el 4.015.

En maestras: A 7.000 pesetas, el 359; a 6.000, el 846; a 5.000, el 1.645; a 4.000, el 2.498, y a 3.500, el 3.974.

En el segundo escalafón de maestros, ascienden a 3.000 pesetas los números 1.122 y 1.124, y a 2.500, los números 2.213, 14, 15 y 16.

En el mismo, de maestras, ascienden a 3.000 pesetas los números 922, 23 y 25, y a 2.500, los números 1.982, 83, 84, 85, 86, 87 y 89.

En esta provincia ascienden: A 3.500 pesetas, don Andrés García Alonso, maestro de Matilla de los Caños, y a 2.500, doña María Luisa Pérez Gutiérrez, maestra de Atalaya.

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, dirigida al ministro de Hacienda, de fecha 23 de Febrero último, publicada en la "Gaceta" del día 7 de actual, se ha dispuesto lo siguiente:

"Su Majestad el Rey (que Dios guarde), conformándose con lo propuesto por ese ministerio, de acuerdo con lo informado por la Dirección general de lo contencioso del Estado, se ha servido declarar que no es de aplicación a las viudas y huérfanos del Magisterio Nacional Primario la opción establecida por el artículo 17 del vigente estatuto de clases pasivas."

El artículo 17 citado dice, textualmente, lo siguiente: "Las familias de los empleados civiles y militares, podrán optar por las pensiones reguladas por la legislación anterior al presente Estatuto, o por las establecidas en éste, pero cuando opten por aquéllas, se computarán exclusivamente por la determinación del regulador los sueldos devengados con anterioridad al 1.º de Enero de 1930."

Creemos nosotros que, contra la anterior Real orden que deniega a las viudas y huérfanos del Magisterio un derecho que, al parecer, está claro y terminante, puesto que al incorporar al Magisterio a la legislación general de los demás funcionarios, para los efectos pasivos, por el Real decreto de fecha 23 de Abril de 1927, no se hizo ninguna excepción, se interpondrá recurso contencioso administrativo por la Asociación nacional del Magisterio.

Problema es éste de vital interés para la clase y, por eso, nadie tan indicado para recurrir al pleito como dicho organismo.

En el preámbulo de la Real orden denegatoria se explican las razones en que se fundamentan para ello y todas son bajo la base de que el Magisterio se regía por sus derechos pasivos, hasta la incorporación al Estado, por una legislación peculiar suya y que sus pensiones eran pagadas con sus fondos particulares, aportados por los descuentos a los maestros y las subvenciones del Estado. Doctrina ésta que casi puede aplicarse también a la mayoría de los funcionarios, puesto que casi puede decirse que cada Ministerio tenía su Montepío, con pensiones y normas diferentes y para evitar este caos y unificar la legislación de pasivos, se dictaron el Estatuto de clases pasivas del Estado, de fecha 22 de Octubre de 1926 y el Reglamento para su aplicación, de 21 de Noviembre de 1927, mandándose en aquél que se nombrase una comisión para que estudiara la mejor forma posible de incorporar los derechos pasivos del Magisterio a la legislación general.

Como era tanta la diversidad de pensiones que de los distintos Montepíos existían, el legislador, con muy buen acierto, dictó el artículo 17, para que aquéllos que anteriormente salían favorecidos con las pensiones que por su legislación se les reconocían, en comparación con las que la nueva legislación les asignaba, pudieran escoger entre unas y otras, las que creyesen más ventajosas.

Al incorporarse los derechos pasivos

del Magisterio por la disposición antes citada, a la legislación general, no se establece ninguna excepción en este sentido, de modo que, se sobreentiende que, a partir de aquella fecha, el Magisterio gozaba de todos los derechos y todos los deberes que la legislación de pasivos establece para todos los funcionarios.

Así lo interpretó la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, resolviendo los expedientes con arreglo a la legislación vieja o a la moderna, según los interesados hicieran constar en su instancia que se acogían a una u otra, hasta que, por haber interpuesto recurso de alzada contra una de estas resoluciones una viuda que le reconocieron 3.000 pesetas, máxima pensión autorizada por la ley antigua, ante el Tribunal Económico Central, este organismo resolvió que no solamente no tenía derecho a que se le reconocieran más de 3.000 pesetas, sino que, tampoco lo tenía a que se le clasificara por la ley antigua, debiendo ser forzadamente por la moderna y asignándole la pensión anual de 2.000 pesetas, cuarta parte del mayor sueldo disfrutado por su esposo durante dos años.

Esta es la historia de este importantísimo asunto que el Magisterio no debe dejar abandonado y la Asociación y todo él, en pleno, deben de interponer el recurso Contencioso administrativo, procurando nombrar al mejor jurista que haya en Madrid, para que los defienda, sin tener en cuenta para nada los crecidos honorarios que pueda llevar, por tratarse de los intereses de las familias de la mayoría de los que hoy integran el Cuerpo del Magisterio nacional primario.

Por nuestra parte, creemos haber cumplido con nuestro deber, escribiendo de las anteriores líneas para que todos se den cuenta del alcance y perjuicio que la citada Real orden ocasionaría a las viudas y huérfanos del Magisterio, si no se consigue su derogación por medio del correspondiente recurso.

MOYANITO

EL VINO BAJA.—Tinto superior, los 16 litros, 7,50 pesetas; Idem ídem, los 8 litros, 3,75; Idem Valdepeñas clarete, los 16 litros, 8,75; Blanco seco, los 16 litros, 8,75; Idem viejo de la Palma y Valdepeñas, los 16 litros, 10,00; Embotellado Valdepeñas, blanco y tinto, botella de 3/4 litro, 0,60; Vinagre blanco de vino, litro, 0,50. Garantía de análisis. Casa de Arriba, Carmelitas, 12. Teléfono 153, y en sus sucursales. Servicio a domicilio.

OFICIAL HERRERO.—Se necesita un oficial herrero en San Pedro de Rozados. Dirigirse a Miguel Martín, en dicho pueblo.

Grandes Almacenes

— DE —

SAN JUAN DE SAHAGUN

OFRECEMOS a nuestra

numerosa clientela un grandioso surtido en Medias y Calcetines a precios únicos y sin competencia alguna.

Medias Canalé, mezcla, último modelo, un par. 0,95
Medias Hilo superior, colores novedad, un par. 0,95
Medias gran duración, color y negro, su precio 1,25, aquí, un par..... 0,75

COMERCiantES, se aumentarán vuestras ventas, haciendo los pedidos en estos Almacenes, que venden con una utilidad ínfima

Antes de comprar Hules de mesa o pisos, pida precios

Ventas Detall-Mayor ALMACENES

SAN JUAN DE SAHAGUN

Pozo Amarillo, n.º 10 y 12

MERCERIA, PAQUETERIA Y GENEROS DE PUNTO

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Poyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

SALAMANCA EN MOSAICO

CRONICA PRO TURISMO SALMANTINO (DIVAGACIONES SIN IMPORTANCIA)

III

Turista acomodado, rico y millonario, que habrás de visitar las importantes Exposiciones de Sevilla la Sultana y la Barcelona cosmopolita e industrial; acércate a Salamanca, como compendio y resumen después de haber visitado (o antes si te es posible) la maravillosa ciudad del Darro, que hasta se permite el lujo de arrastrar entre sus arenas pepitas de oro, cuando veas la musulmana Córdoba; y la goda, árabe e imperialista, y de todo hallarás en la ciudad de Toledo, ten la seguridad que, en la capital matrona de Castilla, hallarás fatigadas, de usos y costumbres regionales, arte y riqueza que no habrás visto nunca en parte alguna y conocerás de cerca al interesante charro, fanfarrón y salmantino.

En cuanto hables con él, con el charro, notarás que dentro de aquel traje, se halla embutido y azas aprisionado, un gran señor, de maneras finas, de formas y de dices discretos, señoriales y aristocráticos, convenciéndote una vez más, de que el traje no hace al monje y lo mismo observarás en ellas, las charras.

Verás en los campos salmantinos, esas besanas largas, grandes, ubérrimas de riqueza; ese mar oscilante de espigas que riza el viento como riza las inquietas aguas de los inmensos océanos.

Conocerás las inmensas campiñas verdes y bien cuidadas, donde si eres aficionado al sport cinegético, podrás correr las liebres, en la rápida jaca enredada en estos campos; o si prefieres la caza cómoda del ojeo, podrás desde tu puesto de observación, saciar tu codicia y deseo, permitiéndote tirar escociendo piezas a placer, que tal es la abundancia de caza en los campos de esta región.

Podrás contemplar al arrogante vaquero de reses bravas, cómo se desmonta de su jaca, para acercarse con cuidado al toro más bravo y esconde jugando, sus dedos, entre las lanas enortijadas del morrillo de la fiera; o bien pasa debajo de la barriga del más bravo toro de los campos de Salamanca, como si lo hiciera por la de una mansa oveja.

También has de ver al pastor de reses lanares, en su aspecto rural y típico; esto es, enamorado y con su zurrón al hombro, portador del condumio del día, que a guisa de despensa lleva sobre sí, para la subsistencia suya y la de los dos leales perros que le acompañan y auxilian en su ingrata y diaria labor.

Pero aquí, en algún caso, no sabrás qué admirar más, si la inteligencia de los seres, o la frugalidad de su amo, el pastor.

Creemos que en los dos casos andan parejas; pues comen igual y hacen la misma vida y servicios; y basta que el pastor diga alguna vez ¡caray! "he perdido el pañuelo", "la petaca se me ha extraviado", para que al oírlo sus perros "Mallares" y "Sultán", salgan disparados oteando en todas direcciones, para al poco rato volver cada uno con su prenda perdida, en la boca, que sumisos y gozosos entregan a su amo y que éste recompensa dándoles un "rebojo" de los que lleva aún en el zurrón ya mencionado.

Otra vez dice el pastor: "Linda", "Mallares", vete a aquellas lindes y que el ganado no pase de allí; y aquí tienen ustedes a "Mallares" y a la "Linda", convertidos en centinelas, o hitos, sentados sobre sus patas traseras, en observatorios constantes; o bien, lince arriba y abajo, para que el ganado llegue hasta allí, pero que no pase y no pasará, ya lo puede usted tener por cierto que no pasará la linda; que llegará hasta ella, pero no pasará. Exacto y sublimes escenas, vistas alguna vez por quien las describe.

No dejes, amable turista, de presenciar algún mercado o feria de ganados de las muchas que a diario se celebran en los pueblos importantes de la provincia; pues aparte lo mucho bueno y riqueza que allí verás, conocerás otro matiz del charro, pues has de ver como "chalanca" con los otros, o con los mercaderes y traficantes que allí arri-

ban de otros puntos de España y Portugal; ya que a estos mercados concurren compradores y hombres de negocios de Aragón, Valencia, Murcia, Andalucía, Extremadura, Galicia, etcétera, etc. En estos menesteres de la feria se muestran los charros tan buenos "chalanca" como los mejores que allí concurren, donde se manifiestan tan capaces comerciantes, como excelentes políticos cuando llega el caso, capaces hasta para ponerle cátedra al mismo Romero Robledo, si volviese.

El charro es inteligente, activo, tiene extremada intuición propia y despierta imaginación; sabe asimilarse fácilmente todo lo que ve y es entendido en labores de labranza y cría de ganados, y lo mismo te maneja el arado para hendir un surco hondo y derecho como la línea recta, que coge la podadera, te arregla una viña o un árbol frutal. El entiende de toros y te "mancomna" tirándole al suelo, un "añejo" igual que un "eral". Sabe y entiende en política, igual que sabe contonearse gallardamente en la Plaza Mayor de Salamanca, haciendo tintinear sus espuelas de plata.

Pues bien, admirado turista; si vienes a España, no dejes de visitar Salamanca y su región, donde verás todas estas cosas y muchas más, dignas de los pinceles de un Miguel Angel, de Goya, de Velázquez, Zurbarán, Sorolla, de Horros, Moreno Carbonero, Zuloaga, Casimiro Iborra y otros muchos famosos y admirados artistas magos del pincel, que perpetuasen estos cuadros, estos tipos, estas costumbres y estas aguas fuertes.

Pero al menos y a falta de otros artifices, tú, querido turista, te llevarás dentro de ti, en tu imaginación prodigiosa y en la retina de tus ojos, estos gratos recuerdos, del alma charra, llena de matices diversos, que difícilmente se te olvidarán nunca y te compensarán, con creces, las molestias de todo viaje y andanzas por el mundo.

Recuerda turista amigo, allá cuando estés con los tuyos en tu casa, todo lo que viste en la región salmantina y verás como se extasia tu espíritu al gozar el recuerdo de tanta poesía, de tanta típica vida charra, en los diferentes matices que la envuelven y adornan, hasta hacerla sublime y única en

LA RELOJERIA DE WINZER

acaba de recibir un gran surtido de Reguladores estilo moderno, igual al modelo, a 40 pesetas



Pueden hacer sus pedidos antes que se agoten las existencias

RUA, 12, SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa:

Cobro y descuento de letras, giros, cartas y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.

Depósito de valores.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.

Cambio de toda clase de moneda extranjera.

Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual.

Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición

CASA EN GUIJUELO

mt. y d.

el mundo, por su arte y por las mil facetas que se presentan a la vista del curioso, investigador y sabio turista, que tuvo el cuerdo acierto de visitar y vivir la región charra:

La de moza decidora, que pone otra [rosa en su boca].
La que prende en su justillo, el oloroso [tomo];
la de mozo lisonjero que la dice: yo [te quiero],
el que lleva entre sus dientes, la [mita de romero]
y cuida al bravo novillo, escupiendo [de coñinilo].

JOSE SANCHEZ RAMOS
Marzo 1929.

PUNTOS DE VISTA
¿Dureza, o blandura?

La teoría de los premios y de los castigos parece que está ya suficientemente discutida entre los educadores. Desde que los utilitarios ingleses preconizaron el sistema, bastante duro, de las "reacciones naturales", han cambiado mucho de los tiempos y las doctrinas de los pedagogos.

Pero tal vez se inventan demasiadas pocas cosas nuevas en el mundo, no obstante el constante afán humano de conocer y explicarse las que ignora, que son todavía muchas. Lo que acontece es que volvemos con insistencia sobre lo mismo, y esta insistencia quiere decir que no logramos fácilmente explicaciones definitivas.

Es tan aventurado que las teorías abstractas—y eso es todavía la Pedagogía a pesar de sus notorios adelantos como arte y ciencia de la Educación—conviengan a todos los casos particulares!

El buen rigor educativo, cada individuo exigirá moralidades para su educación distintas a las de los demás. Por tal manera los principios educacionistas llegarían a coincidir con los de los naturalistas que proclaman que el exacto conocimiento de las especies zoológicas implicaría un estudio detallado de cada uno de sus individuos. No hay dos seres iguales, aunque hay entre ellos los más acusados rasgos de analogía.

El temperamento, el carácter, el clima, los factores hereditarios, la constitución orgánica, el ambiente social circundante, la ocupación, los afanes, la ambición, los sentimientos y el nivel intelectual, no pueden tener absolutas razones de identidad entre dos sujetos.

Resultado: que la función educadora es siempre completa y muy difícil de cumplir. Esto lo saben sobradamente todos los buenos maestros, y no nos referimos solamente a los dedicados al alto ministerio que representa la escuela primaria.

Teóricamente se hallan proscriptos de los sistemas de enseñanza todos los castigos corporales. Son brutales.

Quien se vale de ellos parece demostrar que carece de razones para aplicar otros más eficaces. Los llamados castigos morales o sentimentales, exigen el máximo cuidado para evitar en los educandos toda depresión, o mortificación exagerada, más nociva en sus efectos que el castigo corporal.

Los mismos resortes estimulantes pueden degenerar en instrumentos deseducadores.

El niño, sobre todo, ha de estimar constantemente en derredor suyo la cordialidad, el amor y, de modo principal, la envoltura de un sentimiento de equidad para que este irradie de él hacia fuera.

La bondad de unos es interpretada por otros como signo de debilidad. He aquí el peligro. Los procedimientos de blandura, perfectamente compatibles con la justicia, necesitan una acertada estimación de quienes los reciben. En no pocas ocasiones sobreviene la necesidad de transformarlos en dureza, contra la voluntad de quien los aplica.

Blandura es benevolencia y es bondad. Dureza es rigidez, inflexibilidad y escasa acomodación a las exigencias de los demás. Tiene tanto de generalidad la primera como de egoísmo la segunda.

Un hombre blando, muy correcto, concesivo y amigo del bien ajeno, "pasa" para muchos por "infeliz" y está irremisiblemente perjudicado en las más de las ocasiones. Un hombre duro, intransigente y hasta de "mal genio", tiene mucho adelantado para el respeto de "sus cosas".

¿Cuál de los dos "va mejor" por la vida? No es prudente dogmatizar. Lo mejor es muy subjetivo y tampoco sirve generalizar. Así nos aproximamos, también en esto, al término medio.

Hay que ser blando o duro según las circunstancias y condiciones del otro. Esta puede ser una norma para personas mayores y no estorbará a los niños que sepan utilizarla.

JOSE M. PALACIO

RADIO-SALAMANCA

Domingo, 10 Marzo.

21,00.—La orquesta: "Más chulo que un siete" (schottis), Alvarez Cantos; "Agua, azucarillos y aguardiente" (sección), Chueca; "La Calesera" (números 2 y 3), Alonso. Intermedio literario. La orquesta: "Peer Gint" (suit I) Grieg; a) Le Matin, b) La mort d'Asses. c) La danse de Anitra; "Chimene" (obertura sinfónica), Julián. Música de baile por la orquesta.

22,00.—Cierre de la estación.

Lunes, 11 Marzo.

21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. La orquesta: "Pepe Luján" (pasodoble), T. Fernández; "Poema de Orientte" (vals), Sterling; "Las Golondrinas" (pantomima), Usandizaga. Charla cinematográfica. La orquesta: "En las estepas del Asia central", Borodin; "Pailasse" (selección), Leoncavallo; "Puerta de tierra" (bolero), Albéniz. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

22,00.—Cierre de la estación.

HAN LLEGADO Los zapatitos de niño para San José Puede usted verlos y elegir su modelo predilecto



—¿No se da usted cuenta que por UNA peseta puede comprar un par de zapatillas? —¿Dónde?

EN LA ZAPATERIA DEL CORRILLO

Micó

CORRILLO,

NUMERO 11

EL SUEÑO

Por el acostumbrado afán de anteponer la apariencia de una cosa al conocimiento íntimo de la misma, es por lo que, desde tiempos inmemoriales, se ha dicho—y se sigue diciendo—que el sueño sirve para descansar de la actividad de la vigilia. El cerebro, según esa opinión, se fatiga a causa del excesivo trabajo, que sufre durante el día y tiene que pasar unas horas descansando, sin hacer nada, para que pueda volver a actuar con nuevos bríos.

Si nos dejamos guiar por las sensaciones que experimentamos, esa teoría es muy lógica; un ejercicio muscular cualquiera nos cansa, y basta con estar quietos unos momentos para que el músculo reponga sus fuerzas; y del mismo modo, la fatiga que experimentan nuestros sentidos después de haber estado durante unas horas vigilantes y despiertos, desaparece con el sueño, y con la pérdida por consiguiente, durante un lapso de tiempo, del uso y abuso de esas facultades anímicas.

Pero no se puede uno fiar por completo de las sensaciones, las cuales, como los sentidos, nos engañan a menudo. Si por el hecho de que nos acostamos cansados y al despertar nos vemos libres de esa sensación de fatiga sacamos la consecuencia de que el sueño sirve para descansar, también podríamos decir: toda vez que antes de llenar el estómago sentimos hambre y después hartura, que el comer sólo es bueno para satisfacer el apetito, o lo que es lo mismo, que no habiendo ganas de comer, no hace falta hacerlo.

El hambre, como el cansancio, son dos sensaciones que nos obligan a comer y a dormir; y del mismo modo que el comer no tiene por objeto final apagar las angustias de un estómago vacío, así el dormir tampoco se ha creado exclusivamente para matar la fatiga o cansancio de los músculos, y el cerebro, sino que su fin es más misterioso y complicado.

Y que esto es así y no de otro modo, lo indica el hecho de que el niño de pecho, que no tiene necesidad de descansar, porque no ejecuta ningún trabajo, se pasa la vida durmiendo, y el viejo, en cambio, que a cada paso se fatiga, apenas si puede pegar los ojos.

¿Por qué, pues, el niño necesita dormir tanto, y el anciano pasa las noches tan desvelado? Porque durante el sueño se verifican impor-

tantísimas funciones de nutrición (el dormir engorda) y éstas son de un capital interés en el infante, cuyo crecimiento y desarrollo dependen de ellas.

Aun en los seres más inferiores en la escala animal, suceden esas cosas del mismo modo. Un gusano, por ejemplo, para sufrir las metamorfosis maravillosas que lo transforman en mariposa, tiene que enquistarse, rodeándose de una cápsula (capullo), en una especie de letargo profundo. Y los microbios, aquellos que, por sí, pueden trasladarse de un sitio a otro, pierden esa movilidad en el acto de reproducirse; de la vigilia, que es movimiento, pasan al sueño o quietud para crecer y desdoblarse.

El movimiento de los seres, y el desarrollo intelectual, son facultades que la Naturaleza ha creado para que aquellos busquen y puedan encontrar los materiales nutritivos indispensables para la vida; a mayor hambre, más inteligencia. Y parece que en nuestro organismo ha quedado grabada esa ley; lo que en las especies se ha ido formando poco a poco se repite en los individuos como recuerdo de cosas preteritas. La vigilia, que es busca y captura de alimento, sólo concuerda bien con un estado del cuerpo poco a propósito para funciones de exuberante hartura; y en cambio, el crecimiento, la riqueza interna de materiales y cambios nutritivos apaga y suspende los órganos encargados de buscarlos.

La vigilia, en el recuerdo histórico de los hechos, es sinónimo de debilidad, de individuo hambriento y de escasas defensas orgánicas; los microbios aprovechan ese momento para introducirse en nuestros organismos y engendrar enfermedades. El sueño, al contrario, produce una gran riqueza nutritiva, y nos defiende, como ha sido comprobado, contra el ataque de esos mismos gérmenes. Ni hay un remedio mejor, para vencer a la mayor parte de las enfermedades infecciosas, que el sueño; lo que sucede es que los microbios, lo primero que producen es fiebre—que es un exceso de vigilia—y el sueño, que sería nuestra mejor arma, desaparece.

El alcohol, el opio, y los estupefacientes en general, crean también en nosotros una buenísima defensa, con el sueño artificial que producen. Pero la vigilia subsiguiente a esos estados de narcosis es aún peor que la espontánea y natural.

DOCTOR BONDIA

ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA

SE CELEBRARA EN MADRID EN ABRIL PROXIMO

Por Real orden del Ministerio de Economía Nacional, se ha autorizado a la Junta Central de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España para convocar y presidir una Asamblea general de los mismos, para discutir y proponer a dicho Ministerio un proyecto de reglamento definitivo de la colegiación.

La Asamblea se reunirá en Madrid el día 15 de Abril próximo y siguientes que fueran necesarios.

"EL ADELANTO," EN ZAMORA

Porque resurja una feria

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión, a la que asistieron elementos de la Industria, Comercio y particulares, tratándose de dar nuevo impulso a la tan decaída Feria de San Pedro.

Expuesto el objeto de la reunión por el presidente de la entidad y prestigioso médico don Abelardo Prieto Vega, fue nombrada una comisión que se encargue de confeccionar un programa de atracción, compuesta por el alcalde de la capital, el señor Prieto Vega y don Cruz Horacio Miguel Cancejo, quien, siendo alcalde de Zamora, allá por el año 1917, instauró en esta la llamada Feria Mayor de Septiembre.

El programa de fiestas será a base de la corrida de toros, a cargo de Marcial Lalande, "Cagancho" y Vicente Barrera, y el señor Cancejo, que es un "as" en esto de confeccionar programas, proyecto que la entrega de la bandera a los Regulares de Alhucemas coincida con la feria de San Pedro.

En la reunión hubo gran entusiasmo.

Una machada

En Carbajales de Alba, una mula propinó una coz en la cara al vecino Baltasar Hernández Ladislao, de treinta años de edad, produciéndole una herida con fractura del maxilar inferior.

Trasladado el herido a esta capital, fue asistido en la Casa de Socorro.

Hecho incalificable

En el pueblo de Frieza de Valverde, partido judicial de Benavente, Bernardo Luis Granjo, de treinta y cinco años, dió a luz un niño.

Siendo su estado soltera, para ocultar la falta, dobló la criatura, la en-

cerró en una caja y luego la enterró en una habitación de su domicilio.

La maniobra fue descubierta y detenida la desnaturalizada madre, pudo librarse de las iras de sus vecinos, entre los que este acto inconfundible ha producido gran indignación.

Se ha comprobado que la criatura nació viva y murió por asfixia.

El tiempo

Otra vez el tiempo ha arrugado el entrecejo, lloviendo a intervalos, pero, en cambio, la temperatura es deliciosa.

EL CORRESPONSAL

Zamora, 8-3-929.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

AGRICULTORES ¡ATENCIÓN! GANADEROS.—Les interesa saber que los Trifuradores, Motores, Bombas y Grupos de Luz que instala la "Casa Miñambres", son los mejores. Calle de Zamora, número 50. Prueben y se convencerán. j. y d.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

Sólo por **3.800 PESETAS**

Magníficos Autopianos (pianolas) garantizados, de la afamada marca WRIDNER, con rollos y banqueta, en la **Casa De-Bernardi** donde tiene un gran surtido de pianos, PIANOLAS AEOLIAN, Gramófonos y discos

Pérez Pujol, 5

Salamanca



PAGINA-AGRICOLA

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de su mercados.

Crónica de la semana.

Perspectivas generales.—El tiempo, durante la semana que acaba hoy, ha sido en Castilla, generalmente lluvioso y con días de sol claro y ambiente despejado. La temperatura, aunque fría algunas noches, benigna de ordinario y a propósito para la buena marcha de las plantas.

Los labradores, ocupados de lleno en las operaciones de preparación de tierras, y en las zonas de viñedos, con la poda bastante adelantada. Tan pronto como adelanten algo más los trabajos, deberán empezar las de escarpe. Es de pensar que este año no han de abundar mucho las hierbas parásitas, por cuanto el invierno no ha sido de lluvias excesivas.

Los mercados trigueros.—No hay modo de que lleguen a alcanzar una actividad normal. La molinería sigue tan retraída y la nota sobresaliente en la semana ha sido la de inactividad, casi total bastante general. Se ha dado, sin alteración, en casi todos los mercados de nuestra región, en los que la oferta no falta, pero es la demanda homeopática. Los precios siguen sosteniéndose entre 51,50 y 53,50 pesetas el quintal, para operaciones mayoristas, según calidades y procedencias.

Los mercados locales de detalle pagan la fanega de 94 libras, de 91 a 92 reales (52,60 a 53,18 pesetas los 100 kilogramos).

En Barcelona, muy firmes los nacionales, con oferta retraída y paralización casi absoluta. Se han hecho las últimas operaciones a estos precios por 100 kilogramos sobre vagón origen: Calahorra, Caparrosa y Sigüenza, a 53,50 pesetas; Lerma, a 53 y 53,50; Salamanca, a 52; Osorno, blanco, a 53.

Desconcertado el mercado zaragozano, donde cotizan, con poca demanda, a estos precios: fuerza selecta, de 54 a 55 pesetas; corrientes y huertas superiores, a 53; bastos, de 52 a 52,50 los 100 kilogramos.

Algo más animados los mercados andaluces, sobre todo en clases buenas que se venden con facilidad entre 54 y 55 pesetas el quintal. Los tipos corrientes se pagan entre 51 y 53 pesetas.

Harinas y salvados.—Parece que se agudiza, todavía, la crisis profunda de la molinería interior. No hay modo de dar una nota nueva como no sea para decir que las cosas van de mal a peor. En las plazas regionales la demanda es irrisoria y la fabricación escasa. Si la próxima entrada de los trigos argentinos no la mejoran, lo cual es dudoso con carácter de permanencia, no sabemos cómo han de llegar de esta manera hasta finar la actual campaña. Los precios se sostienen, nominalmente al menos, si bien es cierto que cada fabricante, según sus particulares circunstancias, se defiende como puede y no bien desde luego.

En esta plaza rigen los mismos anotados para la semana precedente.

En los almacenes de Zaragoza sigue pesando demasiado la abundancia de existencias. Mejoró un poquito el negocio por la demanda valenciana, pero

la mejora ha sido transitoria. Cotizan: fuerza selecta, a 69; ídem primera, a 67,50; entrefuerzas, a 66; blancas primeras, a 64; panaderas, a 63. En Lérida, a 72 las de fuerza, y a 68 las panaderas. En Andalucía, sémola fina, a 70; semolada, a 69; corriente, a 67,50; fuerza de Aragón, a 74; media fuerza, a 71; candeales, a 70, todo por 100 kilogramos.

Calma en los salvados zaragozanos, que cotizan: terceras, a 28 pesetas; tercerillas, a 24; cabezuelas, a 18 y 19 los 60 kilogramos; menudillo, a 9,75 los 35; hojas, a 7,50 los 25.

Centeno.—Igualmente encalmado apenas si han variado los precios. Solicitan los tenedores de línea de Salamanca, a 40 pesetas; los de Segovia, a 40,50 y 41, y los de Palencia, a 41,50 por quintal métrico.

Cereales de pienso.—Sostenidos y con pocas operaciones. Cotizan en esta plaza: cebada de línea de Segovia, a 40,50 pesetas; ídem de Avila, a 41; ídem de Palencia, de 42 a 42,50; las avenas extremeñas, a 37 y las del país, a 39; las algarrobas en Medina del Campo y su comarca, a 37,50; manchegas, a 37; habas extremeñas, a 38,50 y 39; los yeros manchegos y de línea de Ariza, a 40, todo por 100 kilogramos, con envase los granos de otras regiones y sin él los de ésta.

Coloniales.—El aceite, el azúcar y las legumbres no ofrecen ninguna variación en los almacenes de esta capital. Continúan con los mismos precios y demasiado paralizados.

Mercado de Zaragoza.

Cebada.—Firme, pero con demanda más retraída; hojas, de 90 a 95 kilos el cahiz, 39 a 40 en pueblos; buenas, de 100 kilos cahiz, 41 a 42; superiores, de 105 a 110 kilos, 43; en plaza, de 1,50 a 2,50 más. Cataluña, 44 a 46 Barcelona, y 41 a 42 Lérida. Andalucía muy animada, 40 a 42. Mancha, 37 a 39. Valencia, 42 a 43.

Maíz.—País, para sembrar, 50 a 55; pienso, 46; en Lérida, 42 a 43. Barcelona, muy firme, con escasas existencias, 45,50. Andalucía, 39 a 41. Valencia, 41 a 43.

Alfalfa.—Se almacena mucha codiciosamente, en paciente espera de un incesante subir; los precios de 20 a 22 no cubrieron las pretensiones de los tenedores; ahora hay pocas reservas en los consumidores, y muchas en los vendedores; tenemos próximo el primer corte de la próxima campaña; las lluvias mejorarán los pastos; todo esto piensa un amigo que no quiso vender a 20 o 21 y ahora cedería a 18. Hay verdadera desorientación, pero si la demanda se decide a comprar, la oferta será tal vez copiosa.

Pulpa seca.—Muy sostenida, de 260 a 275 la tonelada puesta en estación origen.

Acetes.—Con leves variaciones, se sostienen de 94 a 96 en pueblos, y 93 en Sevilla y Málaga el tipo regulador de tres grados; los finos, de 3 a 5 reales más. Es sorprendente la noticia que hemos recibido, según la cual se han hecho compras de aceites italianos y franceses que resultan más económicos que los del país; no lo creemos, pero si pensamos que la firmeza en los precios es un obstáculo para el negocio exportador.

En la región se inició alguna mejora en los finos, tal vez por ligera demanda exportadora, pero con escaso volumen de operaciones.

Vinos.—Muy encalmados, conser-

vando en general muy análogo aspecto que la semana anterior.

Notas de Barcelona

Azúcares.—Este artículo, que sirve en las demás naciones de primera materia en muchas industrias y de alimento asequible a todas las clases por su baratura, aquí, gracias al favor del gobierno, siguen afirmándose los elevados precios que vienen rigiendo pudiéndose indicar para el consumo los siguientes:

Miel, de 146 a 148 pesetas los 100 kilos.
Terciado, de 150 a 152.
Centrífugo remolacha, de 155 a 157.
Quebrado claro, de 153 a 155.
Blanquillos, de 157 a 159.
Granitos superiores, de 159 a 161.
Blancos primera, refinados, de 180 a 182.

Idem terrón P. G. Aragón, de 163 a 165.
Idem ídem P. G. Andaluz, de 172 a 174.

Plaquetas, de 187 a 189.
Cortadillo, de 191 a 193.
Cacaos.—Tocando a su término la cosecha de Fernando Poo habiendo sido vendida casi en su totalidad, los precios han aumentado algo en nuestro mercado, siguiendo la tendencia de los demás mercados extranjeros.

Podemos indicar para el consumo la siguiente cotización:

Guayaquil Arriba, de 425 a 435 pesetas los 100 kilos.
Idem Bala, de 405 a 415.
Fernando Poo primera, de 380 a 390.
Idem segunda, de 365 a 375.
Idem tercera, de 345 a 355.
Idem cuarta, de 300 a 310.
Caracas primera, de 590 a 600.
Idem segunda, de 450 a 460.

Cafés.—El alza de la moneda extranjera y del oro para el pago de aduanas con la firmeza de precios en los mercados de origen, hacen que en el nuestro sigan aumentando, pudiéndose cotizar para el consumo como sigue:

Moka extra, de 595 a 705 pesetas los 100 kilos.
Moka Lomberry, de 635 a 645.
Puerto Rico Caracolillo, de 845 a 855.
Idem Yauco especial, de 830 a 840.
Idem ídem superior, de 835 a 845.
Idem Hacienda, de 630 a 640.
Caracas descereado y similares, de 690 a 700.

Trillados extra, de 625 a 635.
Puerto Cabello y corrientes, de 610 a 620.
Java Robusta, de 565 a 575.
Palembang, de 535 a 545.
Pasillas, de 515 a 525.

Cueros.—Pieles en bruto: Cordobeses superiores, a 5,70 pesetas kilo.
Correntinos superiores, 5,70.
Concordias superiores, 5,60.
Montevideos superiores, 5,60.
Becerros Córdoba, superiores, 5,75.
Idem Montevideo superiores, 5,50.
Entre Rios superiores, 5,40.
Buenos Aires superiores, 5,50.
Paraguayos superiores, 5,25.
Colombianos superiores, 5,40.
Chinos primera, 5,75.
Idem segunda, 5,25.
Kurrachés primero, 2/8 bb., 5,50.
Idem segundo, 5,00.
Idem tercero, 4,50.

Canarios salados secos, s/c., 2,75.
Marruecos ídem ídem, de 2,00 a 3,00.
Abisinias primera, 5,20.
Idem segunda, 4,50.
Cordobeses desechos, 5,00.
Correntinos, 5,25.

Lanas.—Nuestro mercado lanar no pierde la actividad, más o menos pronunciada, en que se ha colocado durante el pasado mes que ha estado completamente afectado por las bruscas sacudidas que en los mercados monetarios todos, y particularmente en el nuestro, ha experimentado la libra esterlina.

El alza enorme que la libra ha sufrido esta última semana ha venido a empeorar el negocio lanar pero esto no obstante ha continuado la importación de la australiana que en la clausura de la última subasta sufrió una pequeña baja en su cotización de un 5 por 100.

La Asociación sigue tranquilamente la liquidación de las partidas, algunas de ellas de importancia, de lanas negra y blanca, clases entrefinas, con pelo muerto en su inmensa mayoría.

Las noticias que se reciben de todos los mercados extranjeros acusan también cierta flojedad en los precios y el aspecto general de los mercados es, como en el nuestro también, de cierto malestar e indecisión, pero es creencia muy generalizada de que no pasará mucho tiempo sin despejarse los horizontes y entre en una era abundante y continuo negocio.

Un cable recibido recientemente de Río Gallegos (Argentina) nos pone en conocimiento de que es ya seguro que la lana de este año será un 25 por 100 más ligera que la del pasado. Es más limpia pero es también de una fibra un poco más corta. Durante el pasado mes se ha vendido muy poca lana, y actualmente los compradores han suspendido el efectuar operaciones. El precio más elevado que se ha pagado hasta ahora ha sido de 17,75 pesos papel por 10 kilos.

En Bahía Blanca el mercado se ha mantenido activo durante los dos últimos meses habiendo sido los precios remuneradores para los ganaderos.

Las exportaciones de lanas de Santa Cruz continúan efectuándose en abundancia, y hay este año una marcada tendencia por parte de las empresas importadoras en preferir a Londres como mercado de sus productos. Desde hace un mes se ha vendido un lote de lana de primera calidad a 15,25 pesos papel por 10 kilos, pero los precios medios que han regido han fluctuado entre 14,40 y 14,80.

En el mercado de Barcelona los

precios no registran ninguna variación. Por pesetas el kilo, rigen estos precios, idénticos a los de hace quince días: lanas trashumantes, de 12 a 13; ídem estantes, de 11,50 a 12; ídem entrefinas sin pelo, de 11 a 11,25; ídem con pelo, de 9,25 a 10; navarra colchonera, de 8,50 a 9; garras y bajos, de 5,75 a 6,75.

Lavadas.—Merina 1.ª muy fina (Trashumantes), de 12,00 a 13,00.
Merina 2.ª, de 8,75 a 9,25.
Merina 1.ª (Extremadura), de 11,75 a 12,25.
Merina 2.ª, de 9,00 a 9,25.
Merinas corrientes, de 10,75 a 11,25.
Idem 2.ª, de 00,00 a 00,00.
Idem 3.ª, de 6,75 a 7,25.
Entrefinas finas, sin pelo, de 10,25 a 11,00.
Entrefinas finas 2.ª, de 7 a 7,25.
Entrefinas corrientes, de 9,50 a 10,50.
Entrefinas ídem 2.ª, de 00,00 a 00,00.
Idem 3.ª, de 6,50 a 6,75.
Churras, a 6,50.
Todo pesetas kilo.

JUAN DE TABARA
Valladolid, 9 de Marzo de 1929.

EL NEGOCIO HARINERO

No lo entendemos.
Una muy reciente información de Barcelona, al tratar de la situación de aquel mercado, que consiste, por ahora, en una firmeza grande de los precios en los trigos nacionales, se refiere a la posibilidad de que los molineros de harinas de la ciudad condal "se vean obligados a reducir trabajo, puesto que tienen que concretarse al consumo local".

No lo entendemos. Parece que estaba fuera de dudas lo de que la crisis aguda que padece hace tiempo, y sobre todo, en la actual campaña, la molinería del interior, era debida, principalmente, a la competencia entablada por la del litoral por las ventajas conseguidas con la importación de trigos extranjeros que le permitían desplazar a aquella de su antiguo mercado.

Se tienen por axiomático que la defensa económica ventajosa de los fabricantes de la costa consiste en la traída de granos del exterior. Este año han podido hacerlo en cantidad importante, merced a las provisiones tomadas por el Gobierno para asegurar el abasto nacional de harinas sin aumento en el precio del pan, pero, según esa información, resulta que a mitad de campaña, los fabricantes de Barcelona están en riesgo de quedar reducidos al consumo de la tahonería local. No es, evidentemente, por los envíos de harina procedentes de tierra adentro. Los almacenes de las fábricas castellanas tienen existencias escasas. Y los de las de Zaragoza, que se hallan repletos—porque en Aragón la cosecha fue buena—no encuentran medio de darles salida y pesan demasiado en la marcha del negocio.

A ver si estamos sufriendo todos una equivocación lamentable y que no hay fábrica de harinas con negocio satisfactorio. Claro que esta es una apreciación demasiado subjetiva en muchos casos, y así resulta que lo que sería excelente para unos no pasa de mediano para otros.

Consiste en la costumbre y en el grado de ambición. Y también puede ser una medida de estrategia mercantil, que por estas latitudes no sabemos usar.

De cualquier modo, sería muy conveniente poner en claro una cuestión, que, por las trazas, no está bien conocida.

J. M. P.

Replantación del viñedo filoxerado.

por Nicolás García de los Salmones, ingeniero agrónomo, director de la Estación Ampelográfica Central.

La tierra para viña.

Del acierto en la elección del campo para la plantación y de las clases de vid, porta-injertos e injertos, depende que el viñedo formado sea más o menos productivo para el propietario, y puede ser un negocio ruinoso si al establecer este cultivo no atiende bien a cuanto aquí vamos a decirle.

En todos los terrenos se desarrolla la vid porque en las diferentes variedades que hoy se cultivan tenemos tipos de aquellas para todas las tierras. La cuestión está en saber elegir esos tipos para acomodarlos bien a la clase de tierra.

Y no sólo a la clase de tierra, sino también al clima (en esto consiste la adaptación). Además, teniendo en cuenta que la vid es uno de los cultivos de la explotación, precisa también elegir la situación más conveniente en ésta para que todas las tierras de ella produzcan lo que sea más adecuado y obtengamos el máximo de producción y la mejor calidad con el menor gesto, que es la manera de obtener el mayor beneficio para el conjunto de la explotación.

Los terrenos, exponían ya los agrónomos antiguos, influyen en la calidad de los frutos, sirviendo no solamente la tierra de apoyo a las plantas, sino también de laboratorio de los jugos propios para el incremento vegetal. "Es buena para las viñas—decía Herrera—la tierra que, con ser gruesa y substanciosa, es buena, porque lo bajo mantiene la planta, y lo de encima la defiende del mucho

frio o demasiado calor". "La que entibe el agua cuando llueve o la rujan y conservan medianamente el humor, es la buena tierra".

Ahora bien: estas advertencias son sanos consejos. Pero hemos apuntado ya que en la viña hay que mirar también a que en la explotación ocupe lugar de situación para el mejor aprovechamiento de sus terrenos. Es decir, hemos de plantarla donde los cultivos anuales (cereales, leguminosas, etcétera), rinden poco y donde su aplicación para la vid se marca beneficiosa. Porque así no limitamos esos otros cultivos y llevamos la viña a donde puede darnos mejor calidad de fruto y con menos gastos. Porque así cultivaremos todo el campo, obteniendo de sus diversas parcelas las producciones convenientes a ese mayor beneficio en el conjunto de la explotación. Y de este modo deberá, por lo tanto, estudiarse el terreno para la plantación de la viña. En su lugar nos ocupación del que conviene a las principales clases de vides americanas empleadas para la constitución del viñedo, para su mejor elección actualmente; objeto principal del estudio de este trabajo.

La exposición y la altitud.

Son factores ambos que obran sobre el fruto, y en cada lugar ha de procurarse el agricultor estudiarlos para plantar su viña, teniendo en cuenta a este fin lo que sea observación local de ello, que de ahí sacará el consejo para aprovecharse de lo bueno que los agentes meteorológicos pueden darle en el cultivo y evitar, en cuanto sea posible, el daño que por ellos pueda originarse.

Es bien sabido que en los sitios de hondonada, por reconcentrarse mucho el calor, el fruto viene primero a sazón; pero ahí donde los rocios y heladas suelen causar daño, la viña sentirá más sus efectos, y asimismo, si es país de fuertes invasiones de oidium, mildiu, black-rot, etc., serán necesarios más tratamientos para la buena defensa del fruto, todo lo cual, aumentando mucho la cuenta de gastos, reduce el beneficio de la producción.

En estos sitios bajos, cuando por el riesgo o por circunstancias de situación y clima, las aguas los hacen muy húmedos, la antracosis, podredumbre de la raíz, etc., son también más de temer que en los altos. Y en otros, los fuertes aguaceros, que tampoco convienen en la recolección del fruto, estancándose en el suelo, perjudican más. Los abancalados en las pendientes de suave inclinación hacia los ríos o llanuras que bordean, con caída hacia el sur, son en todas partes las situaciones mejores para la viña. Muy expuesta a gran daño por los hielos tardíos de primavera la exposición al este, y a quemaduras del fruto por la tarde la exposición al oeste. En el clima muy cálido es por esto menos conveniente que la del este.

En conclusión, el que ha de formar una viña ha de procurarla asiento donde la planta se críe sana y dé buen fruto; donde la madurez se verifique mejor, por consiguiente; donde los efectos perniciosos de los vientos no obren; donde las heladas primaverales hagan el menor daño, y donde el sol no quemé el fruto, situación, en fin, que la observación local señale como la más favorable para la obtención de la mejor calidad de uvas. Y estos son todos los casos particulares de la localidad que no pueden decirse al agricultor los libros, o si alguna vez los dicen es por noticias que el mismo suministró al autor. En cada localidad se conocen los sitios de madurez temprana y de madurez tardía, y según lo que en este punto convenga al propietario lo que plantar siempre.

Respecto a la altitud, ya es sabido limita el cultivo, y cuando es clima cálido para la madurez perfecta del fruto (unos 3.000 es el término máximo) se logra difícilmente, el conseguiría ya se aprecia necesario igualmente.

Notas agrícolas.

Corrección de aceites defectuosos.—Para la corrección de malos olores y gustos en el aceite producidos por estar en contacto o muy cerca de objetos capaces de producir estos defectos se emplean los procedimientos siguientes:

Por carbón: El filtrado del aceite a través de una capa de carbón bien pulverizado primeramente y después sobre otra de arena, con objeto, en esta última operación, de quitar el gusto a carbón que haya podido tomar el líquido con el primer filtrado. Se emplea por cada litro de aceite 25 gramos de carbón.

Por el vinagre: Emulsionando el aceite con 1/5 de vinagre a 55 o 60 de temperatura, removiendo fuertemente la mezcla y dejándola reposar se separan los dos líquidos por orden de densidad. Este procedimiento tiene el inconveniente de quitar fríosidad al aceite por hacerse en caliente.

Por lejas suaves: Preparando una leja con medio kilo de cenizas de madera y cuatro o cinco litros de agua a 60° de temperatura. Se adiciona esta leja al aceite, se remueve frecuentemente y se filtra, dejándolo después en reposo como en el caso anterior. También se le puede agregar carbonato sódico.

Por agua salina: Por emulsión del aceite con agua de mar y trasego posterior (12 volúmenes de agua de mar por 100 de aceite).

Col Bruselas cultivado.—Esta col es muy estimada por sus pequeños cogollos que se encuentran a lo largo del tallo; tienen aproximadamente el volumen de una nuez.

Entre las principales variedades se encuentran la col de Bruselas ordinaria; su tallo mide 75 centímetros a un metro de altura. Es una variedad rústica.

La col de Bruselas enana, de tallo fuerte y de una altura de 50 centímetros. Sus grumos son gruesos y muy apretados al tallo. Es bastante precoz.

La col de Bruselas mediana es de 50 a 75 centímetros de altura. Variedad muy rústica; conviene al cultivo en grande. Se cultiva en Marzo o Mayo. Se reproduce por semilla, en semillas, de donde se trasplanta al mes de nacidas.

La plantación se efectúa en líneas procurando una separación de 40 a 50 centímetros en todos sentidos. Requiere para su vegetación tierras compactas y fértiles. En nitrógeno necesita un gran consumo. Abonos por área: Superfosfato 18/20. 5 kilos. Cloruro de potasa, 1,600 gramos. Se recolecta de Septiembre a Abril.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10 DEHERAS O COTOS redondos en Salamanca; hermosas fincas con excelentes y abundantes pastos y tierras de labor en esta provincia y de varios precios. Plaza Mayor, núm. 5, 3.ª, derecha.

PELUQUERO DE SEÑORAS
ANTONIO MARCOS
Ofrece a usted su casa y servicios, en la peluquería
PARIS-NEW-YORK
DOCTOR RIESCO, 16, Y RUIZ AGUILERA, 2
Ondulación al agua, Marcel (en breve, permanente); tinturas, masajes, lavados de cabeza (potentes secadores eléctricos); arreglo de melenas por expertos cortadores, etc. Todo en elegantísimo salón, con cabinas independientes. En sección independiente, la más moderna y elegante instalación de peluquería para caballeros, con todos los adelantos de confort e higiene. Visítela usted y será cliente asiduo. Muy pronto, salón limpiabotas.
No confundirse: DOCTOR RIESCO, 16

LOS MEJORES AUTOMOVILES DE OCASION
LOS ENCONTRARA USTED EN EL
GARAGE ESPAÑA
GALILEO, 5 MADRID
Teléfono 31.957
Siempre 50 COCHES EN EXPOSICION

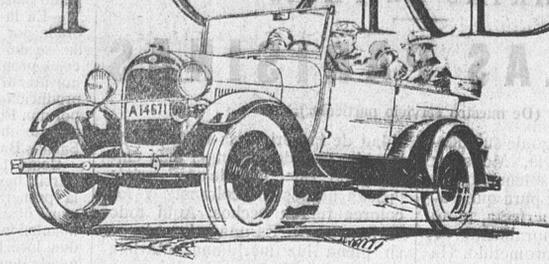
Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos
Café de las mejores marcas: expés y corrientes
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

CONHECHOS Y NO CON PALABRAS
QUE EN LA CALLE DE SAN JUSTO, 4, GRAN BAZAR DE MUEBLES
Ofrece a su numerosa clientela, a precios nunca vistos.
Cama, colchón y almohada, por..... 48 pesetas.
Colchones de borra, desde..... 15 "
Idem de lana, con telas buenas, desde..... 35 "
Mesas comedor, madera de haya, desde..... 30 "
Cama con somier doble, desde..... 30 "
Armarios con luna biselada, madera de haya, a..... 150 pesetas.
Aparadores, cómodas, lavabos, comedores completos, dormitorios, precios económicos. Aunque no compren, visíten esta casa, para comparar precios con otras de muebles.
SAN JUSTO, 4.-GERMAN GAZOL

¡AUTOMOVILISTAS!... ¡NO MAS PINCHAZOS!
"PROTEX",... Producto patentado
No ataca el caucho. Eficacia absoluta. Obturación instantánea y permanente garantizada, aun estando varias horas bajo los efectos de los rayos solares o semanas enteras en el garage. Conserva sus cualidades indefinidamente, así como la elasticidad y resistencia de las cámaras, prolongando su duración y la de las cubiertas
VENTA EN GARAGES
Agente para las provincias de Salamanca, Zamora, León, Valladolid y Palencia: JOSE GARCIA SANTALLA, Pozo Hillera, 38. Salamanca

El Bazar COLON
Plaza de la Libertad, número 11
No liquida, pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento
Trajes, abrigos, pelizas, trincheras, impermeables, calzado, géneros de punto, mantas, etc., etc.
No es reclamo, es realidad
Visite el Establecimiento, y se convencerá.

EL NUEVO FORD



-gana tiempo para Vd.

Un periodo de mayor actividad económica se inicia con las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Grandes masas de gente se desplazaran para visitarlas, los negocios recibirán nuevo impulso, nuestra economía prosperará.

En estas ocasiones de frenética actividad aumenta la importancia del factor tiempo. Los minutos son preciosos, de ellos depende el poder hacer un buen negocio... El teléfono, el telégrafo, el auto son los auxiliares imprescindibles del hombre moderno.

Por esto Ford al construir su coche ha querido servir a este ideal: extender a todos los beneficios de un transporte rápido y seguro que permite hacer miles de kilómetros a un coste reducido.

La mayor perfección del Nuevo Ford es su sencillez que permite una gran facilidad de manejo y de conservación. Cualquiera puede conducirlo seguramente. La solidez y simplicidad de su

motor alejan la preocupación de reparaciones.

Hay dos modelos a escoger del Nuevo Ford, idénticos en todo, excepto en la potencia de su motor. Si el modelo americano es de mayor potencia, el modelo europeo es de sostenimiento más económico. Su motor es clasificado como de 13 HP. y por consiguiente paga solo 137,50 pesetas de contribución al semestre

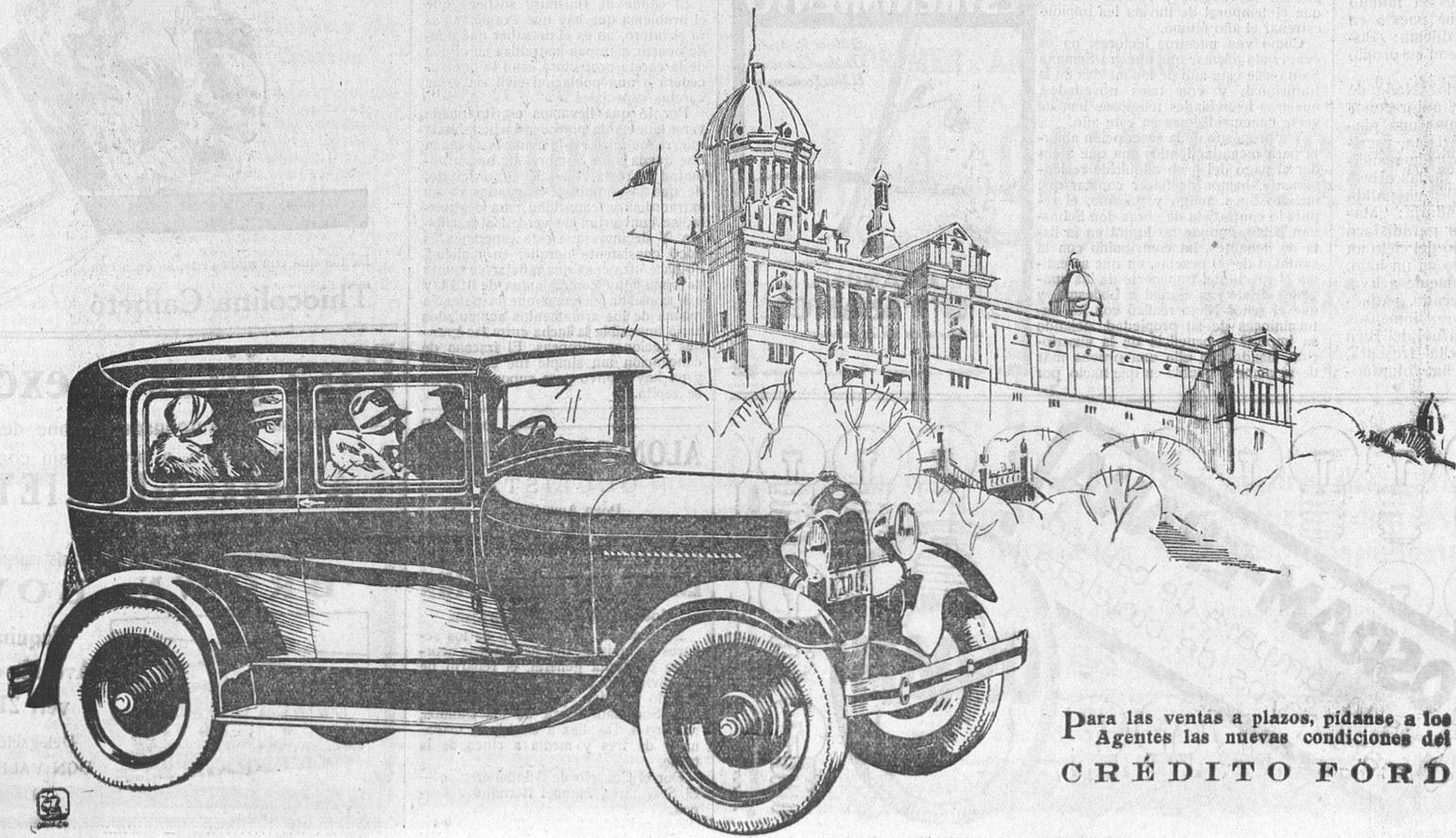
Este coche rinde una velocidad que satisface todas las exigencias, aun en las carreteras más montañosas, y su consumo solo es de 8 litros de gasolina por 100 kilómetros.

Los modelos cerrados unen la protección contra el mal tiempo con el mayor confort de su interior. Los asientos son cómodos y espaciosos y las puertas y ventanas amplias permitiendo gran visualidad.

Por su solidez, facilidad de conducción y gastos reducidos el Nuevo Ford es el coche para todos, que facilita la agitada vida moderna.



FORD MOTOR COMPANY - S. A. E. - BARCELONA



Para las ventas a plazos, pidanse a los Agentes las nuevas condiciones del **CRÉDITO FORD**

CARTAS DE PARIS

CHARLAS PARISINAS

(De nuestro servicio particular).

No bien se hizo cargo de su puesto de jefe de Policía, Monsieur Chiappe, prometió solemnemente una vigilancia intensa para que París fuera una ciudad perfecta, tanto materialmente que moralmente. Y ha cumplido con lo prometido. Ha tendido miles de redes a través de París, especialmente de París nocturna, y ha dispuesto por doquier una vigilancia eficiente.

Volvéis a casa tranquilo. Es media noche, una noche maravillosa, y camináis con la mayor serenidad por las avenidas solitarias. Una fila de hombres se cruza en vuestro camino y el más autoritario os intima: "¡Vos papiers!" ¿Pero cómo—pensáis—precisamente en París, que, por antonomasia, es la cuna de la libertad, sucede esto?

Si, señor. Si vais a saborear un poco de color local en una "bal-musette" de la Rue Lappe, asistiréis, improvisamente, a la aparición de algunos hombres bigotudos: "¡Arriba las manos!"

¿Bandidos de Norte América? No, es la "rafle" de monsieur Chiappe, que vigila. Armas prohibidas, falta de papeles de identidad para los extranjeros o de documentos personales para los franceses, bastan para haceros subir sobre el camión que espera en la calle.

Por lo general, el auto ya está repleto cuando marcha a toda velocidad hacia el Quai des Orfeves, donde se llevan a cabo las constataciones del caso. O salís nuevamente a contemplar las estrellas o quedáis detenidos.

Desde hace tiempo, el prefecto de Policía ha iniciado la depuración de París. Todos los extranjeros mezclados en los hechos que turban la tranquilidad pública, pueden ser detenidos y enviados a la frontera.

Con estas nuevas disposiciones en vigor, es menester llevar siempre consigo algún documento, y a veces debéis soportar un interrogatorio, a la luz de la luna, mientras las sacerdotisas de Venus, se ven en la imposibilidad de la más descarada invitación al embarque hacia Citera.

A causa de todo esto, también las "belles des nuits" pasan en París un momento crítico y luchan denodadamente entre las redes tendidas por monsieur Chiappe. Han pasado los tiempos en que las muñecas barnizadas que a la una de la noche ostentaban en todas las esquinas con un llamado silente, eran las dueñas de los bulevares. Prohibición de circular antes de una hora determinada. Prohibición de acceso a las grandes arterias. Prohibidas las reuniones, en grupo, en los cafés. Prohibido... En suma, todo prohibido.

Y las mariposas nocturnas no saben ocultarse en la oscuridad. Es por lo que todas las noches figuran en el balance de las "rafles" algunos viajes completos de niñas, las llamaremos así, alegres, que pasan la noche de manera poco divertida en el "poste de police", siempre que no sean detenidas a una prolongada temporada en el "Depot".

Hace algunos meses el mundo intelectual parisino fué puesto en presencia de un gran dilema: ¿Podía una mujer pintar con su propio seno?

¿Qué había sucedido? Nada de grave: Joseph Deltiel, autor conocido, debiendo presentar una pintora a la clientela parisina, escribió, como si se tratara de resucitar del cobalto etéreo de las ojivas y del oro de los misales un pálido perfil de virgen legendaria: "Marieta Lytis es el más paradisiaco pintor del mundo. Bajó del cielo un día de verano envuelto en un halo. Me recuerda continuamente a Eva, a Eva después del pecado. ¡Aquellos ojos, aquellos ojos inmensos deslumbrados por el árbol del Bien y del Mal! Y aquella frescura, aquella pureza, aquella voluptuosidad de las primeras mañanas de la vida, cuando un ángel más embriagado que los demás, gritó: "¡Sean hechos los colores!" Y los colores fueron hechos. Aquí todo es flor, carne. Es una selva virgen en plena luz meridiana. Marieta Lytis es un Rubens de Asia con los bolsillos llenos de colores, de los colores del corazón y hay en el semblante hermoso de sus mujeres sadismo y angustia: Porque ella pinta con su seno..."

Con semejante lenguaje, y tratándose de una mujer viva, todos han querido palpar la realidad. ¿Marieta Lytis, pintaba o no con su propio seno? Toda la afección, la curiosidad y el espíritu de aventura que forman el trato del alma parisina estuvo en fermento. En vano Marieta Lytis juró a todo el mundo que no se trataba más que de una figura retórica: París tomó la metáfora al pie de la letra, y hoy la Lytis se ha hecho una fortuna: sus cuadros son célebres y se venden a un peso de oro.

No queremos con esto insinuar que la fama de Marieta Lytis es debida únicamente al susodicho equívoco. Pocas veces la Diosa que los pintores pintan ciega ha sido más clarividente que ésta. Esta pintora ha tenido el acierto de especializarse en la ilustración de libros, y, artista muy joven aún, ha puesto la ductibilidad de su ingenio al servicio de una serie de obras de géneros muy diversos: desde el Corán al Jardín de los Suplicios de Mirbeau, desde las novelas de Ramón Gómez de la Serna a las imágenes de los Santos.

Elegante, mujer de mundo, que se reúne de buenas ganas a las comitivas de noctámbulos internacionales que cultivan el rito fatigante de la "tourné des Grands-Ducs", Marieta Lytis es una de aquellas curiosas figuras de rígida disipación, que tan a menudo encontramos en París contemporánea.

JULES CARRERE

Paris, Marzo.
(Reproducción prohibida).

DESDE LEDESMA

Se activan los preparativos para que nuestra Semana Santa adquiera su máximo esplendor en el año actual

A ello ha de contribuir el estreno del magnífico paso recientemente adquirido por suscripción popular, llevada a cabo por la Junta de iniciativas creadas para el fomento de las fiestas religiosas de Semana Santa y el retoque y arreglo de otros pasos de indudable mérito con que Ledesma cuenta desde hace muchísimos años.

Una nota de indudable atractivo es la constitución de una Cofradía de pequeños de diez a quince años, cuyas listas son ya muy numerosas, según nos dicen, que han adoptado un modelo de túnica blanca, con capa y capirrucho, semejantes a las que usan los Cofrades del Cristo de la Agonía de esa ciudad. También los Cofrades de la Soledad lucirán por primera en público sus negras y bonitas túnicas, que el temporal de lluvias les impidió estrenar el año último.

Como ven nuestros lectores, no es exagerado afirmar que nuestra Semana Santa sale este año de los moldes de la tradicional, y con tales novedades, nuestras festividades religiosas han de verse concurridísimas en este año.

Y a propósito de la suscripción abierta para recaudar fondos con que atender al pago del paso adquirido recientemente, hemos de hacer constar que nuestro buen amigo y paisano, el reputado contratista de obras don Sebastián Nieto, aunque no figura en la lista de donantes, ha contribuido con la cantidad de 60 pesetas, en que se estima el precio del transporte de las imágenes desde esa ciudad a Ledesma, y que el señor Nieto realizó con los autocamiones de su propiedad, dejando su importe a beneficio de la suscripción, dando con ello una prueba más de su amor al pueblo en que nació, por

cuyo rasgo felicitamos a tan distinguido paisano y amigo.

En la última sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, se dió posesión del cargo de concejal propietario al que lo era interino, nombrado para ocupar la vacante producida por la excusa presentada por don Ricardo Martín García, al competente maestro nacional don Víctor Salinas Barajas.

Como la vacante del señor Martín García llevaba consigo también la de la primera tenencia de alcalde, que aquel desempeñaba, fué nombrado por unanimidad primer teniente de alcalde don José Delgado Nuño, y para la segunda tenencia, que éste ejercía, fué designado, también por unanimidad, el concejal don Narciso Simón Sáez.

Como sustituto del señor Delgado, fué nombrado don Domingo Rodríguez Bartolomé, y sustituto del segundo teniente de alcalde, el concejal don José Vicente Inestral.

También ha sido nombrado concejal sustituto el joven abogado don Luis López Chaves.

El jueves, 7 del actual, se reunieron los cabos del Somatén del Partido, en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del vocal de la comisión organizadora don Gaspar Alba y León, concurriendo el auxiliar militar, comandante don José Monts; el cabo del partido, don Andrés López Chaves; subcabo, don Emilio Rodríguez Higuera, y la inmensa mayoría de los cabos de los distritos de este partido.

El acto, que comenzó a las once, fué abierto con un cariñoso saludo que el señor Alba dirigió a todos los concurrentes, haciendo después presente que

el objeto de la reunión era el de dar cumplimiento al artículo 54 del Reglamento por que se rige la hermosa institución, y oír las quejas y resolver las dudas que se ofrecieran a cada uno en el cumplimiento de los deberes que voluntariamente y con un fin altamente patriótico se han impuesto, resolviéndose en el acto diferentes consultas producidas por varios cabos de distrito, entre otros los de Rollán, Pelilla y Pereña.

El auxiliar militar saludó a los concurrentes, ofreciéndose a los mismos para cuanto redunde en beneficio de la institución, y alentando a todos para que en sus respectivos distritos laboren por la tranquilidad y el engrandecimiento de la patria.

Terminada la reunión a las tres de la tarde, los señores Alba y Monts fueron espléndidamente obsequiados con una comida que en su honor se celebró en el domicilio del cabo de partido, señor López Chaves.

El día 4 del corriente se posesionó del Juzgado de primera instancia e instrucción de este partido, el joven y culto juez don Antonio Niño Astudillo, recientemente trasladado, a su instancia, desde Alcañices, cuyo Juzgado ha desempeñado durante dos años con gran acierto, según nuestras noticias, y dejando un gratísimo recuerdo en aquel partido de su brillante actuación.

Celebramos que haya sido puesto al frente de este Juzgado un funcionario de tan relevantes condiciones, al que saludamos y deseamos que su estancia en Ledesma le resulte grata y sea lo más duradera posible.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 8-2-929.

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA," LA FUTURA GUERRA QUIMICA

El año 1915, y durante el ataque a Iprés, se utilizaron por vez primera los gases asfixiantes, resultando, en virtud de aquella primera experiencia, 5.000 hombres muertos y una enorme cantidad de heridos en unos pocos minutos. Desde el primer momento demostró esta nueva y terrible arma de combate su extraordinaria eficiencia, y los espíritus serenos comprendieron que quedaba incorporada de hecho a las que habían de emplearse en las contiendas por venir.

Evidente que se ha producido en la conciencia universal una poderosa reacción contra la utilización de la llamada guerra química, y hasta los organismos que intervienen en estas cosas han adoptado resoluciones que la condenan.

La utilización de los submarinos contra barcos mercantes y el bombardeo de poblaciones inermes, también suscitaron repulsas violentas, pero la verdad es que todas las flotas cuentan hoy con gran número de unidades sutiles y que todos los Estados multiplican sus fuerzas aéreas.

Los aspectos más horrosos de la última guerra se darán, pues, en una mayor escala en la contienda próxima, que ojalá no llegue nunca, y se intensificará, sería pueril negarlo, la guerra química.

En Inglaterra, por lo menos, así lo creen, y aunque en el Reino Unido hay muchas cosas en crisis, no se ha demostrado que lo esté el sentido político.

En todo el mundo hay químicos que trabajan en esta labor de crear elementos de muerte, pero sus trabajos no trascienden al público por razones que

no es difícil adivinar. Pero, al mismo tiempo, estudian los medios para defenderse contra esos productos letales, que desconocemos, y cuya aparición ha de causar estragos que no pueden preverse fácilmente.

No hay un interés mayor en ocultar en qué deben consistir las medidas de defensa que conviene adoptar, y ya nos es conocido el plan de protección de la población civil que se recomienda por el "Army Medical Corps", que declara "que esta protección debe ser prevista si no queremos perder nuestra posición en Europa y poner en peligro nuestra existencia y nuestra influencia en los organismos pacifistas europeos".

Si el empleo de gases nocivos causó tanto daño a las tropas, es fácil suponer cuáles serán sus efectos en la población civil indefensa. Para prevenirlos se indica la conveniencia de una organización dividida en cuatro secciones. La primera sección tiene la misión de crear cuartos aisladores—iguales a los de desinfección después de una enfermedad infecciosa—en cada casa, para la reclusión de los habitantes, mientras la segunda sección tendrá por objetivo la limpieza de calles y caminos mediante el empleo de apropiados productos químicos.

La tercera sección es necesaria para realizar los trabajos de desinfección de ropas y personas.

La cuarta sección estaría integrada por sociedades de voluntarios dirigidas por médicos que prestarán los primeros auxilios y asegurarán el rápido traslado a los hospitales de aquellos que necesiten esta asistencia.

La protección en el campo puede estar asegurada por la utilización de caretas, según el criterio del doctor Humphreys.

El conde de Halsburg sostiene que el problema que hay que examinar para el futuro, no es el de saber qué puede ocurrir a tropas instruidas en el uso de la careta protectora, sino lo que sucederá a una población civil sin estas caretas especiales.

Por lo que llevamos escrito puede verse que se da por cosa ineluctable la guerra química, y la única esperanza que queda a los hombres de buena voluntad es ésta, bien leve por cierto, de que los hombres, asustados de su extraordinaria capacidad para destruirse, se conviertan de verdad al pacifismo. Y decimos que esta esperanza es poco consistente porque, en realidad, no hace otra cosa que reflejar un punto de vista muy común antes de 1914 y que consistía en creer que la potencia misma de los armamentos acumulados haría imposible la lucha entre las grandes naciones europeas. El fracaso de concepción tan simple fué estrepitoso y no hay motivo para suponer que no se repita.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis, úlceras de córnea y granulosas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis los días sábado, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, inclusive.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Segunda y tercera conferencia del padre Aspiazu.

En la noche del miércoles y con la misma concurrencia del día anterior, tuvo lugar la segunda conferencia del padre Aspiazu, en el salón "Progreso". El tema desarrollado fué: "La organización científica del trabajo".

Da comienzo el orador exponiendo la génesis del desenvolvimiento de la organización de trabajo que desde tiempos remotos ha girado sobre dos polos perfectamente legítimos: Producción barata y máximo rendimiento.

Recuerda como la industria americana en serie—Standard—fué un paso decisivo hacia la organización científica del trabajo, debido principalmente al ingeniero David Federico Teylor, que hizo estudios profundos sobre el factor humano, redujo las horas de trabajo para evitar la fatiga y procuró que éste fuera intermitente, suprimiendo las largas jornadas. Así el obrero pudo acercarse al máximo de producción previsto, moviéndose en ambientes de espacio y tiempo. El nuevo sistema establece un salario mixto basado en una percepción fija para obreros de la misma categoría y una prima con arreglo al rendimiento de cada obrero.

Más tarde aparece en Francia el sistema de Enrique Teljel, fundamentado en estudios de separación de las funciones técnicas y administrativas. Ambos sistemas constituyen las dos columnas en que se sustenta la organización científica del trabajo, que llegaron a Europa con la tantas veces abominable guerra mundial, que estableció un obligado paréntesis en estos estudios, incluyendo en ellos los psico-fisiológicos que con tanto acierto se venían realizando.

Después de la guerra, las naciones pensaron que debían ser económicamente independientes o por la intensificación del trabajo o por el establecimiento de barreras arancelarias que defendiesen la producción nacional.

Cita, a continuación el orador, la imposición que produjeron estas mejoras en las distintas clases sociales. En el patrono predominó la impresión de exceptismo, por egoísmo, al tener que mejorar materiales, modificar instalaciones y dar nuevos rumbos a su organización. Pero, poco a poco se ha ido haciendo el acoplamiento, especialmente en naciones como Inglaterra, Italia (régimen de corporaciones impuesto por Mussolini) y Norteamérica.

Los técnicos se han dividido en dos escuelas: Una, la de los ultraistas y otra la de los retratados, que fluctúan entre unos y otros sistemas. Los obreros se opusieron resueltamente en un principio, levantando la voz contra "el correr demasiado".

La federación americana independiente se puso frente a las teorías taylorianas, argumentando que se produ-

cia una baja de salarios con el aumento de rendimiento. Pero al fin pudieron ser convencidos del error que defendían, por cuanto al aumentar el rendimiento de producción, aumenta simultáneamente la capacidad de consumo y el bienestar humano es mayor. Los sindicatos defendían, con su oposición, el contrato colectivo del trabajo. En cuanto a la opinión, estuvo fluctuante, y fué preciso que hombres de relieve, salidos del propio seno de los obreros, hablasen en favor de aquella organización científica del trabajo, para que una importante masa la adoptase.

El orador va más allá, viéndolo en el obrero al hombre adornado de todas las dignidades y respetos como a todos los mortales, condenando la idea de máquina con que en algún caso se le sigue considerando.

Recuerda la escuela de Huarte admirablemente expuesta en "Examen de ingenios", sobre la hoy llamada orientación profesional y termina exponiendo que es preciso dar a la organización científica del trabajo un sentido social-cristiano extendiéndola a todas las manifestaciones de la industria y el comercio.

Así—termina—volveríamos al sentido cristiano, armonizando los intereses del de arriba con los de abajo, en un ideal de amor y cordialidad.

El orador fué muy aplaudido.

La tercera y última conferencia, celebrada en la noche del jueves, versó sobre "Las Corporaciones de trabajo, sus frutos y resultados". Desarrollada como las anteriores, por una gran erudición y con una notable aportación de datos, expone las bases sobre que estaban sustentadas las antiguas corporaciones y hermandades, para deducir que fuera de aquellas orientaciones, ningún organismo puede dar buenos frutos ni resultados. Hace una alusión a los Comités paritarios, en la que puede predominar la opinión del presidente y así ésta puede variar, según que pertenezca a patronos o a obreros.

Todas las sociedades que constituyen las Corporaciones del trabajo, deben inspirarse en las enseñanzas de la iglesia, que lo mismo se interesa por unos que por otros; así como los sistemas de Retiro obrero y socorros, que con su peculiar organización contribuyen a que el obrero no ahorre porque espera que el Estado se lo dé hecho, no será perfecto mientras no sea el propio obrero el que intervenga en su constitución.

El padre Aspiazu ha sido muy felicitado por sus notables conferencias y ha desarrollado durante estos días un gran esfuerzo, hablando cuatro o seis horas diarias ante distintos públicos.

8-3-29.

A. GARCIA

PARA CURAR CÁTARROS Y GRIPE, NADA MEJOR

THIOLINA



La tos que con nada cede, se cura con

Thiocolina Calbetó

Para jiras y excursiones

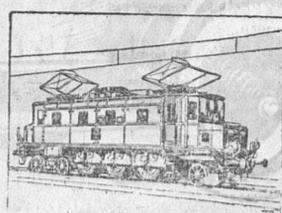
La Empresa de Autobuses dispone de material rápido y confortable, a precios sin competencia.

Avisos: GLORIETA, 20

TELEFONO 504

APARTADO 47

"BROWN-BOVERI."



Maquinaria Eléctrica.

Avenida del Conde Peñal-

ver, 21-23. MADRID

Delegación para Salamanca:

DON VALENTIN SOLORZANO

Doctor Riesco, 58

OSRAM-ENANA es la lámpara de calidad para faros de bicicleta

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Pozo Amarillo, 7

Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

LA UNION SALMANTINA

Sociedad Anónima Electricista

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que habiéndose acordado en Junta general, el reparto de un dividendo activo, pueden pasar a hacerlo efectivo, por las oficinas de esta Sociedad. Plaza de los Bandos, número 4. De diez a una de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde.

Por el Consejo de Administración.—El Secretario, Manuel Hernández Corpas.